



PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo

Vice Ministerio
de Promoción del Empleo
y Capacitación Laboral

Dirección General
de Promoción del Empleo

Decenio de las personas con discapacidad en el Perú
Año de la consolidación del Mar de Grau

INFORME ESTADÍSTICO MENSUAL

ABRIL 2016
Año 20 - Número 239

MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

DANIEL YSAU MAURATE ROMERO

Ministro de Trabajo y Promoción del Empleo

WIGBERTO NICANOR BOLUARTE ZEGARRA

Viceministro de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral (e)

RICARDO VELÁSQUEZ RAMÍREZ

Secretario General

DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DEL EMPLEO (DGPE)

ELIZABETH CORNEJO MALDONADO

Directora General

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN SOCIO ECONÓMICO LABORAL (DISEL)

MAURO SOLÍS GONZALES

Director (e)

IRINA MARIZELA ENCARNACIÓN CHÁVEZ

Área de Análisis

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	4
NOTAS PARA EL LECTOR	5
RESUMEN EJECUTIVO	7
1. PERÚ URBANO	10
1.1. Variación anual (abril 2016 / abril 2015)	10
1.2. Variación mensual (abril 2016 / marzo 2016)	13
1.3. Rotación laboral	14
2. LIMA METROPOLITANA	16
2.1. Variación anual (abril 2016 / abril 2015)	16
2.2. Variación mensual (abril 2016 / marzo 2016)	18
2.3. Rotación laboral	19
3. PRINCIPALES CIUDADES	22
3.1. Variación anual (abril 2016 / abril 2015)	22
3.2. Variación mensual (abril 2016 / marzo 2016)	25
3.3. Rotación laboral	26
4. CONSTRUCCIÓN	29
4.1. Variación del empleo	29
4.2. Rotación laboral	32
ANEXOS ESTADÍSTICOS	33
FICHAS TÉCNICAS	56
GLOSARIO	58

PRESENTACIÓN

El principal objetivo del Informe Estadístico Mensual (IEM) es brindar información a los actores sociales y políticos sobre la evolución reciente del empleo en empresas privadas formales de 10 y más trabajadores de 30 ciudades del Perú¹.

El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE), a través de su Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL) de la Dirección General de Promoción del Empleo (DGPE) del Viceministerio de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral, presenta en esta oportunidad el ejemplar **Nº 239**. Esta publicación contiene información sobre los principales indicadores laborales según rama de actividad económica, tamaño de empresa y ámbito geográfico²; además, expone las causas de la contratación o cese de trabajadores. La información obtenida proviene de dos fuentes de información: la Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME) y la Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC).

La estructura del IEM se divide en cuatro partes. Posterior a la presentación, se incluyen algunas notas importantes para la lectura del IEM. Asimismo, se incluye el resumen ejecutivo, que contiene una síntesis de los aspectos más importantes del IEM. En las secciones 1, 2 y 3 se utiliza la información de la ENVME para presentar un análisis de la variación anual y mensual del empleo, se obtiene el indicador rotación laboral y se exponen sus principales causas a nivel del Perú Urbano, Lima Metropolitana y Principales Ciudades. Además, en la sección 3 se incluye un análisis descriptivo de las principales ciudades con mayores variaciones anuales positivas y negativas.

La sección 4 presenta los resultados de la EMESC, que incluye los indicadores y justificaciones de la variación mensual del empleo y tasa de rotación para la rama construcción; también presenta información sobre el valor de la producción, el valor de la maquinaria y equipo utilizado, así como la intensidad de uso de los recursos de las empresas.

Se comunica a los interesados que la información estadística de los anexos se encuentra disponible en formato Excel; visite la página web del MTPE en la sección / ESTADÍSTICAS / D.I.S.E.L. / Informe Estadístico Mensual. También puede realizar consultas escribiendo un mensaje al correo electrónico iencarnacion@trabajo.gob.pe.

El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo expresa su reconocimiento a todas las personas y empresas que hicieron posible la elaboración del presente informe. Esta publicación es un esfuerzo del MTPE por difundir información del mercado de trabajo que contribuya a una eficiente y óptima toma de decisiones.

Lima, junio de 2016

¹ Lima Metropolitana, Abancay, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cerro de Pasco, Chachapoyas, Chiclayo, Chimbote, Chíncha, Cusco, Huancavelica, Huancayo, Huánuco, Huaraz, Ica, Iquitos, Moquegua, Paíta, Pisco, Piura, Pucallpa, Puerto Maldonado, Puno-Juliaca, Sullana, Tacna, Talara, Tarapoto, Trujillo y Tumbes.

² Se consideran tres ámbitos: Perú Urbano, Lima Metropolitana y Principales Ciudades. Lima Metropolitana comprende a los 43 distritos de la provincia de Lima y 6 distritos de la Provincia Constitucional del Callao, Principales Ciudades comprende a las otras 29 ciudades, y Perú Urbano comprende al conjunto de Lima Metropolitana y las Principales Ciudades del país.

NOTAS PARA EL LECTOR

La Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME) se aplica a las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores de las ramas de actividad económica extractiva, industria manufacturera, comercio, servicios, y transporte, almacenamiento y comunicaciones. A partir de esta encuesta se estiman indicadores como la variación anual y mensual del empleo, y la tasa de rotación laboral. Las justificaciones de la evolución de dichos indicadores son proporcionadas por los responsables zonales de la ENVME en cada región.

La información de las variaciones anuales y mensuales presentadas en los Cuadros y Gráficos del IEM corresponden al primer día de cada mes. Con respecto a la distribución porcentual de los trabajadores, presentada en los Cuadros N° 2, 3, 5, 6, 8 y 9, esta corresponde a la última actualización del marco muestral (Planilla Electrónica, marzo 2009).

Una de las ventajas de la ENVME es que permite el seguimiento continuo del mercado de trabajo mediante la obtención de estadísticas mensuales. Este tipo de información nos advierte de que existe estacionalidad del empleo en cada año, hecho que se muestra en los Gráficos N° 2, 7 y 11. Así, por ejemplo, un comportamiento recurrente es que el número de trabajadores disminuye en los meses de enero y febrero, lo que coincide con el periodo de vacaciones estudiantiles (colegios, institutos y universidades), con la menor demanda de mano de obra en el campo, la finalización de fiestas navideñas del año anterior y celebraciones por Año Nuevo. Luego, alrededor de marzo o junio, con el incremento del consumo privado (gastos escolares y gastos turísticos por Semana Santa), el empleo crece nuevamente hasta julio, para luego disminuir en agosto producto de la culminación de las Fiestas Patrias y el término del primer semestre académico en las instituciones educativas. El empleo vuelve a incrementarse hasta diciembre, con el advenimiento de la campaña navideña y de fin de año. Así, existe un comportamiento recurrente en la serie de empleo que bien podría ser considerado al momento de realizar acciones de política laboral. El patrón estacional y regular se origina en los factores de la demanda de trabajo (fluctuaciones periódicas de la actividad económica) y los factores del lado de la oferta (acontecimientos del año escolar).

En el análisis de la variación del empleo se consideran tres ámbitos: Perú Urbano, Lima Metropolitana y Principales Ciudades. Para el caso de Lima Metropolitana, que comprende 43 distritos de la provincia de Lima y 6 distritos de la Provincia Constitucional del Callao, se hace un análisis solo de este ámbito debido a la importancia relativa que tiene en el empleo formal en empresas de 10 y más trabajadores, ya que representa al 75% de Perú Urbano. El grupo de las Principales Ciudades comprende 29 ciudades del interior del país (Abancay, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cerro de Pasco, Chachapoyas, Chiclayo, Chimbote, Chincha, Cusco, Huancavelica, Huancayo, Huánuco, Huaraz, Ica, Iquitos, Moquegua, Paita, Pisco, Piura, Pucallpa, Puerto Maldonado, Puno-Juliaca, Sullana, Tacna, Talara, Tarapoto, Trujillo y Tumbes). Perú Urbano contiene al conjunto de Lima Metropolitana y las Principales Ciudades del país.

El indicador que determina el *ranking* de influencia en el crecimiento del empleo entre ramas y subramas de actividad económica es conocido como "incidencia", y resulta de la multiplicación de los siguientes factores: la variación del empleo en la rama (subrama) y la proporción de trabajadores que concentra dicha rama. Ambos elementos son calculados para el mismo periodo de análisis. A lo largo del documento se enunciarán las ramas y subramas de actividad económica según el orden que determinó dicho indicador.

En cuanto a la tasa de rotación, esta mide la magnitud de la movilidad de trabajadores mediante el resultado promedio de las tasas de entrada y salida de los trabajadores a los puestos de trabajo. La tasa de entrada es la relación porcentual entre la cantidad de trabajadores que entran a un puesto de trabajo en el mes y la cantidad total de trabajadores del mes anterior. La tasa de salida es la relación porcentual entre la cantidad de trabajadores que salen de un puesto de trabajo en el mes y la cantidad total de trabajadores del mes anterior. Además, el número de transiciones que se presenta en los Cuadros N° 4, 7 y 10 es la suma de los ingresos y retiros de trabajadores. Para mayor información sobre el indicador de rotación laboral, se sugiere revisar el [Boletín de Economía Laboral N° 21](#) del MTPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Entre las causas que explican la movilidad laboral mensual (Gráficos N° 5, 9 y 14), la variación de la producción se refiere al aumento o la reducción de la producción de bienes y servicios destinados al mercado interno y/o externo. La cobertura de puestos vacantes originados por diversos motivos alude tanto al ingreso de personal destinado a ocupar los puestos disponibles en la empresa, así como a la salida de trabajadores por renuncias voluntarias, bajo rendimiento, término de contratos o convenios, entre otros motivos. La reorganización de la empresa incluye la fusión de empresas, cierre de sucursales o su liquidación. Las campañas periódicas se refieren a las actividades que tienen carácter temporal, como, por ejemplo, el Día de la Madre, Día del Padre, Fiestas Patrias, Navidad, entre otras. La variación de las exportaciones (aumento y/o reducción de exportaciones) alude a las variaciones del empleo que pueden derivarse del régimen integral de promoción a las exportaciones no tradicionales, Decreto Ley 22342. Finalmente, la ampliación de la capacidad instalada y cambios tecnológicos indica la entrada o la salida de trabajadores debido a cambios realizados en las empresas, sea por la construcción de nuevas sedes (locales), la compra de más maquinarias y equipos, o por la adopción de nuevas tecnologías que afectan la eficiencia del proceso de producción.

La Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC) se aplica a las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores únicamente del sector construcción que tienen por sede la ciudad de Lima Metropolitana, pero ejecutan sus obras tanto en Lima Metropolitana como en el Resto del país. A partir de esta encuesta se estiman indicadores como la variación anual y mensual del empleo, la tasa de rotación laboral, e indicadores de la actividad productiva, como el valor promedio de la producción, maquinaria y equipo, y el porcentaje de utilización de los recursos productivos. Así, los resultados de la ENVME corresponden al mes t , mientras que los de la EMESC corresponden al mes $t-1$.

RESUMEN EJECUTIVO

1. VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO: resultados de abril 2016 con respecto a abril 2015

En **Perú Urbano** la variación anual del empleo se mantuvo estable (**0,0%**) en empresas privadas formales de 10 y más trabajadores en abril 2016 respecto al mismo mes del 2015. Además, tres de las cinco ramas de actividad económica mostraron variaciones positivas; según su influencia³ en la contratación de trabajadores, las principales ramas fueron comercio (2,5%) y transporte, almacenamiento y comunicaciones (1,9%), seguidas por la rama servicios (0,5%); por el contrario, las ramas industria manufacturera (-3,4%) y extractiva (-2,3%) registraron variaciones negativas del empleo. Ver Cuadro N° 1.

La variación anual del empleo en **Lima Metropolitana** fue **0,1%** en empresas privadas formales de 10 y más trabajadores. Las ramas de actividad económica que contribuyeron con este resultado fueron: comercio (3,9%) y transporte, almacenamiento y comunicaciones (1,7%); por el contrario, las ramas extractiva (-4,0%), industria manufacturera (-2,8%) y servicios (-0,2%) tuvieron una incidencia negativa en la variación del empleo.

El empleo en el conjunto de las **Principales Ciudades** del interior del país registró una variación anual de **-0,3%** en empresas privadas formales de 10 y más trabajadores. Esta variación estuvo influenciada por tres de las cinco ramas de actividad económica: industria manufacturera (-5,1%), comercio (-2,2%) y extractiva (-1,6%); mientras que las ramas servicios (3,4%) y transporte, almacenamiento y comunicaciones (2,6%) contrarrestaron la variación negativa del empleo.

En las **Principales Ciudades** se produjeron variaciones anuales positivas del empleo en 14 ciudades⁴ del país; entre las principales se encuentran: Abancay (28,0%) y Huánuco (13,1%). Por el contrario, la variación negativa del empleo alcanzó principalmente a ciudades como Paita (-19,3%) e Iquitos (-16,2%).

2. VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO⁵: resultados de abril 2016 con respecto a marzo 2016

En **Perú Urbano** se registró una variación mensual del empleo de **1,7%** en abril 2016 respecto a marzo 2016. Esta variación se dio como consecuencia del ingreso de trabajadores en tres de las cinco ramas de actividad económica: servicios (4,4%), transporte, almacenamiento y comunicaciones (0,5%) y comercio (0,3%). En la rama servicios, la variación positiva del empleo se dio por la contratación de personal en las subramas enseñanza y, electricidad, gas y agua. Ver Cuadro N° 1.

La variación mensual del empleo en el ámbito de **Lima Metropolitana** fue **1,2%** en abril con respecto al mes anterior, debido a la contratación de trabajadores en tres de las cinco ramas de actividad económica, principalmente en la rama servicios (2,3%), seguida en menor medida tanto por la rama comercio, como por transporte, almacenamiento y comunicaciones (cada una con 0,7%). En el caso de la rama servicios, las subramas de actividad económica que presentaron variaciones positivas del empleo fueron enseñanza, y restaurantes y hoteles.

En las **Principales Ciudades** la variación mensual del empleo en abril de 2016 respecto a marzo 2016 fue **3,1%**. Este resultado se justificó por la contratación de trabajadores solo en la rama de actividad económica servicios (13,1%), producto del mayor ingreso de personal en tres de las seis subramas de actividad económica, la que más influyó fue enseñanza, seguida en menor medida, por las subramas servicios prestados a empresas y, electricidad, gas y agua.

3. ROTACIÓN LABORAL: resultados de abril 2016

La tasa de rotación laboral en empresas privadas formales de 10 y más trabajadores de **Perú Urbano** fue **2,8%**, como resultado de una tasa de entrada y una tasa de salida de 3,7% y 2,0%, respectivamente. Las ramas de actividad económica con mayores tasas de rotación fueron servicios (3,8%) y extractiva (3,7%), seguidas en menor medida por las ramas industria manufacturera (2,1%), comercio (2,0%) y transporte, almacenamiento y comunicaciones (1,4%). Ver Cuadro N° 1.

La tasa de rotación laboral de **Lima Metropolitana** fue **2,1%**, producto de una tasa de entrada y de salida de 2,7% y 1,5%, respectivamente. La rama de actividad económica con mayor tasa de rotación fue servicios (2,7%), seguida en menor medida por las ramas comercio (1,9%), industria manufacturera (1,6%), transporte, almacenamiento y comunicaciones (1,3%) y extractiva (1,0%).

³ El indicador que determina el *ranking* de influencia en el crecimiento del empleo se comenta en la sección "Notas para el lector".

⁴ Para cada una de estas ciudades se analizarán las ramas y subramas de actividad económica según su contribución a la variación del empleo en orden decreciente. Dicha contribución se ha identificado tomando en cuenta la variación del empleo y la concentración de trabajadores en cada rama. Esta distinción es análoga para el caso de las ciudades con variaciones negativas de empleo.

⁵ La variación mensual recoge la evolución coyuntural del empleo en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores, por lo que es fuertemente afectada por factores de carácter estacional; como, por ejemplo Navidad, Año Nuevo, vacaciones de verano, Fiestas Patrias, etc.

La tasa de rotación laboral en las **Principales Ciudades** fue **5,0%**, como consecuencia de una tasa de entrada y de salida de 6,5% y 3,5%, respectivamente. Las ramas de actividad económica con las mayores tasas de rotación fueron servicios (8,4%), extractiva (4,7%) e industria manufacturera (3,6%), seguidas por las ramas comercio (2,2%) y transporte, almacenamiento y comunicaciones (1,6%).

4. SECTOR CONSTRUCCIÓN: resultados de marzo 2016

La **variación anual** (marzo 2016 / marzo 2015) del empleo en el sector construcción fue **-26,3%**, sustentada por el cese de personal en las obras en el Resto del país (-36,7%) y en las de Lima Metropolitana (-10,8%). En las empresas que realizan obras en Lima Metropolitana la variación de trabajadores se dio producto de la salida tanto de obreros (-16,1%) como de empleados (-4,1%). Por su parte, la **variación mensual** del empleo (marzo 2016 / febrero 2016) presentó una variación de **-4,0%**, sustentada por el cese de personal para las obras en el Resto del país (-7,1%) y en las obras en Lima Metropolitana (-0,4%).

La tasa de **rotación laboral** para marzo 2016 fue **5,6%**. Esta tasa fue más alta en las obras de construcción ejecutadas en el Resto del país (6,5%) que en las obras en Lima Metropolitana (5,7%).

Las empresas del sector construcción con sede en **Lima Metropolitana** registraron un valor de la producción de **3 millones 260 mil 883 soles** y un valor de maquinaria de **5 millones 950 mil 332 soles**. Estas empresas emplearon un promedio de **169 trabajadores**, e hicieron uso del **54,5%** de la **capacidad instalada**.

CUADRO N° 1
VARIACIÓN DEL EMPLEO E INDICADORES DE MOVILIDAD LABORAL EN LAS EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS
TRABAJADORES SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, ABRIL 2016
(Porcentaje)

Ámbito geográfico	Variación del empleo		Indicadores de movilidad laboral			
	Variación mensual	Variación anual	Tasa de rotación	Tasa de entrada	Tasa de salida	Número de transiciones 1/
	Abr. 2016 / Mar. 2016	Abr. 2016 / Abr. 2015	Abr. 2016			
PERÚ URBANO	1,7	0,0	2,8	3,7	2,0	120 054
Extractiva 2/	-2,6	-2,3	3,7	2,4	5,1	7 114
Industria manufacturera	-1,0	-3,4	2,1	1,6	2,6	20 190
Comercio	0,3	2,5	2,0	2,1	1,8	17 729
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,5	1,9	1,4	1,6	1,1	6 097
Servicios 3/	4,4	0,5	3,8	6,0	1,6	68 924
LIMA METROPOLITANA 4/	1,2	0,1	2,1	2,7	1,5	75 231
Extractiva 2/	-0,8	-4,0	1,0	0,6	1,4	680
Industria manufacturera	-0,1	-2,8	1,6	1,5	1,6	12 450
Comercio	0,7	3,9	1,9	2,2	1,5	13 486
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,7	1,7	1,3	1,6	0,9	4 535
Servicios 3/	2,3	-0,2	2,7	3,8	1,6	44 080
PRINCIPALES CIUDADES 5/	3,1	-0,3	5,0	6,5	3,5	44 823
Extractiva 2/	-3,3	-1,6	4,7	3,1	6,4	6 434
Industria manufacturera	-3,4	-5,1	3,6	1,9	5,3	7 740
Comercio	-0,9	-2,2	2,2	1,8	2,7	4 243
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,0	2,6	1,6	1,6	1,6	1 562
Servicios 3/	13,1	3,4	8,4	15,0	1,8	24 844
	Mar. 2016 / Feb. 2016	Mar. 2016 / Mar. 2015	Mar. 2016			
CONSTRUCCIÓN 6/	-4,0	-26,3	5,6	3,7	7,6	n.d.
Obras en Lima Metropolitana 7/	-0,4	-10,8	5,7	5,5	5,9	n.d.
Obreros	-2,0	-16,1	9,1	8,1	10,1	n.d.
Empleados	1,3	-4,1	2,9	3,5	2,3	n.d.
Obras en el Resto del país 8/	-7,1	-36,7	6,5	3,0	10,1	n.d.

Nota: La información corresponde al primer día de cada mes. A modo de resumen se ha incluido información del sector construcción, la que proviene de la Encuesta Mensual del Empleo del Sector Construcción (EMESC) de un periodo de análisis anterior.

1/ El número de transiciones es la suma de los ingresos y retiros de trabajadores.

2/ Conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

3/ Conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

4/ Conformada por la provincia de Lima (43 distritos) y la Provincia Constitucional del Callao (6 distritos).

5/ Conformado por 29 ciudades: Abancay, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cerro de Pasco, Chachapoyas, Chiclayo, Chimbote, Chincha, Cusco, Huancavelica, Huancayo, Huánuco, Huaraz, Ica, Iquitos, Moquegua, Paita, Pisco, Piura, Pucallpa, Puerto Maldonado, Puno-Juliaca, Sullana, Tacna, Tarma, Tarapoto, Trujillo y Tumbes.

6/ La Encuesta Mensual de Empleo del Sector Construcción (EMESC) recoge información de empresas de 10 y más trabajadores, que tienen por sede la ciudad de Lima Metropolitana. Estas empresas registran obras de construcción tanto de la ciudad capital como del interior del país.

7/ Se refiere a los empleados y obreros que laboran en obras situadas dentro de Lima Metropolitana.

8/ Se refiere a los empleados y obreros que laboran en obras situadas fuera de Lima Metropolitana.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME) y Encuesta Mensual de Empleo del Sector Construcción (EMESC).

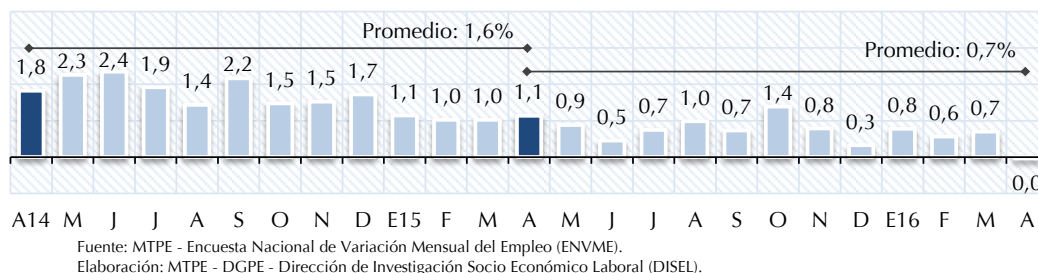
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

1. PERÚ URBANO

1.1. Variación anual (abril 2016 / abril 2015)

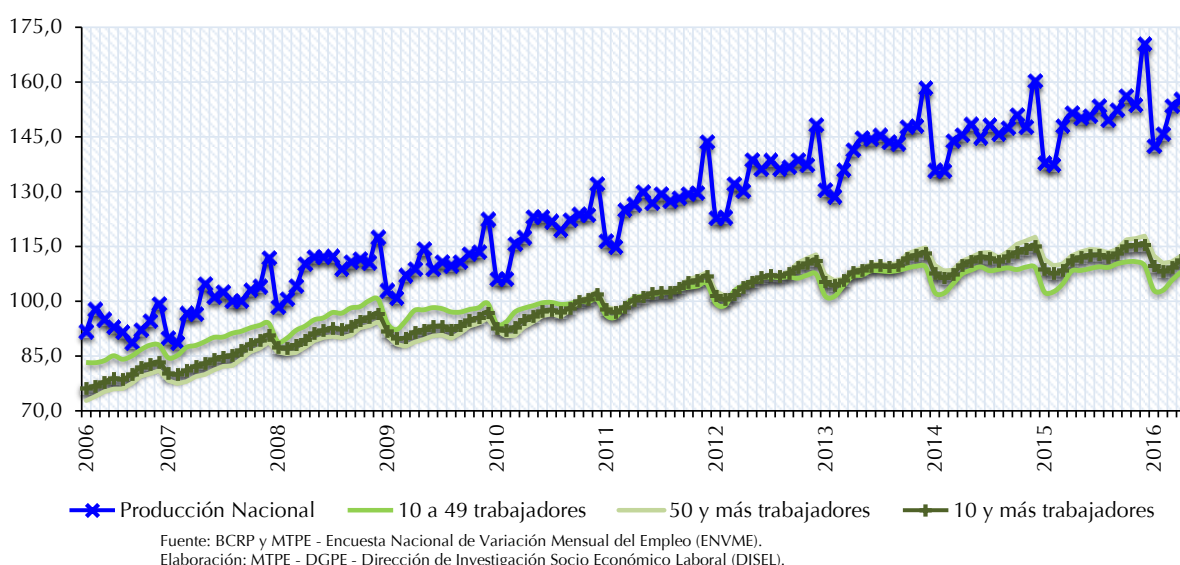
La variación anual del empleo en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores de Perú Urbano se mantuvo estable (0,0%) para abril de 2016 en relación al mismo mes del 2015. La variación anual promedio del empleo en el periodo abril 2014 a abril 2015 fue 1,6%; mientras que en el periodo abril 2015 a abril 2016 fue menor (0,7%) y registró su variación anual más alta en octubre de 2015.

GRÁFICO N° 1
PERÚ URBANO: EVOLUCIÓN DE LA VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, ABRIL 2014 - ABRIL 2016
 (Porcentaje)



Para el período abril 2006 - abril 2016, el índice de la producción y el índice del empleo en empresas de 10 y más trabajadores siguen una tendencia creciente y muestran una alta correlación⁶ entre sí, como se observa en el Gráfico N° 2. Por lo que ambos índices se mueven en conjunto y varían en los mismos periodos debido a fluctuaciones periódicas. Cabe mencionar que por tamaño de empresa, el índice de empleo en las empresas de 50 y más trabajadores tiene una correlación más alta con la producción que el índice de empleo de las empresas de 10 a 49 trabajadores. El desenvolvimiento positivo de la actividad económica del país se sustentó en la evolución favorable de la demanda interna y la recuperación de la demanda externa de productos tradicionales, principalmente los mineros y pesqueros. Así, en el periodo de análisis, este continuo crecimiento de la producción nacional ha contribuido a que se mantenga una variación anual positiva del empleo.

GRÁFICO N° 2
PERÚ URBANO: ÍNDICE DE LA PRODUCCIÓN Y DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, ABRIL 2006 – ABRIL 2016
 (Base: octubre 2010 = 100)

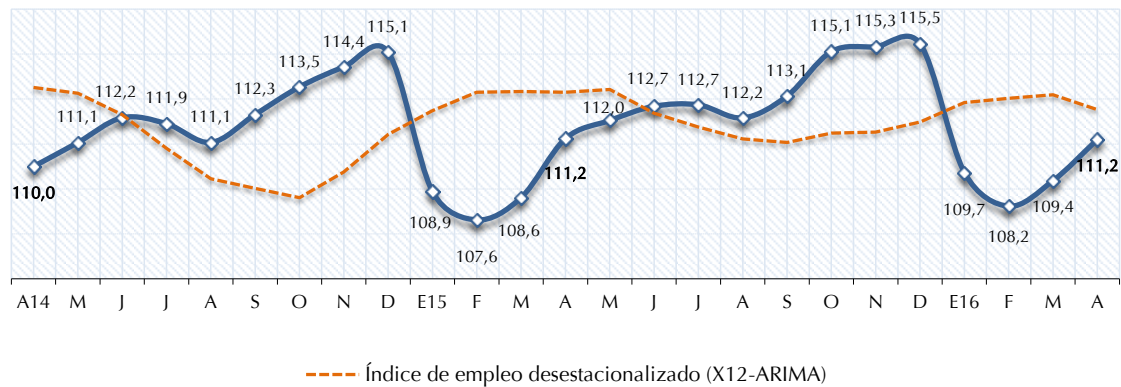


El comportamiento positivo de la variación del empleo contribuye a que la evolución del índice del empleo de Perú Urbano mantenga una tendencia creciente, el cual en abril de 2016 presentó un aumento con respecto al mismo mes de años anteriores.

⁶ Correlación de 0,98 entre el índice de la producción y el índice del empleo en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores.

Asimismo, para cada año, en enero y febrero se presenta la mayor caída del índice del empleo, efecto poco duradero, pues en el periodo marzo a julio el índice recupera su crecimiento, muestra un leve descenso en el mes de agosto, para continuar con su crecimiento hasta diciembre; este mismo comportamiento se repite cada año debido al patrón estacional asociado a la actividad económica. Cabe destacar la tendencia del índice del empleo de Perú Urbano que se obtiene si no se consideran los efectos estacionales, la cual muestra un crecimiento sostenido en los últimos años como consecuencia del incremento de la ampliación de la capacidad instalada y por los mayores cambios tecnológicos y/o administrativos por parte de las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores.

GRÁFICO N° 3
PERÚ URBANO: ÍNDICE DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES
DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, ABRIL 2014 - ABRIL 2016
 (Base: octubre 2010 = 100)



Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).
 Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

La variación anual del empleo en Perú Urbano (abril 2016 / abril 2015) en empresas privadas formales de 10 y más trabajadores se dio producto de la variación positiva del empleo en tres de las cinco ramas de actividad económica, comercio (2,5%), transporte, almacenamiento y comunicaciones (1,9%) y servicios (0,5%); y la variación negativa en dos de ellas, industria manufacturera (-3,4%) y extractiva (-2,3%), con lo que no se registró una variación anual del empleo en abril 2016 respecto a abril 2015 (ver Cuadro N° 2). De acuerdo con la incidencia⁷, el orden de contribución al empleo de las ramas fue, comercio, servicios, y transporte, almacenamiento y comunicaciones.

CUADRO N° 2
PERÚ URBANO: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS
TRABAJADORES POR TAMAÑO DE EMPRESA, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, ABRIL 2016 / ABRIL 2015
 (Porcentaje)

Rama de actividad económica	Distribución porcentual marzo de 2009		Variación anual del empleo		
	Empresas	Trabajadores	10 y más trabajadores 1/	10 a 49 trabajadores	50 y más trabajadores
TOTAL	100,0	100,0	0,0	-0,2	0,0
Extractiva (agricultura, pesca y minería)	4,1	6,7	-2,3	-2,0	-2,3
Industria manufacturera	17,0	25,4	-3,4	-6,4	-2,6
Comercio	22,1	17,5	2,5	6,9	0,2
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	9,3	8,8	1,9	0,3	2,6
Servicios 2/	47,5	41,6	0,5	-1,4	1,4

1/ El grupo de empresas de 10 y más trabajadores está conformado por los grupos de empresas de 10 a 49 trabajadores y de 50 y más trabajadores.
 2/ La rama servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.
 Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).
 Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En la rama **comercio**, la variación anual positiva del empleo se dio como consecuencia del incremento de las ventas de productos textiles y calzados en el mercado interno, principalmente en tiendas por departamento y distribuidoras, lo que originó la contratación de vendedores, supervisores, almaceneros e impulsores. Asimismo, el aumento de la comercialización de productos intermedios, principalmente agroindustriales y alimenticios, originó el ingreso de vendedores, despachadores y

⁷ Ver "Notas para el lector", en la página 5.

almaceneros. Además, en las empresas dedicadas a las ventas de partes y accesorios automovilísticos se solicitaron mecánicos y vendedores.

En la rama **servicios**, la variación positiva del empleo se debió a la mayor contratación de trabajadores en cuatro de las seis subramas, siendo enseñanza y restaurantes y hoteles las que incidieron en mayor proporción; seguidas por establecimientos financieros, y electricidad, gas y agua.

En la subrama enseñanza, el incremento de los servicios de educación superior, principalmente por parte de las universidades y centros preuniversitarios, generó la contratación de docentes, bibliotecarios y administrativos. Del mismo modo, la mayor actividad en las instituciones de educación básica regular dio lugar al requerimiento de docentes, tutores y administrativos. Además, el aumento de los servicios de enseñanza de idiomas y apertura de talleres explicó la incorporación de profesores, recepcionistas y personal de atención al público.

Así también, en la subrama restaurantes y hoteles se dio una mayor demanda de los servicios de preparación de alimentos en establecimientos de comida y concesionarios, lo que explicó la entrada de cocineros, nutricionistas, administrativos, coordinadores de calidad, operarios de mantenimiento, repartidores, mozos y azafatas. Del mismo modo, el aumento de la afluencia de público en los hoteles, hospedajes y campamentos motivó la incorporación de personal de atención al cliente, recepcionistas, camareras, botones y cuarteros.

En tanto, en la subrama establecimientos financieros se incrementaron los servicios de afiliación y venta de planes de seguros de vida, por lo que se solicitaron promotores de seguros, auxiliares de ventas, asesores comerciales y asistentes de liquidación. Asimismo, el aumento de las actividades tanto financieras como de administración de fondos colectivos justificó la entrada asesores comerciales, asistentes de banca, analistas de créditos, representantes de ventas y administrativos. Además, en las empresas dedicadas a la compra y venta de diversas divisas, por mayor demanda de los servicios, ingresaron cajeros y personal de atención al cliente.

Del mismo modo, en la subrama electricidad, gas y agua, la mayor demanda de los servicios de generación de energía eléctrica dio lugar a la contratación de operarios de planta, analistas comerciales, supervisores de obra y programadores. Además, aumentaron las actividades tanto en las empresas que brindan servicios de distribución de gas natural como en las de tratamiento y depuración de agua, por lo que se requirieron analistas, administrativos, y personal en las áreas de proyectos, asesoría jurídica e informática.

La variación anual positiva del empleo en la rama **transporte, almacenamiento y comunicaciones** se dio debido al aumento de los servicios de transporte terrestre, tanto de pasajeros como de carga, por lo que ingresaron choferes, terramozos, ayudantes de carga y supervisores. Así también, la mayor demanda de los servicios aduaneros y de logística dio lugar a la incorporación de operarios de grúas, auxiliares de almacén, ayudantes de carga y administrativos. Del mismo modo, las agencias de viajes y empresas de asistencia turística por incremento de los servicios solicitaron promotores, guías turísticos y asesores de ventas.

Por el contrario, la rama **industria manufacturera** tuvo una variación negativa del empleo, principalmente, por las menores exportaciones de conservas de pescado, producto de la menor recepción de materia prima lo que explicó el cese de personal de producción, procesos, saneamiento, control de calidad y logística. Además, los menores pedidos de productos textiles y prendas de vestir por parte de los mercados estadounidenses y europeos, originaron la salida de operarios de producción, costureros, confeccionistas, tejedores, hilanderos y personal de acabados. Así también, en las empresas que se dedican a las actividades de impresión se prescindió de operarios de impresión, y personal en las áreas de diseño, contabilidad, almacén e imprenta.

En la rama **extractiva** se registró una variación anual negativa del empleo debió al cese de trabajadores en dos de las tres subramas de actividad económica, las cuales según el orden de incidencia fueron: minería y pesca.

En el caso de la subrama minería, la disminución de los servicios de explotación petrolera justificó el cese de operarios de producción, topógrafos, ingenieros petroleros, ayudantes de obras, personal de mantenimiento y auxiliares de perforación. Del mismo modo, las menores actividades en las empresas de extracción de minerales ferrosos y no ferrosos dieron lugar al retiro de operarios de producción, especialistas de muestreo, auxiliares contables y personal en las áreas administrativas, financieras y de logística.

Mientras que en la subrama pesca, la reducción de las actividades en las empresas dedicadas a la explotación de recursos hidrobiológicos, debido a la temporada de veda de anchovetas y la menor actividad de crianza de langostinos, trajo como consecuencia la separación de pescadores, asistentes contables, y operarios de producción y de planta.

Por su parte, las empresas privadas formales de 10 a 49 trabajadores registraron una variación anual del empleo de -0,2% explicada por el cese de trabajadores en las ramas de actividad económica industria manufacturera, servicios y extractiva; en tanto las ramas comercio, y transporte, almacenamiento y comunicaciones presentaron variaciones positivas del empleo.

Igualmente, el conjunto de las empresas privadas formales de 50 y más trabajadores no registró una variación anual del empleo (0,0%), producto de las variaciones positivas en tres de las cinco ramas: servicios; transporte, almacenamiento y comunicaciones; y comercio; y las negativas en dos ramas: industria manufacturera y extractiva.

1.2. Variación mensual (abril 2016 / marzo 2016)

En el ámbito Perú Urbano, la variación mensual del empleo en abril de 2016 (respecto al mes anterior) fue 1,7%, en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores. Este resultado se dio producto de la variación positiva del empleo en tres de las cinco ramas de actividad económica: servicios (4,4%), transporte, almacenamiento y comunicaciones (0,5%) y comercio (0,3%), tal como se puede apreciar en el Cuadro N° 3. De acuerdo con la incidencia, las ramas contribuyeron en el siguiente orden: servicios, comercio, y transporte, almacenamiento y comunicaciones.

CUADRO N° 3
PERÚ URBANO: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES POR TAMAÑO DE EMPRESA, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, ABRIL 2016 / MARZO 2016
(Porcentaje)

Rama de actividad económica	Distribución porcentual marzo de 2009		Variación mensual del empleo		
	Empresas	Trabajadores	10 y más trabajadores 1/	10 a 49 trabajadores	50 y más trabajadores
TOTAL	100,0	100,0	1,7	2,1	1,5
Extractiva (agricultura, pesca y minería)	4,1	6,7	-2,6	-0,1	-3,3
Industria manufacturera	17,0	25,4	-1,0	-0,3	-1,1
Comercio	22,1	17,5	0,3	2,4	-0,7
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	9,3	8,8	0,5	1,0	0,3
Servicios 2/	47,5	41,6	4,4	3,2	4,9

1/ El grupo de empresas de 10 y más trabajadores está conformado por los grupos de empresas de 10 a 49 trabajadores y de 50 y más trabajadores.
2/ La rama servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.
Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En la rama **servicios**, la variación positiva del empleo se registró en dos de las seis subramas de actividad económica, de las cuales la que más incidió en el aumento del empleo fue la subrama enseñanza; en menor medida lo hizo la subrama electricidad, gas y agua.

En la subrama enseñanza, el inicio del semestre académico en las instituciones de educación superior y el incremento de los servicios en las de educación básica regular, justificaron el ingreso de docentes, investigadores, bibliotecarios, auxiliares, instructores y administrativos. Del mismo modo, la mayor demanda de los servicios en las academias preuniversitarias y centros de idiomas ocasionó la entrada de profesores, tutores y recepcionistas.

En el caso de la subrama electricidad, gas y agua, el incremento de las actividades de generación y captación de energía eléctrica dio lugar a la admisión de operarios de planta, y personal administrativo, comercial y de informática. Asimismo, el aumento de los servicios de alcantarillado originó la incorporación de operarios de producción.

En la rama **comercio** se presentó una variación positiva del empleo debido al inicio de campañas temporales en las tiendas por departamento, distribuidoras, supermercados y grandes almacenes, lo que provocó la contratación de administrativos, vendedores, supervisores, cajeros, reponedores y personal de atención al cliente. Además, en las empresas dedicadas a la venta al por mayor de maquinarias y equipos se solicitaron vendedores, asesores comerciales, operarios de mantenimiento y electricistas. Así también, el incremento de la comercialización al por mayor de productos farmacéuticos y de papelería motivó el requerimiento de vendedores, reponedores, promotores, repartidores y despachadores.

La variación positiva del empleo en la rama **transporte, almacenamiento y comunicaciones** se debió al aumento de los servicios de transporte terrestre tanto de carga como de pasajeros, lo que determinó el ingreso de operarios de mantenimiento, chóferes, ayudantes de carga, administrativos, coordinadores de ruta, recepcionistas y terramozas. Del mismo modo, la mayor demanda de alquiler de automóviles y servicio de taxi incentivó la entrada de counters, conductores, administrativos y operarios de limpieza. Asimismo, se incrementaron las actividades en las empresas que brindan servicios de almacenamiento y depósito, así como de agenciamiento marítimo a embarcaciones pesqueras, por lo que se admitieron almaceneros, despachadores, operarios de maquinaria, auxiliares de carga y agentes aduaneros.

Por el contrario, la variación negativa del empleo en la rama **industria manufacturera** fue resultado de la menor elaboración de conservas de alcachofas, espárragos, mangos, así como de pasta de tomate, debido a la reducción de la demanda de pedidos para exportación, por lo que cesaron operarios de empaquetado, corte, embolsado, lavado, etiquetado, desinfectado y ayudantes de almacén. Asimismo, la disminución de exportaciones de prendas de vestir, tejidos y artículos de punto a los mercados estadounidense, europeo y asiático ocasionó la salida de tejedores, costureros, diseñadores, confeccionistas, y operarios de corte, remallado y acabados. Además, en las empresas dedicadas a la elaboración de productos a base de pescado por falta de materia prima se prescindió de fileteros, operarios de enlatado, empaquetado, embolsado y almacén, y personal de control de calidad.

En la rama **extractiva**, la variación negativa del empleo se sustentó en las tres subramas de actividad económica, de las cuales la que más incidió fue la subrama agricultura; en menor medida lo hicieron minería y pesca.

En el caso de la subrama agricultura, por las menores cosechas de uvas, espárragos, melones, sandías, granadas, mangos y arándanos se retiraron operarios agrícolas y administrativos. Asimismo, la reducción de las actividades avícolas originó el cese de galponeros, operarios de limpieza, repartidores y asistentes de almacén.

En tanto, en la subrama minería, las empresas de extracción de minerales no ferrosos presentaron una disminución de sus actividades, por lo cual prescindieron de operarios de planta, ingenieros de mina, y personal en el área de logística, operaciones y administrativos. Así también, en las empresas dedicadas a la explotación de petróleo y gas natural cesaron ingenieros de perforación, ayudantes de obras, administrativos y operarios de producción.

Mientras que en la subrama pesca, la disminución de las actividades de explotación y crianza de recursos hidrobiológicos dio lugar a la salida de pescadores, almaceneros, administrativos, personal de saneamiento, supervisores de control de calidad, y operarios de planta y producción.

1.3. Rotación laboral

En abril de 2016, la tasa de rotación registrada en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores para el ámbito Perú Urbano fue 2,8%, como consecuencia de una tasa de entrada y de salida de 3,7% y 2,0%, respectivamente. Asimismo, la tasa de rotación representó un total de 120 mil 54 transiciones laborales. Las ramas de actividad económica con mayores tasas de rotación fueron servicios (3,8%) y extractiva (3,7%), seguidas en menor medida por las ramas industria manufacturera (2,1%), comercio (2,0%) y transporte, almacenamiento y comunicaciones (1,4%). Ver Cuadro N° 4.

CUADRO N° 4
PERÚ URBANO: INDICADORES MENSUALES DE MOVILIDAD LABORAL EN EMPRESAS PRIVADAS
FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, ABRIL 2016
(Porcentaje)

Rama de actividad económica	Indicadores de movilidad laboral			
	Tasa de rotación	Tasa de entrada	Tasa de salida	Número de transiciones 1/
TOTAL RELATIVO	2,8	3,7	2,0	120 054
Extractiva (agricultura, pesca y minería)	3,7	2,4	5,1	7 114
Industria manufacturera	2,1	1,6	2,6	20 190
Comercio	2,0	2,1	1,8	17 729
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1,4	1,6	1,1	6 097
Servicios 2/	3,8	6,0	1,6	68 924

1/ El número de transiciones es la suma de los ingresos y retiros de trabajadores.

2/ La rama servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En la rama **servicios** se registró una tasa de entrada de 6,0% y una tasa de salida de 1,6%, que representaron una movilidad total de 68 mil 924 trabajadores; las principales subramas que respaldaron la tasa de rotación de 3,8% fueron enseñanza y servicios prestados a empresas; seguidas por las subramas servicios sociales y comunales; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; y electricidad, gas y agua.

Asimismo, en la rama **extractiva** la tasa de rotación fue 3,7%, que equivale a 7 mil 114 transiciones laborales, las cuales fueron resultado de una tasa de entrada de 2,4% y una tasa de salida de 5,1%. La subrama agricultura explicó en mayor medida la movilidad laboral, y en menor medida lo hicieron las subramas minería y pesca.

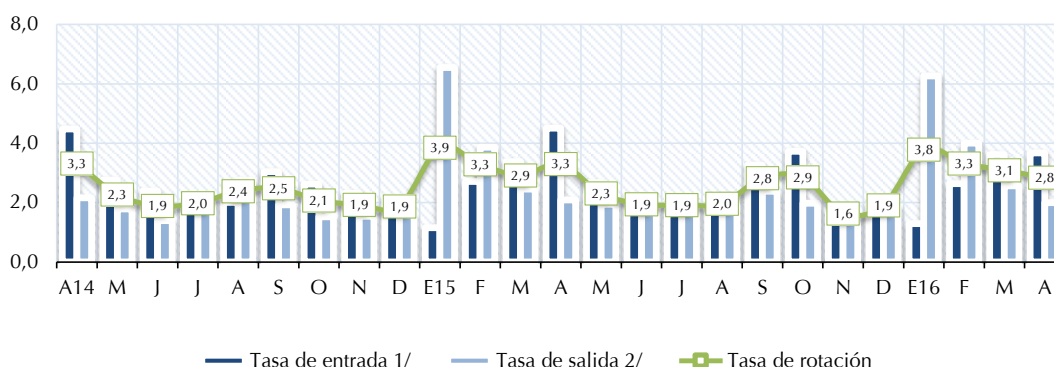
Mientras que en la rama **industria manufacturera**, se alcanzó una tasa de rotación laboral de 2,1% resultado de una tasa de entrada de 1,6% y una tasa de salida de 2,6%, lo que produjo un total de 20 mil 190 transiciones laborales.

En tanto, en la rama **comercio** la tasa de rotación de 2,0% produjo un total de 17 mil 729 transiciones, producto de una tasa de entrada y una de salida de 2,1% y 1,8%, respectivamente.

Por último, en la rama **transporte, almacenamiento y comunicaciones** la tasa de rotación de 1,4% fue resultado de una tasa de entrada de 1,6% y una tasa de salida de 1,1%, que representó 6 mil 97 transiciones laborales.

En el Gráfico N° 4 se expone la evolución de la tasa de rotación, así como las tasas de entrada y salida para Perú Urbano en el periodo abril 2014 - abril 2016. Al respecto, la tasa de entrada fue elevada entre los meses de marzo y abril de cada año. Por su parte, la tasa de salida fue elevada en los meses de enero y febrero de cada año; esto provoca que la tasa de rotación aumente tanto en enero como en febrero para luego descender lentamente, y recupera su comportamiento creciente entre agosto y setiembre; posterior a ellos tiende a disminuir, y su punto más bajo se da en diciembre de cada año.

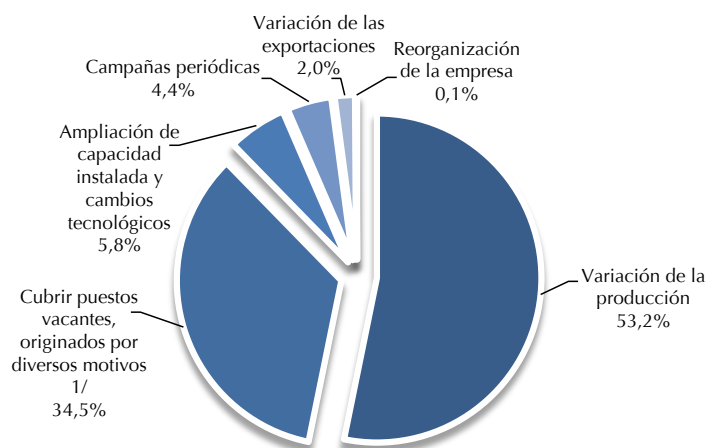
GRÁFICO N° 4
PERÚ URBANO: EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES MENSUALES DE MOVILIDAD LABORAL EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, ABRIL 2014 - ABRIL 2016
 (Porcentaje)



Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).
 Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En el Gráfico N° 5 se muestran las causas que explicaron la tasa de rotación para abril de 2016, las cuales fueron las siguientes: variación de la producción (53,2%), cubrir puestos vacantes originados por diversos motivos (34,5%), ampliación de la capacidad instalada y cambios tecnológicos (5,8%), campañas periódicas (4,4%), variación de las exportaciones (2,0%), y reorganización de la empresa (0,1%).

GRÁFICO N° 5
PERÚ URBANO: CAUSAS QUE EXPLICAN LA MOVILIDAD LABORAL MENSUAL EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, ABRIL 2016
 (Porcentaje)



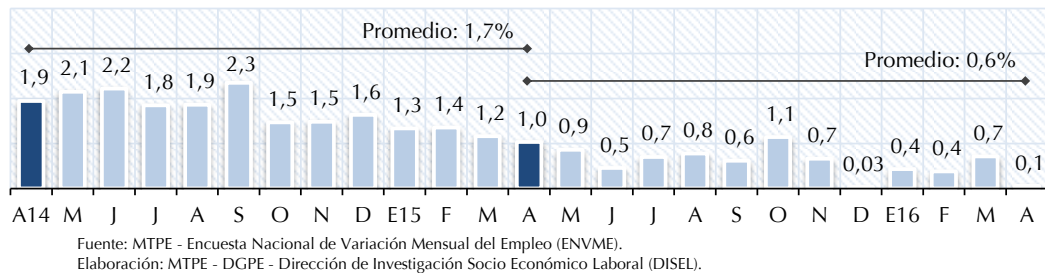
1/ Incluye renuncias voluntarias, despidos del personal por razones disciplinarias, término de contrato, contratación externa de servicios y otros motivos.
 Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).
 Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

2. LIMA METROPOLITANA

2.1. Variación anual (abril 2016 / abril 2015)

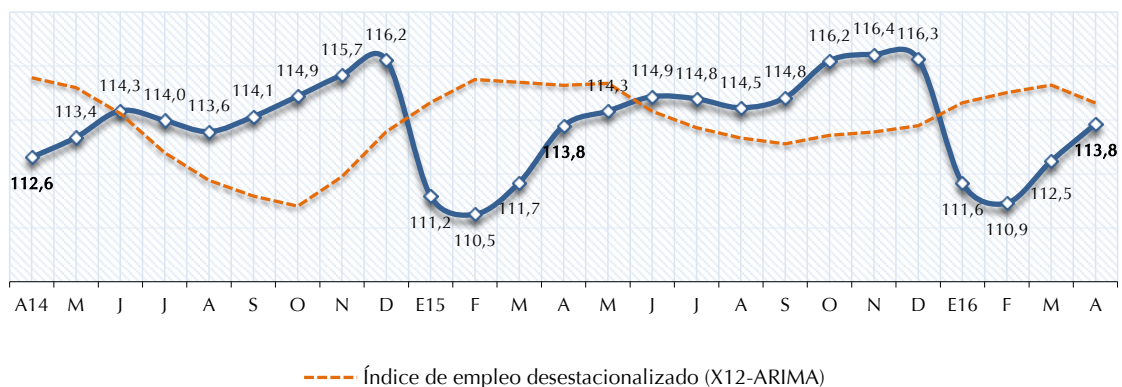
La variación anual del empleo en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores de Lima Metropolitana fue 0,1% para abril de 2016 respecto al mismo mes del 2015. La variación anual promedio desde abril 2014 a abril 2015 fue 1,7%; sin embargo, en el periodo abril 2015 a abril 2016 el promedio fue menor (0,6%) y registró su variación máxima en octubre de 2015.

GRÁFICO N° 6
LIMA METROPOLITANA: EVOLUCIÓN DE LA VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, ABRIL 2014 - ABRIL 2016
 (Porcentaje)



El comportamiento positivo de la variación del empleo contribuye a que la evolución del índice del empleo en Lima Metropolitana en los últimos años haya mantenido una tendencia creciente, por lo que este índice de empleo en abril de 2016 presentó un aumento con respecto al mismo mes de años anteriores. Así, para cada año, los ciclos de reducción del índice del empleo se presentan entre los meses de enero y febrero, tal como se observa en el Gráfico N° 7, y luego se recupera en el periodo marzo a julio; además, muestra una ligera caída que se mantiene entre agosto y setiembre, para continuar con su crecimiento hacia diciembre, mes a partir del cual el ciclo tiende a repetirse debido al patrón estacional asociado a la actividad económica. Cabe destacar la tendencia del índice del empleo de Lima Metropolitana que se obtiene si no se consideran los efectos estacionales, la cual muestra un crecimiento sostenido en los últimos años como consecuencia de una mayor ampliación de la capacidad instalada e incremento en los cambios tecnológicos y/o administrativos por parte de las empresas privadas formales.

GRÁFICO N° 7
LIMA METROPOLITANA: ÍNDICE DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, ABRIL 2014 - ABRIL 2016
 (Base: octubre 2010 = 100)



Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).
 Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En abril de 2016, la variación anual del empleo en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores de Lima Metropolitana fue 0,1% respecto al mismo mes de 2015. Las ramas de actividad económica que contribuyeron a este resultado fueron comercio (3,9%) y transporte, almacenamiento y comunicaciones (1,7%); por el contrario, las ramas extractiva (-4,0%), industria manufacturera (-2,8%) y servicios (-0,2%) contrarrestaron la variación positiva del empleo (ver Cuadro N° 5). De

acuerdo con la incidencia en el empleo, la rama que más influyó en la variación positiva del empleo fue comercio, seguida por la rama transporte, almacenamiento y comunicaciones.

CUADRO N° 5
LIMA METROPOLITANA: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS
TRABAJADORES POR TAMAÑO DE EMPRESA, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, ABRIL 2016 / ABRIL 2015
 (Porcentaje)

Rama de actividad económica	Distribución porcentual marzo de 2009		Variación anual del empleo		
	Empresas	Trabajadores	10 y más trabajadores 1/	10 a 49 trabajadores	50 y más trabajadores
TOTAL	100,0	100,0	0,1	-0,4	0,2
Extractiva (agricultura, pesca y minería)	3,1	2,2	-4,0	-2,2	-6,1
Industria manufacturera	18,4	24,8	-2,8	-7,1	-1,5
Comercio	21,2	19,0	3,9	10,1	0,8
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	8,6	9,2	1,7	0,1	2,3
Servicios 2/	48,7	44,8	-0,2	-2,3	0,8

1/ El grupo de empresas de 10 y más trabajadores está conformado por los grupos de empresas de 10 a 49 trabajadores y de 50 y más trabajadores.
 2/ La rama servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.
 Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).
 Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

La variación positiva del empleo en la rama **comercio** se dio a consecuencia del aumento de ventas en las tiendas por departamento y almacenes, principalmente de productos textiles, prendas de vestir y calzados, motivando el ingreso de vendedores, cajeros, reponedores, administrativos, supervisores, operarios de almacén, despachadores y personal de reparto. Mientras que la mayor comercialización de productos alimenticios y agroindustriales justificó la entrada de vendedores, despachadores, asistentes de operaciones, ingenieros agrónomos, supervisores de procesos y personal de almacén. Así también, el incremento de las actividades en las empresas dedicadas a la venta de materiales de construcción y artículos de ferretería originó la admisión de administrativos, supervisores y vendedores.

En tanto, en la rama **transporte, almacenamiento y comunicaciones** el aumento de los servicios de transporte terrestre de pasajeros por carretera y de carga por vía férrea originó la entrada de choferes, terramozas, ayudantes de carga, operarios de almacén y controladores de rutas. Asimismo, en las empresas que brindan servicios de telecomunicaciones debido al incremento de las actividades se requirieron ingenieros, operarios de mantenimiento y teleoperadores. Además, la mayor demanda de servicios aduaneros y de logística explicó la incorporación de operarios de grúas, auxiliares de almacén y asistentes contables. Finalmente, la mayor demanda de alquiler de automóviles generó el ingreso de counters y conductores.

Por el contrario, la rama **industria manufacturera** registró una variación negativa del empleo, principalmente, por la disminución de las exportaciones debido una menor demanda de prendas de vestir por parte del mercado internacional, lo que explicó el cese de personal de contabilidad y administración, operarios de corte, tejido, costura, teñido, planchado y acabados. Asimismo, la caída de los servicios de impresión dio lugar al cese de operarios de impresión, maquinistas, y personal de diseño, contabilidad e imprenta. Además, la reducción de la demanda de calzado generó la separación de personal en las áreas de aparado, acabado, corte y contabilidad.

La variación negativa del empleo en la rama **servicios** alcanzó a dos de las seis subramas de actividad económica, la que más incidió fue la subrama servicios sociales y comunales, y en menor medida lo hizo la subrama servicios prestados a empresas.

En la subrama servicios sociales y comunales, la menor concurrencia de público a establecimientos de esparcimiento como clubes campestres y parques de atracciones, y a los de entretenimiento como casinos y juegos de azar, incentivó la salida de vendedores, cajeros, personal de seguridad y operarios de mantenimiento. Así también, la reducción de los servicios de recolección de residuos y eliminación de desperdicios, por parte de las diferentes municipalidades y empresas de Lima, motivó el cese de barrenderos, recolectores y choferes. Asimismo, en las empresas que brindan servicios funerarios y actividades conexas, por disminución de actividades se prescindió de ejecutivos de ventas y administrativos.

Mientras que en la subrama servicios prestados a empresas, la reducción de las actividades de arquitectura, ingeniería y asesoramiento técnico justificó el cese de personal de las áreas de soporte técnico, recursos humanos, servicios generales, proyectos de ingeniería, diseño y operaciones. Del mismo modo, la disminución de los servicios de publicidad originó la separación de impulsores, asesores de ventas, diseñadores y personal de atención al cliente. Además, las menores actividades de asesoramiento empresarial, principalmente en temas de marketing, protección y gestión de información, y soluciones

integrales tanto administrativas como operativas, dieron lugar a la salida de gestores de ventas, asesores de auditoría, asistentes de finanzas, auxiliares de recursos humanos, ingenieros informáticos y gestores de *trade marketing*.

De igual manera, en la rama **extractiva** la variación negativa del empleo se dio en dos de las tres subramas de actividad económica: minería y agricultura. En la subrama minería, la reducción de los servicios de extracción de petróleo y gas explicó la salida de operadores de maquinarias, mecánicos, especialistas de muestreo, topógrafos, e ingenieros de perforación y explotación. Así también, en las empresas dedicadas a la extracción de minerales disminuyeron las actividades, por lo que prescindió de personal en las áreas administrativas, financieras, contables, logísticas y de recursos humanos.

En tanto, en la subrama agricultura, las menores actividades de las empresas dedicadas a la crianza de animales dieron lugar al cese de operarios de producción, asistentes de almacén y galponeros. Además, la reducción de las cosechas de hortalizas y legumbres generó la separación de operarios agrícolas, auxiliares de riego y asistentes.

Por su parte, las empresas de 10 a 49 trabajadores registraron una variación negativa del empleo (-0,4%), influenciadas por la incidencia de las ramas industria manufacturera, servicios y extractiva; en tanto las ramas comercio, y transporte, almacenamiento y comunicaciones presentaron variaciones positivas del empleo. En aquellas empresas de 50 y más trabajadores se registró una variación positiva del empleo (0,2%), principalmente por la contratación de personal en las ramas servicios, transporte, almacenamiento y comunicaciones, y comercio; solo las ramas industria manufacturera y extractiva mostraron variaciones negativas del empleo.

2.2. Variación mensual (abril 2016 / marzo 2016)

En abril de 2016, la variación mensual del empleo en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores de Lima Metropolitana fue 1,2% con respecto a marzo de 2016. Este resultado fue producto de la contratación de trabajadores en tres de las cinco ramas de actividad económica, principalmente en la rama servicios (2,3%), seguida en menor medida por las ramas comercio, y transporte, almacenamiento y comunicaciones (cada una con 0,7%), tal como se puede apreciar en el Cuadro N° 6. Según incidencia, las ramas mostraron el mismo orden de contribución en la variación mensual del empleo.

CUADRO N° 6
LIMA METROPOLITANA: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES POR TAMAÑO DE EMPRESA, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, ABRIL 2016 / MARZO 2016
(Porcentaje)

Rama de actividad económica	Distribución porcentual marzo de 2009		Variación mensual del empleo		
	Empresas	Trabajadores	10 y más trabajadores 1/	10 a 49 trabajadores	50 y más trabajadores
TOTAL	100,0	100,0	1,2	1,5	1,1
Extractiva (agricultura, pesca y minería)	3,1	2,2	-0,8	-0,9	-0,7
Industria manufacturera	18,4	24,8	-0,1	-0,5	0,0
Comercio	21,2	19,0	0,7	3,4	-0,6
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	8,6	9,2	0,7	1,2	0,4
Servicios 2/	48,7	44,8	2,3	1,6	2,6

1/ El grupo de empresas de 10 y más trabajadores está conformado por los grupos de empresas de 10 a 49 trabajadores y de 50 y más trabajadores.

2/ La rama servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

La rama **servicios** registró una variación positiva del empleo con respecto al mes pasado en dos de las seis subramas de actividad económica; influyó, principalmente, la subrama enseñanza; en menor medida lo hizo la subrama restaurantes y hoteles.

En la subrama enseñanza, la apertura de cursos regulares y diplomados en las instituciones de educación superior universitaria motivó el ingreso de docentes, investigadores y administrativos. Así también, en los centros de educación básica, debido al inicio del año escolar, se solicitaron docentes, auxiliares y personal administrativo. Además, en las academias preuniversitarias y centros de idiomas se contrataron profesores, auxiliares y tutores.

En el caso de la subrama restaurantes y hoteles, el incremento del empleo se dio debido a la apertura de nuevos restaurantes en diversos distritos, lo que dio lugar a la contratación de anfitriones, mozos, cajeros, ayudantes de cocina, motorizados, personal de seguridad y mantenimiento. Del mismo modo, la mayor afluencia de público a los hoteles, campamentos y hospedajes originó el ingreso de cuarteros, botones y personal de atención al cliente.

La variación positiva del empleo en la rama **comercio** fue debido al incremento de las ventas de artículos de uso doméstico, productos textiles y calzados, en tiendas por departamento y grandes distribuidoras, lo que generó el requerimiento de vendedores, promotores, repartidores, despachadores, cajeros, reponedores y personal de atención al cliente. Además, en las empresas dedicadas a la venta de maquinarias, equipos y artículos de ferretería admitieron técnicos, vendedores, auxiliares de almacén, operarios de producción, y personal en las áreas de operaciones y mantenimiento. Asimismo, el aumento de la comercialización tanto de productos farmacéuticos y medicinales, como intermedios principalmente agroindustriales y alimenticios, explicó la incorporación de repartidores, técnicos de instalación y vendedores.

En el caso de la rama **transporte, almacenamiento y comunicaciones**, la mayor demanda de los servicios de transporte terrestre justificó la contratación de counters, conductores, operarios de mantenimiento, almaceneros, administrativos, asesores de ventas y ayudantes de carga. Asimismo, el incremento de las actividades aduaneras, logísticas y de almacenamiento originó la entrada de operarios de grúas, auxiliares de almacén, ayudantes de carga, estibadores y operarios de mantenimiento. Del mismo modo, el aumento de los servicios en las empresas de telecomunicaciones permitió la incorporación de asistentes contables, ingenieros de telecomunicaciones, y personal en las áreas de servicio al cliente, comercial y de sistemas.

Por el contrario, en la rama **industria manufacturera** se registró una variación negativa del empleo, a consecuencia de los menores pedidos de productos textiles y prendas de vestir, principalmente de EE.UU., Japón y Europa, por lo que cesaron almaceneros, tejedores, costureros, hilanderos, y operarios de corte, diseño y acabados. Del mismo modo, la reducción de las actividades en las fábricas de productos de plástico motivó la salida de promotores, operarios de producción, y personal en las áreas de sellado e impresión. Así también, se presentó una caída en la producción de conservas de frutas, principalmente por los menores cultivos de mango, lo que dio lugar a la dimisión de operarios de selección, cortado, pelado y lavado.

En la rama **extractiva**, la variación negativa del empleo se dio en dos de las tres subramas que la conforman: minería y agricultura. En la subrama minería, la reducción de los servicios en las empresas de explotación de petróleo y gas originó la separación de operarios de movimientos de tierra, ingenieros de perforación, mecánicos y administrativos. Del mismo modo, en las empresas dedicadas a la explotación de minerales no ferrosos cesaron ingenieros de minas, y personal en las áreas administrativas, de tesorería, sistemas, operaciones y logística.

Además, en la subrama agricultura, la menor actividad en las empresas dedicadas a la crianza y comercialización de animales, principalmente de aves de corral y ganado vacuno, generó la salida de repartidores, operarios, asistentes de almacén y galponeros. Por último, la reducción de cultivos de hortalizas y legumbres explicó el cese de operarios agrícolas y de riego.

2.3. Rotación laboral

En abril de 2016, la tasa de rotación registrada en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores para el ámbito de Lima Metropolitana fue 2,1%, producto de una tasa de entrada y de salida de 2,7% y 1,5%, respectivamente. Asimismo, la tasa de rotación representó un total de 75 mil 231 transiciones. La rama de actividad económica con mayor tasa de rotación fue servicios (2,7%), seguida en menor medida por las ramas comercio (1,9%), industria manufacturera (1,6%), transporte, almacenamiento y comunicaciones (1,3%) y extractiva (1,0%).

CUADRO N° 7
LIMA METROPOLITANA: INDICADORES MENSUALES DE MOVILIDAD LABORAL EN EMPRESAS PRIVADAS
FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, ABRIL 2016
(Porcentaje)

Rama de actividad económica	Indicadores de movilidad laboral			
	Tasa de rotación	Tasa de entrada	Tasa de salida	Número de transiciones 1/
TOTAL RELATIVO	2,1	2,7	1,5	75 231
Extractiva (agricultura, pesca y minería)	1,0	0,6	1,4	680
Industria manufacturera	1,6	1,5	1,6	12 450
Comercio	1,9	2,2	1,5	13 486
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1,3	1,6	0,9	4 535
Servicios 2/	2,7	3,8	1,6	44 080

1/ El número de transiciones es la suma de los ingresos y retiros de trabajadores.

2/ La rama servicios está conformada por las subramas de servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En la rama **servicios** se registró una tasa de entrada de 3,8% y una tasa de salida de 1,6%, que representaron una movilidad total de 44 mil 80 transiciones. Las principales subramas que respaldaron la tasa de rotación de 2,7% fueron enseñanza y servicios prestados a empresas; en menor medida lo hicieron restaurantes y hoteles; servicios sociales y comunales; establecimientos financieros; y electricidad, gas y agua.

Asimismo, en la rama **comercio** se presentó un total de 13 mil 486 transiciones, que representaron una tasa de rotación de 1,9%, producto de una tasa de entrada de 2,2% y una tasa de salida de 1,5%.

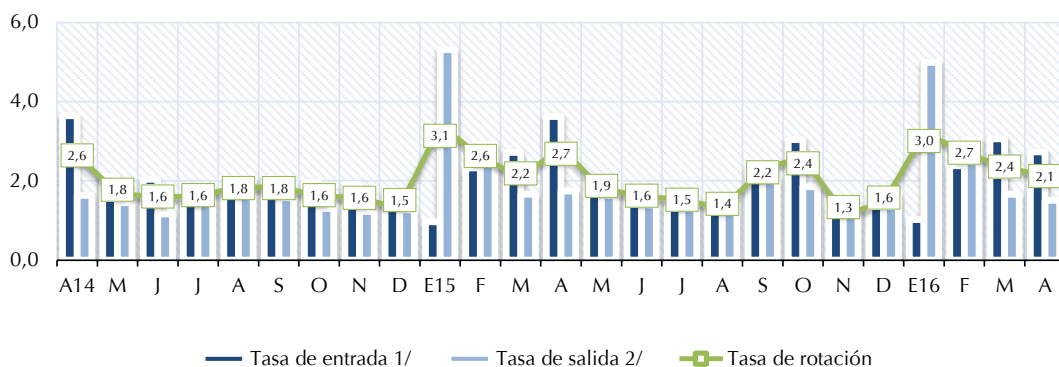
En tanto, en la rama **industria manufacturera** la tasa de rotación fue 1,6%, resultado de una tasa de entrada de 1,5% y de salida de 1,6%, que representaron 12 mil 450 transiciones.

De igual manera, en la rama **transporte, almacenamiento y comunicaciones** se presentó una tasa de rotación de 1,3%, que representó 4 mil 535 transiciones, resultado de una tasa de entrada y de salida de 1,6% y 0,9%, respectivamente.

Finalmente, en la rama **extractiva** la tasa de rotación fue 1,0% y se tradujo en 680 transiciones, producto de una tasa de entrada de 0,6% y una tasa de salida de 1,4%; las tres subramas contribuyeron en similar proporción, su orden de incidencia fue el siguiente: minería, agricultura y pesca.

En el Gráfico N° 8 se muestra la evolución de la tasa de rotación, las tasas de entrada y de salida para Lima Metropolitana, las cuales evidencian un claro patrón estacional en el que, por ejemplo, la tasa de entrada es elevada en los meses de marzo y abril; mientras que la tasa de salida es mayor en los meses de enero y febrero. Así, para abril de 2016 la tasa de rotación aumentó en comparación a la del mes pasado.

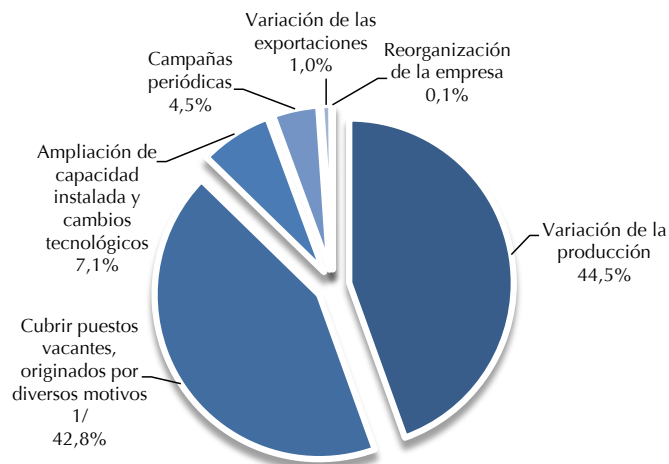
GRÁFICO N° 8
LIMA METROPOLITANA: EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES MENSUALES DE MOVILIDAD LABORAL EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALS DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, ABRIL 2014 - ABRIL 2016
 (Porcentaje)



Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).
 Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En el Gráfico N° 9 se exponen las causas que explicaron las transiciones laborales en Lima Metropolitana, las cuales según su distribución fueron las siguientes: variación de la producción (44,5%), cubrir puestos vacantes originados por diversos motivos (42,8%), ampliación de capacidad instalada y cambios tecnológicos (7,1%), campañas periódicas (4,5%), variación de las exportaciones (1,0%) y reorganización de la empresa (0,1%).

GRÁFICO N° 9
LIMA METROPOLITANA: CAUSAS QUE EXPLICAN LA MOVILIDAD LABORAL MENSUAL EN
EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, ABRIL 2016
 (Porcentaje)



1/ Incluye renunciaciones voluntarias, despidos del personal por razones disciplinarias, término de contrato, contratación externa de servicios, y otros.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

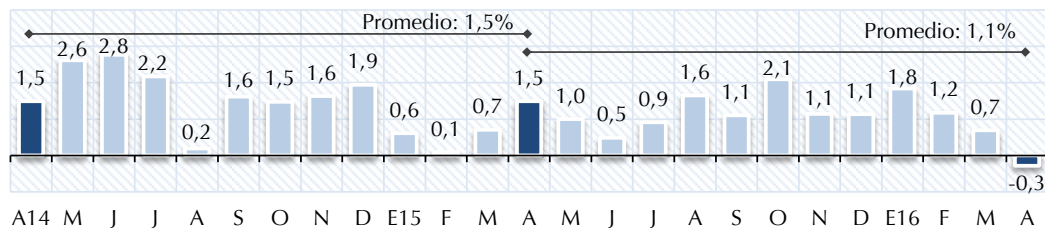
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

3. PRINCIPALES CIUDADES

3.1. Variación anual (abril 2016 / abril 2015)

La variación anual del empleo en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores en las Principales Ciudades para abril de 2016 fue -0,3% en relación al mismo mes del 2015. La variación anual promedio del empleo desde abril 2014 a abril 2015 fue 1,5%, en tanto que, en el periodo abril 2015 a abril 2016 fue menor (1,1%) y registró su variación más alta en octubre de 2015.

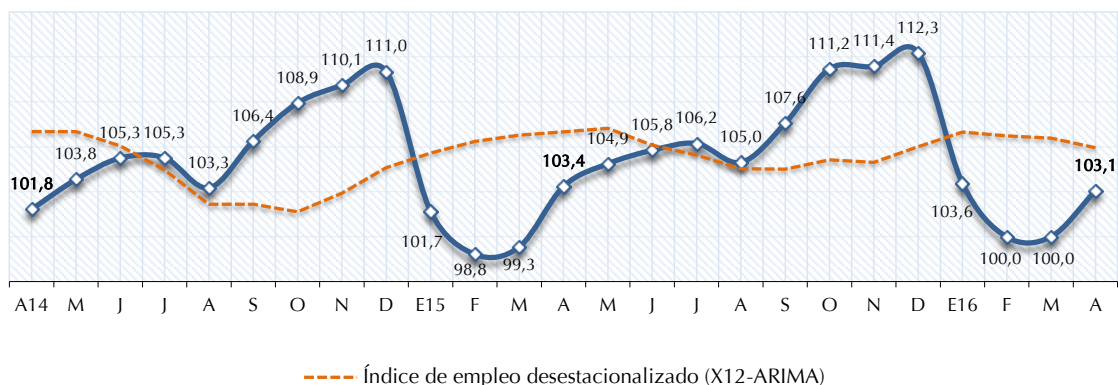
GRÁFICO N° 10
PRINCIPALES CIUDADES: EVOLUCIÓN DE LA VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, ABRIL 2014 - ABRIL 2016
 (Porcentaje)



Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).
 Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

El comportamiento positivo de la variación del empleo contribuye a que la evolución del índice del empleo de las Principales Ciudades mantenga una tendencia positiva, por lo que en abril de 2016 el índice del empleo fue mayor con respecto al mismo mes de los años anteriores. Para cada año, en enero y febrero se presenta la mayor caída del índice del empleo, efecto poco duradero, pues en el periodo marzo a diciembre se recupera, tal como se observa en el Gráfico N° 11, mes a partir del cual el ciclo tiende a repetirse debido al patrón estacional asociado a la actividad económica. En el año 2014, la tendencia creciente fue interrumpida por una ligera caída del índice del empleo en el mes de agosto, recuperando su crecimiento en los meses posteriores. Cabe destacar la tendencia del índice del empleo de las Principales Ciudades que se obtiene si no se consideran los efectos estacionales, la cual muestra un crecimiento sostenido en los últimos años como consecuencia de una mayor ampliación de la capacidad instalada e incremento de cambios tecnológicos y/o administrativos.

GRÁFICO N° 11
PRINCIPALES CIUDADES: ÍNDICE DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, ABRIL 2014 - ABRIL 2016
 (Base: octubre 2010 = 100)



Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).
 Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En abril de 2016, la variación anual del empleo en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores en las Principales Ciudades fue -0,3% con respecto a abril de 2015. Este resultado se dio por la variación negativa en tres de las cinco ramas de actividad económica; la que más varió fue la rama industria manufacturera (-5,1%), seguida por las ramas comercio (-2,2%) y extractiva (-1,6%); mientras que las ramas servicios (3,4%) y transporte, almacenamiento y comunicaciones (2,6%) contrarrestaron la variación negativa del empleo (ver Cuadro N° 8). Según incidencia, mantuvieron el mismo orden de contribución al empleo.

CUADRO N° 8
PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS
TRABAJADORES POR TAMAÑO DE EMPRESA, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, ABRIL 2016 / ABRIL 2015
(Porcentaje)

Rama de actividad económica	Distribución porcentual marzo de 2009		Variación anual del empleo		
	Empresas	Trabajadores	10 y más trabajadores 1/	10 a 49 trabajadores	50 y más trabajadores
TOTAL	100,0	100,0	-0,3	0,3	-0,5
Extractiva (agricultura, pesca y minería)	6,9	19,2	-1,6	-2,3	-1,5
Industria manufacturera	12,8	27,0	-5,1	-2,0	-5,5
Comercio	24,8	13,4	-2,2	-2,5	-2,0
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	11,6	7,4	2,6	0,4	3,8
Servicios 2/	43,9	33,0	3,4	2,6	3,4

1/ El grupo de empresas de 10 y más trabajadores está conformado por los grupos de empresas de 10 a 49 trabajadores y de 50 y más trabajadores.

2/ La rama servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISSEL).

En la rama **industria manufacturera**, las empresas que elaboran conservas de pescado, a raíz de la menor recepción de materia prima, prescindieron de operarios de producción y procesamiento, así como de personal en las áreas de transporte, mantenimiento y saneamiento. Además, la reducción de la demanda de productos textiles tanto en el mercado internacional como en el nacional justificó el retiro de operarios de producción y personal de control de calidad. Asimismo, la disminución de las actividades de reparación y mantenimiento de maquinaria pesada, principalmente a empresas del sector minero, explicó el cese de jefes de operaciones, almaceneros, personal de logística, mecánicos eléctricos, obreros, supervisores y soldadores.

En el caso de la rama **comercio**, la reducción de las ventas en los supermercados, distribuidoras, tiendas por departamento y de mejoramiento del hogar originó la salida de reponedores, cajeros, repartidores, despachadores, ayudantes de almacén, auxiliares contables, vendedores, promotores, personal de atención al cliente y gondoleros. Así también, la menor comercialización de maquinarias y equipos explicó la separación de supervisores, asistentes de mecánica, electricistas, auxiliares de almacén, técnicos de mantenimiento, supervisores y asistentes de mecánica. Además, las empresas dedicadas a la venta y distribución al por mayor de productos farmacéuticos retiraron técnicos farmacéuticos, vendedores, administrativos y visitadores médicos.

La variación negativa del empleo en la rama **extractiva** se registró en dos de las tres subramas de actividad económica, siendo minería la que más incidió, seguida por la subrama pesca.

En la subrama minería, la disminución de la extracción de petróleo generó la salida de personal en las áreas de mantenimiento, perforación, producción y operaciones. Asimismo, las menores actividades de explotación de minas y canteras, y de extracción de piedra, arena y arcilla permitió el cese de ayudantes de perforación, geólogos y asistentes de recursos humanos. Además, en las empresas dedicadas a la extracción de minerales para la fabricación de productos químicos y abonos, principalmente boro, se retiraron analistas químicos, operadores de planta y equipo pesado.

En tanto, en la subrama pesca, la reducción de la explotación de productos hidrobiológicos, principalmente por temporada de veda de anchoveta y la menor actividad de crianza de langostinos, explicó la dimisión de pescadores y operarios de producción.

Por el contrario, en la rama **servicios** se registró una variación positiva del empleo, por la contribución de cinco de las seis subramas de actividad económica, de las cuales las que más incidieron fueron enseñanza y servicios prestados a empresas; en menor medida lo hicieron las subramas servicios sociales y comunales; restaurantes y hoteles; y electricidad, gas y agua.

En la subrama enseñanza, el incremento de los servicios de enseñanza en las instituciones de educación superior universitaria dio lugar a la contratación de docentes, bibliotecarios, administrativos y personal de mantenimiento. Así también, en los centros de educación básica regular y de formación técnica productiva por apertura de cursos y talleres se requirieron docentes, tutores, instructores y asistentes administrativos.

En tanto, en la subrama servicios prestados a empresas, la mayor demanda de servicios de outsourcing, principalmente de consultoría, mantenimiento e intermediación laboral, generó el ingreso de promotores, operarios de mantenimiento, gestores de cobranzas y personal de atención al cliente. Del mismo modo, el aumento de servicios de análisis técnico originó la admisión de inspectores, ingenieros pesqueros y biólogos. Además, el incremento de las actividades tanto de limpieza de edificios como de alquiler de maquinaria motivó la contratación de operarios de limpieza, soldadores, ayudantes de obra y conductores.

Mientras que en la subrama servicios sociales y comunales, los mayores servicios hospitalarios generaron la incorporación de terapeutas, enfermeros, psicólogos y médicos. Así también, el incremento de actividades y concurrencia de feligreses en las asociaciones religiosas dio lugar al requerimiento de administrativos y operarios de limpieza. Del mismo modo, el aumento de

las ventas de entradas para diversas funciones cinematográficas explicó el ingreso de auxiliares de boletería, vendedores, personal para atención al cliente y seguridad.

Así también, en la subrama restaurantes y hoteles, el aumento de los servicios de preparación de alimentos, debido a nuevos contratos de concesión de alimentos y la mayor demanda en los establecimientos de comida rápida, explicó el requerimiento de administradores, coordinadores de calidad, nutricionistas, cocineros, ayudantes de cocina y operarios de limpieza. Además, en los hoteles, hospedajes y campamentos la mayor afluencia de turistas originó la contratación de recepcionistas, mozos, vigilantes, bármanes, cuartereros y operarios de limpieza.

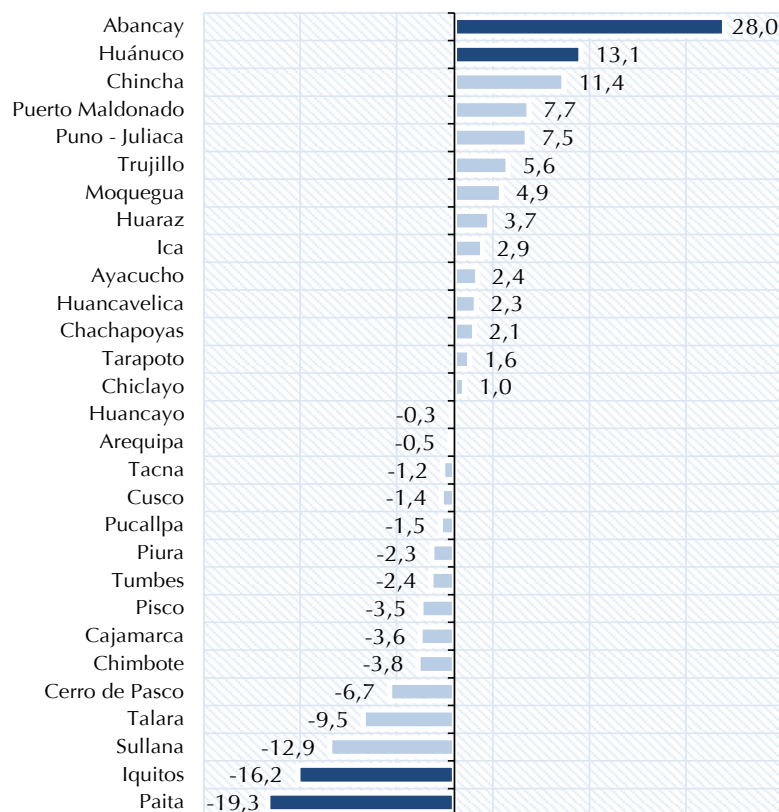
Igualmente, en la subrama electricidad, gas y agua, el incremento de los servicios tanto en la distribución de gas natural como en el tratamiento y depuración de agua originó la entrada de personal en las áreas de producción, mantenimiento y operaciones. Además, las empresas que brindan servicios de generación de energía eléctrica debido al incremento de la demanda local solicitaron analistas comerciales, asistentes, supervisores de obras y personal de mantenimiento.

En la rama **transporte, almacenamiento y comunicaciones**, los mayores servicios de transporte terrestre tanto de pasajeros como de carga motivó la incorporación de estibadores, conductores, ayudantes de carga, terramozos, controladores de rutas y supervisor de embarque. Asimismo, el incremento de actividades de transporte ferroviario dio lugar a la entrada de maquinistas, counters, jefes de patio, controladores de ruta y supervisores de embarque. Además, en las agencias de viajes y de asistencia turística, el incremento de las actividades originó la entrada de guías turísticos, counters, promotores, asistentes de operaciones y personal de atención al cliente.

Por su parte, las empresas de 10 a 49 trabajadores presentaron una variación anual positiva del empleo de 0,3%, mientras que en las empresas de 50 y más trabajadores se registró una variación negativa (-0,5%). De acuerdo con la incidencia, las ramas de actividad económica que tuvieron mayor contribución al resultado positivo de las empresas de menor tamaño fueron servicios, y transporte, almacenamiento y comunicaciones; mientras que en las empresas de mayor tamaño, las ramas que más incidieron en la variación negativa fueron industria manufacturera, extractiva y comercio. Ver Cuadro N° 8.

Al analizar el comportamiento del empleo en las Principales Ciudades, 15 de ellas registraron variaciones negativas del empleo en abril de 2016 con respecto al mismo mes del año anterior. Así, las dos ciudades que mostraron las mayores variaciones negativas del empleo fueron: Paita (-19,3%) e Iquitos (-16,2%). Ver Gráfico N° 12.

GRÁFICO N° 12
PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS
FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, ABRIL 2016 / ABRIL 2015
 (Porcentaje)



Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).
 Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En la ciudad de **Paita**, la variación anual negativa del empleo se registró en tres de las cinco ramas de actividad económica, de las cuales la que más incidió fue la rama industria manufacturera; en menor medida lo hicieron las ramas comercio; y transporte, almacenamiento y comunicaciones.

Asimismo, la variación anual negativa del empleo en la ciudad de **Iquitos** se dio por las menores actividades en cuatro ramas de actividad económica, entre ellas las que presentaron las variaciones más altas fueron extractiva (minería y agricultura) e industria manufacturera; seguidas por las ramas comercio; y transporte, almacenamiento y comunicaciones.

Por el contrario, en 14 de las 29 Principales Ciudades la variación anual del empleo fue positiva. Las ciudades de Abancay y Huánuco registraron las mayores variaciones positivas del empleo (28,0% y 13,1%, respectivamente).

En la ciudad de **Abancay**, la rama de actividad económica que contribuyó más en la variación anual positiva del empleo fue servicios (enseñanza y establecimientos financieros), seguida en menor medida por la rama transporte, almacenamiento y comunicaciones.

En el caso de la ciudad de **Huánuco**, se registró una variación anual positiva del empleo por la incidencia de tres ramas de actividad económica, de las cuales la que contribuyó más fue la rama servicios (enseñanza, establecimientos financieros, y servicios sociales y comunales); seguida en menor medida por las ramas industria manufacturera y comercio.

3.2. Variación mensual (abril 2016 / marzo 2016)

En abril de 2016, las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores de las Principales Ciudades registraron una variación mensual del empleo de 3,1% con respecto a marzo de 2016, sustentada por el comportamiento positivo solo en una de las cinco ramas de actividad económica, servicios (13,1%); mientras que las ramas industria manufacturera (-3,4%), extractiva (-3,3%), comercio (-0,9%) y transporte, almacenamiento y comunicaciones (0,0%) contrarrestaron la variación positiva del empleo, como se puede apreciar en el Cuadro N° 9. Según incidencia, las ramas mostraron el mismo orden de contribución en la variación del empleo.

CUADRO N° 9
PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES POR TAMAÑO DE EMPRESA, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, ABRIL 2016 / MARZO 2016
(Porcentaje)

Rama de actividad económica	Distribución porcentual marzo de 2009		Variación mensual del empleo		
	Empresas	Trabajadores	10 y más trabajadores 1/	10 a 49 trabajadores	50 y más trabajadores
TOTAL	100,0	100,0	3,1	4,7	2,5
Extractiva (agricultura, pesca y minería)	6,9	19,2	-3,3	2,4	-3,7
Industria manufacturera	12,8	27,0	-3,4	0,5	-4,0
Comercio	24,8	13,4	-0,9	-0,6	-1,1
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	11,6	7,4	0,0	0,4	-0,2
Servicios 2/	43,9	33,0	13,1	10,9	14,1

1/ El grupo de empresas de 10 y más trabajadores está conformado por los grupos de empresas de 10 a 49 trabajadores y de 50 y más trabajadores.
2/ La rama servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.
Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

La rama **servicios** registró una variación positiva del empleo debido al buen desempeño de tres de las seis subramas de actividad económica que la conforman. La que incidió en mayor medida en el empleo fue enseñanza; en menor medida lo hicieron las subramas servicios prestados a empresas; y electricidad, gas y agua.

En la subrama enseñanza, el mayor número de matriculados en las instituciones de educación superior dio lugar al requerimiento de docentes, administrativos y bibliotecarios. Así también, el aumento de la demanda de los servicios de educación básica regular permitió la contratación de docentes y personal de mantenimiento. Del mismo modo, se incrementaron las actividades en los centros de idiomas y academias preuniversitarias, lo que originó la incorporación de profesores, auxiliares y personal administrativo.

Mientras que en la subrama servicios prestados a empresas, el aumento de los servicios de intermediación laboral, consultoría y gestión de cobranza explicó la admisión de operarios de limpieza, teleoperadores, representantes de ventas y gestores de cobranza. Asimismo, la mayor demanda de servicios notariales y de asesoría jurídica justificó la entrada de administrativos,

abogados, asistentes notariales y personal de archivo. Además, en las empresas dedicadas a brindar servicios de inspección, verificación, análisis y certificación en los procesos de producción y exportación, principalmente en temas relacionados con las actividades pesqueras, se solicitaron inspectores, ingenieros pesqueros y biólogos.

Del mismo modo, en la subrama electricidad, gas y agua, las campañas temporales de servicio de alcantarillado provocaron el ingreso de personal de operaciones y ayudantes. Igualmente, en las empresas de generación y captación de energía eléctrica, la mayor demanda local originó el requerimiento de operadores de planta y personal administrativo.

Por el contrario, en la rama **industria manufacturera** se registró una variación negativa del empleo, principalmente en las empresas dedicadas a la elaboración de conservas de frutas y legumbres, por la reducción de exportaciones, lo que dio lugar a la salida de obreros agrícolas, y operarios de pelado, envasado y corte. Así también, la temporada de veda y el menor volumen de materia prima determinó la disminución de la producción de conservas de pescado, por lo que cesó personal de producción, transporte, saneamiento y mantenimiento. Además, en las empresas dedicadas a la fabricación de productos textiles y prendas de vestir se retiraron tejedores, remalladores, ayudantes de estampado, costureros y operarios de corte.

En la rama **extractiva** se registró una variación negativa del empleo en las tres subramas de actividad económica, de las cuales la que más incidió fue agricultura y, en menor medida, minería y pesca.

En el caso de la subrama agricultura, debido a la culminación de la temporada de cosecha de diversos productos como uvas de mesa, espárragos, mangos, melones, sandías y granadas se dio la separación de operarios agrícolas, de riego y almacén. Del mismo modo, la reducción de las actividades avícolas por la menor comercialización de aves de corral ocasionó el cese de galponeros.

En tanto, en la subrama minería, las empresas dedicadas a la extracción de minerales no ferrosos redujeron personal que se desempeñaba como operarios de planta, administrativos y asistentes de planeamiento. Asimismo, la disminución de servicios petroleros y de explotación de hidrocarburos originó el cese de ingenieros petroleros, ayudantes de obra, y operarios de producción y mantenimiento.

Además, en la subrama pesca, las menores actividades en las empresas pesqueras, y en las dedicadas a la crianza tanto de conchas de abanico como de langostinos explicaron el retiro de pescadores, tripulantes, auxiliares de almacén y operarios de producción.

La variación negativa del empleo en la rama **comercio** se dio por la caída de las ventas de alimentos y bebidas en los supermercados, distribuidoras y grandes almacenes, lo que justificó la separación de cajeros, reponedores, despachadores, vendedores, operarios de almacén, repartidores y administrativos. Del mismo modo, el término de campañas temporales en las tiendas por departamento y otras distribuidoras provocó la dimisión de vendedores, gondoleros, reponedores, personal de atención al cliente y cajeros. Además, la disminución de las ventas de útiles y libros por el fin de la campaña escolar determinó la salida de vendedores, cajeros y personal de almacén.

Finalmente, en la rama **transporte, almacenamiento y comunicaciones** se tuvo una variación negativa del empleo debido a las menores actividades de las empresas dedicadas al transporte terrestre tanto de carga como de pasajeros, dieron lugar al cese de choferes, administrativos, auxiliares de almacén, personal de logística, estibadores y terramozas. Del mismo modo, las menores actividades de logística aduanera y almacenamiento permitieron el retiro de choferes, operarios de almacén, auxiliares de mantenimiento, personal de limpieza y administrativos. Finalmente, las empresas dedicadas a las actividades de mensajería, correo y postales separaron recepcionistas, choferes, mensajeros y repartidores.

3.3. Rotación laboral

En abril de 2016, la tasa de rotación registrada en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores para las Principales Ciudades fue 5,0%, como consecuencia de una tasa de entrada y de salida de 6,5% y 3,5%, respectivamente. Estos indicadores fueron un reflejo de las 44 mil 823 transiciones laborales. Las ramas de actividad económica con las mayores tasas de rotación fueron servicios (8,4%), extractiva (4,7%) e industria manufacturera (3,6%), seguidas por las ramas comercio (2,2%) y transporte, almacenamiento y comunicaciones (1,6%).

CUADRO N° 10
PRINCIPALES CIUDADES: INDICADORES MENSUALES DE MOVILIDAD LABORAL EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, ABRIL 2016
 (Porcentaje)

Rama de actividad económica	Indicadores de movilidad laboral			
	Tasa de rotación	Tasa de entrada	Tasa de salida	Número de transiciones 1/
TOTAL RELATIVO	5,0	6,5	3,5	44 823
Extractiva (agricultura, pesca y minería)	4,7	3,1	6,4	6 434
Industria manufacturera	3,6	1,9	5,3	7 740
Comercio	2,2	1,8	2,7	4 243
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1,6	1,6	1,6	1 562
Servicios 2/	8,4	15,0	1,8	24 844

1/ El número de transiciones es la suma de los ingresos y retiros de trabajadores.

2/ La rama servicios está conformada por las subramas de servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

La rama **servicios** registró una tasa de rotación de 8,4%, que representó 24 mil 844 transiciones, resultado de una tasa de entrada de 15,0% y una de salida de 1,8%; la principal subrama que respalda la tasa de rotación fue enseñanza, seguida en menor medida por las subramas establecimientos financieros; servicios sociales y comunales; servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; y electricidad, gas y agua.

De igual manera, la tasa de rotación de la rama **extractiva** fue 4,7%, lo que equivale a 6 mil 434 transiciones laborales, las que fueron resultado de una tasa de entrada de 3,1% y una tasa de salida de 6,4%; la subrama agricultura fue la que influyó en mayor medida sobre la movilidad laboral; en menor cuantía lo hicieron las subramas minería y pesca.

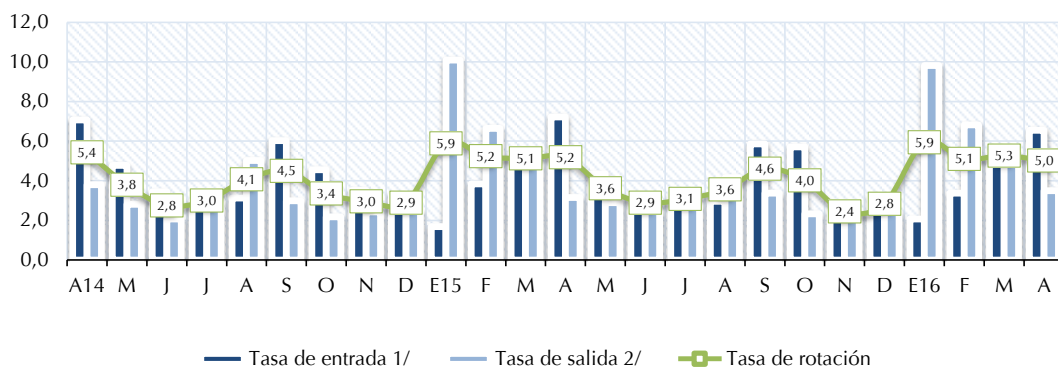
En tanto, la rama **industria manufacturera** presentó una tasa de rotación de 3,6%, que se tradujo en 7 mil 740 transiciones laborales, como resultado de una tasa de entrada y de salida de 1,9% y 5,3%, respectivamente.

La tasa de rotación en la rama **comercio** fue 2,2%, la cual representó la movilidad total de 4 mil 243 trabajadores, resultante en una tasa de entrada de 1,8% y una tasa de salida de 2,7%.

Por último, la rama **transporte, almacenamiento y comunicaciones** alcanzó una tasa de rotación de 1,6%, la cual representó 1 mil 562 transiciones, que fueron resultado de una tasa de entrada y una tasa de salida de 1,6% en ambos casos.

En el Gráfico N° 13, se muestra la evolución de las tasas de rotación de entrada y de salida para las Principales Ciudades. Al respecto, el comportamiento de estas dos últimas series refleja un claro patrón estacional; por ejemplo, la tasa de entrada es elevada en los meses de abril, setiembre y octubre. Por su parte, la tasa de salida es elevada en los meses de enero y febrero. Para el mes de abril de 2016, las tasas de entrada y salida se encuentran dentro del rango histórico.

GRÁFICO N° 13
PRINCIPALES CIUDADES: EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES MENSUALES DE MOVILIDAD LABORAL EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, ABRIL 2014 - ABRIL 2016
 (Porcentaje)

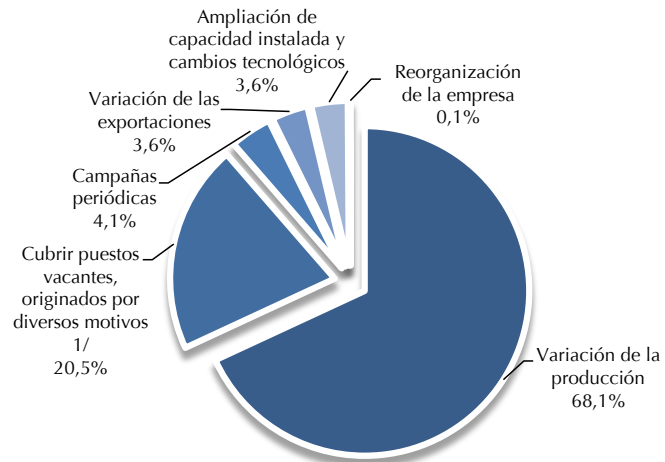


Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Como se muestra en el Gráfico N° 14, las causas de la movilidad laboral en las Principales Ciudades fueron, en orden de importancia, las siguientes: variación de la producción (68,1%), cubrir puestos vacantes originados por diversos motivos (20,5%), campañas periódicas (4,1%), variación de las exportaciones (3,6%), ampliación de capacidad instalada y cambios tecnológicos (3,6%) y reorganización de la empresa (0,1%).

GRÁFICO N° 14
PRINCIPALES CIUDADES: CAUSAS QUE EXPLICAN LA MOVILIDAD LABORAL MENSUAL EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, ABRIL 2016
(Porcentaje)



1/ Incluye renunciaciones voluntarias, despidos del personal por razones disciplinarias, término de contrato, contratación externa de servicios, y otros.
Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

4. CONSTRUCCIÓN

En marzo de 2016, las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores del sector construcción ubicadas en Lima Metropolitana se caracterizaron por tener un valor promedio de producción de 3 millones 260 mil 883 soles, utilizaron un 54,5% de la capacidad instalada en promedio, y requirieron 169 trabajadores en promedio. Asimismo, el valor promedio de la maquinaria y equipo fue 5 millones 950 mil 332 soles. Ver Cuadro N° 11.

Según el tamaño de la empresa, aquellas compuestas de 10 a 24 trabajadores declararon como valor promedio de la producción un total de 295 mil 934 soles, valorizaron su maquinaria y equipo en 735 mil 361 soles, utilizaron un 38,5% de la capacidad instalada y requirieron 16 trabajadores en promedio.

En segundo lugar, las empresas de 25 a 49 trabajadores registraron 578 mil 536 soles como valor de la producción, su valor de maquinaria y equipo ascendió a 649 mil 102 soles, hicieron uso del 47,4% de su capacidad instalada y contrataron a 35 trabajadores en promedio.

Las empresas de 50 a 99 trabajadores registraron como valor de producción la suma de 1 millón 711 mil 158 soles, un valor de maquinaria y equipo de 1 millón 863 mil 737 soles, una contratación de 69 trabajadores en promedio y la utilización de un 62,4% de su capacidad instalada.

Finalmente, las empresas de 100 a más trabajadores registraron un valor promedio de producción de 10 millones 21 mil 454 soles; dicho nivel de producción demandó la utilización del 75,7% de la capacidad instalada y la contratación de 526 trabajadores en promedio; además, el valor de la maquinaria y equipo fue de 19 millones 97 mil 440 soles.

CUADRO N° 11
LIMA METROPOLITANA: VARIABLES RELATIVAS A LA PRODUCCIÓN DE LAS EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA, MARZO 2016
(Valores promedio)

Tamaño de empresa	Valor ^{1/} de la producción en S/.	Valor ^{1/} de la maquinaria y equipo en S/.	Número de trabajadores	Uso de la capacidad instalada (%)
Total	3 260 883	5 950 332	169	54,5
10-24	295 934	735 361	16	38,5
25-49	578 536	649 102	35	47,4
50-99	1 711 158	1 863 737	69	62,4
100 a más	10 021 454	19 097 440	526	75,7

Nota: La información corresponde a las empresas de 10 y más trabajadores que tienen por sede la ciudad de Lima Metropolitana. Estas empresas registran obras de construcción tanto de la ciudad capital como del interior del país

1/ Valores expresados en soles corrientes.

Fuente: MTPE - Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

4.1. Variación del empleo⁸

El empleo en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores del sector construcción, ubicadas en Lima Metropolitana, registró una **variación anual** (marzo 2016 / marzo 2015) de -26,3%, sustentada por el cese de personal tanto en las obras en el Resto del país (-36,7%), como en las obras en Lima Metropolitana (-10,8%). En las obras en Lima Metropolitana, la variación de trabajadores se dio como resultado de la salida de obreros (-16,1%) y de empleados (-4,1%). Ver Cuadro N° 12.

Las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores del sector construcción ubicadas en Lima Metropolitana, registraron una **variación mensual** del empleo (marzo 2016 / febrero 2016) de -4,0% sustentada por el cese de personal en las obras en el Resto del país (-7,1%) y en las de Lima Metropolitana (-0,4%). En las obras en Lima Metropolitana, esta variación se da como resultado de la salida de obreros (-2,0%) y la contratación de empleados (1,3%). Ver Cuadro N° 12.

⁸ Para el sector construcción no se realizan las justificaciones de las variaciones anuales dadas las características del proceso de las obras de construcción, pues algunas empresas pueden tener varias obras a la vez y no se puede saber con exactitud cuál es la obra que influye en la variación. Además, el tiempo de ejecución de una obra puede ser muy largo (varios años) o muy corto (menos de un mes), lo que llevaría a no saber qué explica el aumento o disminución de trabajadores durante un año.

CUADRO N° 12
LIMA METROPOLITANA: VARIACIÓN DEL EMPLEO EN LAS EMPRESAS PRIVADAS FORMALES
DE 10 Y MÁS TRABAJADORES DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN, MARZO 2016
 (Porcentaje)

Sector construcción	Variación mensual ^{1/} Mar. 2016 / Feb. 2016	Variación anual ^{2/} Mar. 2016 / Mar. 2015
Total	-4,0	-26,3
Obras en Lima Metropolitana ^{3/}	-0,4	-10,8
Obreros	-2,0	-16,1
Empleados	1,3	-4,1
Obras en el Resto del país ^{4/}	-7,1	-36,7

Nota: La Encuesta Mensual de Empleo del Sector Construcción recoge información de empresas de 10 y más trabajadores, que tienen por sede la ciudad de Lima Metropolitana. Estas empresas registran obras de construcción tanto de la ciudad capital como del interior del país.

1/ Variación del empleo del presente mes respecto al mes anterior.

2/ Variación del empleo del presente mes respecto al mismo mes del año anterior.

3/ Se refiere a los empleados y obreros que laboran en obras situadas en Lima Metropolitana.

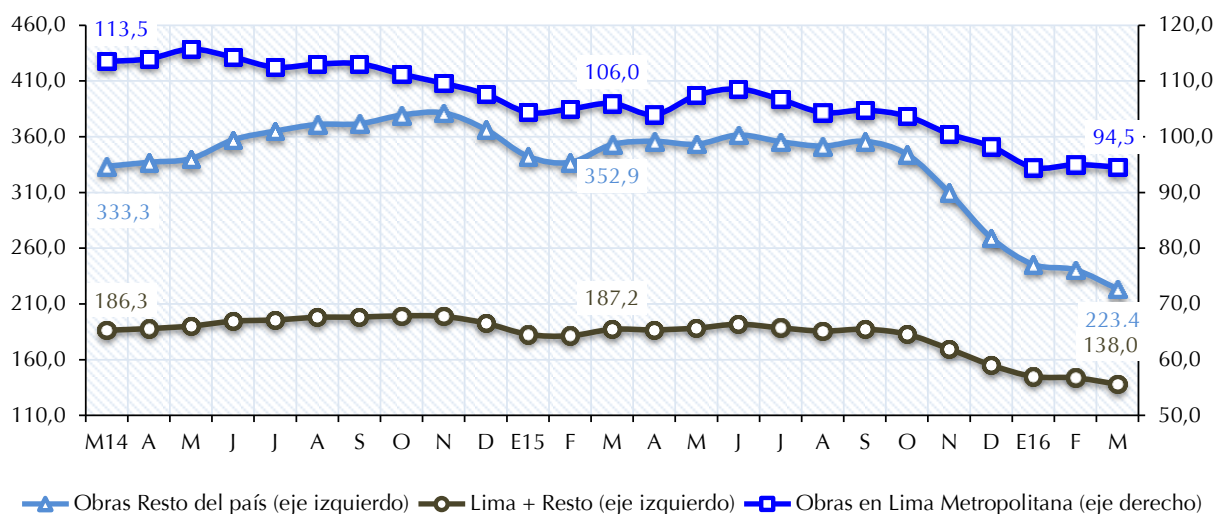
4/ Se refiere a los empleados y obreros que laboran en obras situadas fuera de Lima Metropolitana.

Fuente: MTPE - Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

De otra parte, el comportamiento del índice de empleo de las obras que se ejecutan en Lima Metropolitana presenta una ligera recuperación entre los meses de enero y junio; sin embargo, desde julio comienza a caer hasta diciembre para que en enero siga un patrón similar. En tanto, el índice del empleo de las obras que se realizan en el Resto del país disminuye entre los meses de diciembre y enero; no obstante recupera lentamente su crecimiento desde febrero hasta noviembre, para repetir un patrón similar. Mientras que el comportamiento del índice de empleo Lima Metropolitana - Resto del país mantiene una tendencia constante desde marzo de 2014 hasta octubre de 2015, mes a partir del cual presenta una tendencia a la baja, tal como se observa en el Gráfico N° 15.

GRÁFICO N° 15
LIMA METROPOLITANA: ÍNDICE DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE
10 Y MÁS TRABAJADORES DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN, MARZO 2014 - MARZO 2016
 (Base: enero 2003 = 100)



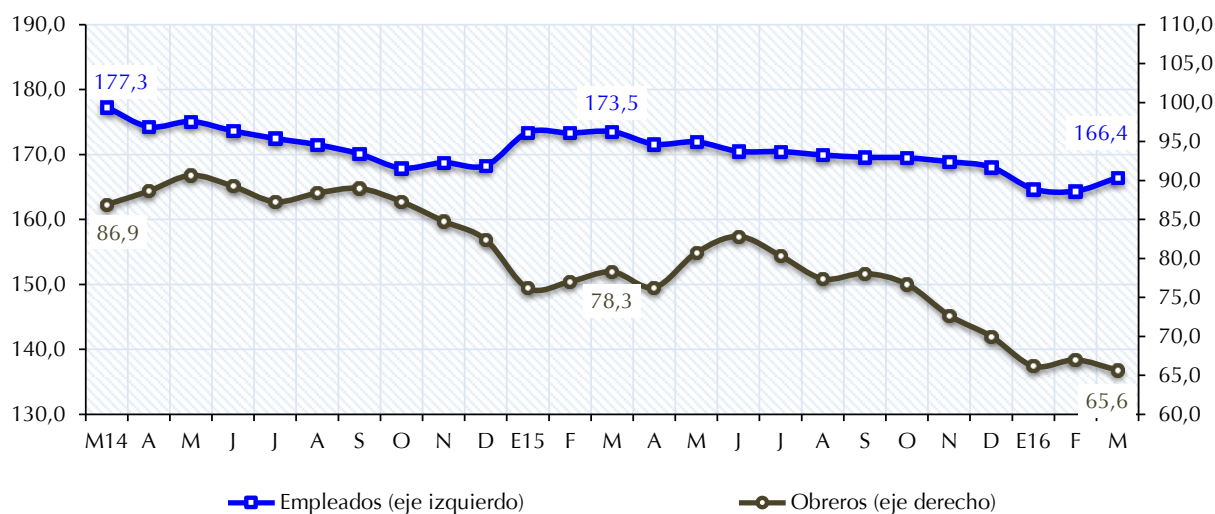
Nota: La Encuesta Mensual de Empleo del Sector Construcción (EMESC) recoge información de empresas de 10 y más trabajadores, que tienen por sede la ciudad de Lima Metropolitana. Estas empresas registran obras de construcción tanto de la ciudad capital como del interior del país.

Fuente: MTPE - Encuesta Mensual de Empleo del Sector Construcción (EMESC).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En el Gráfico N° 16, se observa el comportamiento del índice del empleo en Lima Metropolitana a un nivel desagregado por categoría ocupacional, empleados y obreros. El índice del empleo en la categoría ocupacional empleados a partir de marzo presenta una tendencia decreciente; sin embargo, desde inicios de 2015 recupera su crecimiento y desciende ligeramente hacia diciembre. Asimismo, el índice del empleo de la categoría ocupacional obreros presenta tendencias crecientes a inicios de cada año; no obstante, a partir de mayo muestra caídas, para luego repetir un patrón similar.

GRÁFICO N° 16
LIMA METROPOLITANA: ÍNDICE DEL EMPLEO POR CATEGORÍA OCUPACIONAL EN OBRAS DE EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN, MARZO 2014 - MARZO 2016
 (Base: enero 2003 = 100)



Nota: La Encuesta Mensual de Empleo del Sector Construcción (EMESC) recoge información de empresas de 10 y más trabajadores, que tienen por sede la ciudad de Lima Metropolitana. Estas empresas registran obras de construcción tanto de la ciudad capital como del interior del país.
 Fuente: MTPE - Encuesta Mensual de Empleo del Sector Construcción (EMESC).
 Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Para marzo de 2016, se registró una variación mensual negativa de la cantidad de trabajadores en las obras en el **Resto del país** (-7,1%). Dicha disminución se dio en las obras que se ejecutan en los proyectos mineros, viales, de edificación, y eléctricas e hidroeléctricas. Ver Cuadro N° 12.

En las **obras que se ejecutan en los proyectos mineros** cesaron trabajadores en el mantenimiento de instalaciones de infraestructuras, sistemas electrónicos, redes de agua y seguridad, reforestación del medio ambiente, líneas de impulsión de agua desalinizada, en la construcción de presas, y talleres de mantenimiento. Además, en la perforación de chimeneas y voladuras de rocas, movimiento de tierra, perforación de terrenos y montajes mecánicos de plantas de producción. Las obras y servicios, se realizaron en las siguientes regiones: Áncash, Apurímac, Arequipa, Cajamarca, Ica, Junín, Lima Provincias, Moquegua, Puno, y Tacna; así como en la mina Lagunas Norte en La Libertad. Asimismo, se prescindió de trabajadores en la construcción del sistema de transporte de gas natural de gasoductos secundarios, y en el proyecto Malvinas, ambos ubicados en Cusco.

En tanto, en las **obras viales** a nivel nacional se redujeron trabajadores por la disminución de las obras de construcción, en las carreteras Huaura-Sayán-Churín-Oyón, en Lima Provincias; y Abra Toccto-Vilcashuamán, en Ayacucho. También, en las obras de conservación vial de la carretera Cátac-Túnel Kahuish, en Áncash; y en la conservación vial de los corredores Puente Nieva-Samiriza y el Puente Wawico-Urakusa-Santa María de Nieva, en Amazonas. Además, en el mejoramiento de la carretera Ilabaya-Cambaya-Camilaca, en Tacna; y a nivel de carpeta asfáltica en Cochabamba-Cutervo y Cutervo-Chiple, en Cajamarca. Así como en la construcción del corredor vial La Quinua-San Francisco-Puerto Ene, entre Ayacucho, Cusco y Junín; y en la construcción de la carretera El Arenal, entre Arequipa y Tacna.

También se prescindió de trabajadores en las **obras de edificación**, por menores obras de construcción, remodelación y mejoramiento de viviendas, centros comerciales, oficinas privadas, hospitales, colegios, y sedes universitarias. Además cesaron trabajadores en las obras de expansión y mejoramiento urbano, donde se realizan instalaciones de redes sanitarias, eléctricas y sistemas de agua contra incendio para centros comerciales y habilitación de terrenos con fines industriales; en labores de mejoramiento vial, movimiento de tierra, pavimentación, señalización, construcción de pistas, veredas, y descolmatación para la prevención de desbordamientos de ríos. Estas obras se realizaron en las ciudades de: Cañete, Oyón y Huaral, en Lima Provincias; Chiclayo; Cangallo; Moyobamba; Jaén y Chota, en Cajamarca; Campo Armiño; Huancayo; Huaraz; Trujillo; y en las ciudades de Ica, Arequipa, Piura y Tacna.

Para finalizar, en las **obras eléctricas e hidroeléctricas** se retiraron trabajadores en las instalaciones, montaje y tendidos de redes eléctricas secundarias, primarias y de transmisión, como en la: línea de transmisión en Lambayeque; en la Línea Primaria Chilete-San Miguel y ampliación de subestaciones asociadas, en Cajamarca; en la instalación de líneas de transmisión, entre las regiones de Arequipa, Cusco y Moquegua; en la construcción de la línea de transmisión Mantaro-Marcona-Ocabaya-Montalvo y subestaciones asociadas, entre Ica, Huancavelica, Arequipa y Moquegua; en la construcción del proyecto Nepi en Arequipa; y en la instalación de redes eléctricas secundarias en Apurímac. También ha cesado personal en las obras hidroeléctricas, en las

actividades de construcción de anclajes, ampliación, estudios y servicios de Centrales Hidroeléctricas (C.H.), tales como la: C.H. Quitaracsa I y C.H. Cañón del Pato, en Áncash; en la C.H. Marañón, en Huánuco; y en la C.H. Carhuac, en Lima Provincias.

La variación mensual del empleo fue negativa para marzo de 2016 respecto al mes anterior en empresas que ejecutan obras en **Lima Metropolitana** (-0,4%), lo cual se explicó por el cese de obreros (-2,0%) y la contratación de empleados (1,3%). La contratación de obreros se registró en las obras de edificación, de expansión y mejoramiento urbano, y en las de mantenimiento. Ver Cuadro N° 12.

En las **obras de edificación** cesaron obreros, por la disminución de las obras civiles de construcción, acondicionamiento, remodelación, ampliación, refacción, rehabilitación y mantenimiento de edificios para oficinas corporativas, agencias bancarias, centros comerciales, locales para universidades y colegios, hoteles, instituciones públicas, albergues, restaurantes, tiendas comerciales, clínicas y hospitales. En las obras donde principalmente se retiraron más obreros fue en la remodelación y construcción de edificios y condominios multifamiliares. Estas obras se vienen realizando en los distritos de: Ate, Barranco, Independencia, Jesús María, La Molina, Lima Cercado, Lince, Los Olivos, Lurigancho, Lurín, Magdalena del Mar, Miraflores, Pachacámac, Pueblo Libre, Punta Hermosa, Rímac, San Borja, San Isidro, San Juan de Lurigancho, San Juan de Miraflores, San Martín de Porres, San Miguel, Santiago de Surco, Surquillo, Villa El Salvador, y el Callao.

Respecto a las **obras de expansión y mejoramiento urbano**, se prescindió de obreros por la disminución de las obras de mejoramiento, asfaltado, pavimentación, rehabilitación y reparación de pistas, veredas y puentes peatonales. También salieron trabajadores en las instalaciones, remodelaciones, mantenimiento de redes de cables estructurados, eléctricas, sanitarias, ductos de aire acondicionado, contra incendios, y de gas natural en centros comerciales, edificios habitacionales, centros de estudios, instituciones públicas y empresas privadas. También cesó personal en la construcción y ampliación de la Vía Costa Verde, desde La Punta hasta La Perla. Asimismo, en donde principalmente se retiraron más obreros fue en la construcción de un viaducto subterráneo, pistas vehiculares con tres carriles, una berma central para un futuro ferrocarril y túneles de emergencia para peatones en la Av. Néstor Gambetta. Estas obras se desarrollan en los distritos de: Ate, Carabayllo, Chaclacayo, Comas, Independencia, La Molina, Lince, Lurín, Miraflores, Pachacamac, San Borja, San Juan de Miraflores, Santa Anita, Santiago de Surco, Villa María del Triunfo, y el Callao.

Asimismo, se retiró personal en las **obras de mantenimiento** de estaciones de bombeo, pozos, instalación y reparación de redes secundarias; conexiones domiciliarias de agua potable y alcantarillado, mantenimiento preventivo y correctivo de válvulas de cámaras reductoras de presión y cámaras de purga de aire; y reposición de pavimentos y veredas. Estas obras se realizan en la zona sur de Lima Metropolitana que comprende a Chorrillos, San Juan de Miraflores, Villa El Salvador y Villa María del Triunfo.

4.2. Rotación laboral

En marzo de 2016, la tasa de rotación laboral en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores del sector construcción con sede en Lima Metropolitana fue 5,6%, producto de una tasa de entrada de 3,7% y de salida de 7,6%. La tasa de rotación laboral de las obras ejecutadas en el Resto del país⁹ fue 6,5%, como consecuencia de tasas de entrada y salida de 3,0% y 10,1%, respectivamente. A nivel de obras ejecutadas en Lima Metropolitana fue 5,7%, derivada de una tasa de entrada de 5,5% y de salida de 5,9%. Asimismo, la tasa de rotación del personal obrero fue 9,1%, mientras que la de empleados se ubicó en 2,9%.

CUADRO N° 13
LIMA METROPOLITANA: INDICADORES DE MOVILIDAD LABORAL EN LAS EMPRESAS PRIVADAS
FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN, MARZO 2016
(Porcentaje)

Sector construcción	Tasa de rotación	Tasa de entrada	Tasa de salida
Total	5,6	3,7	7,6
Obras en Lima Metropolitana	5,7	5,5	5,9
Obreros	9,1	8,1	10,1
Empleados	2,9	3,5	2,3
Obras en el Resto del país 1/	6,5	3,0	10,1

Nota: La Encuesta Mensual de Empleo del Sector Construcción recoge información de empresas de 10 y más trabajadores, que tienen por sede la ciudad de Lima Metropolitana. Estas empresas registran obras de construcción tanto de la ciudad capital como del interior del país.

1/ Se refiere a la movilidad de los empleados y obreros que laboran en obras situadas fuera de Lima Metropolitana.

Fuente: MTPE - Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

⁹ El cuestionario de la EMESC no permite conocer la distribución de la rotación por obrero/empleador.

ANEXOS ESTADÍSTICOS

1. PERÚ URBANO: VARIACIÓN DEL ÍNDICE PROMEDIO ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2000 - 2015.
2. PERÚ URBANO: ÍNDICE Y VARIACIÓN MENSUAL, ACUMULADA Y ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES POR ÁMBITO GEOGRÁFICO, ABRIL 2014 - ABRIL 2016.
3. PERÚ URBANO: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, ABRIL 2014 - ABRIL 2016.
4. PERÚ URBANO: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, ABRIL 2014 - ABRIL 2016.
5. PERÚ URBANO: VARIACIÓN ACUMULADA DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, ABRIL 2014 - ABRIL 2016.
6. PERÚ URBANO: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, ABRIL 2014 - ABRIL 2016.
7. LIMA METROPOLITANA: ÍNDICE Y VARIACIÓN MENSUAL, ACUMULADA Y ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, ABRIL 2014 - ABRIL 2016.
8. LIMA METROPOLITANA: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, ABRIL 2014 - ABRIL 2016.
9. LIMA METROPOLITANA: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES POR CATEGORÍA OCUPACIONAL, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, ABRIL 2016.
10. LIMA METROPOLITANA: VARIACIÓN MENSUAL, ACUMULADA Y ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, ABRIL 2016.
11. LIMA METROPOLITANA: DISTRIBUCIÓN Y VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA, ABRIL 2016.
12. MARCO MUESTRAL: DISTRIBUCIÓN DE TRABAJADORES EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, SEGÚN PRINCIPALES CIUDADES, MARZO DE 2009.
13. PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, ABRIL 2016.
14. PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, ABRIL 2016.
15. PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN ACUMULADA DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, ABRIL 2016.
16. PRINCIPALES CIUDADES: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, ABRIL 2016.
17. PRINCIPALES CIUDADES: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, ABRIL 2014 - ABRIL 2016.
18. EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES INDICADORES DE MOVILIDAD LABORAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, ABRIL 2014 - ABRIL 2016.

1. PERÚ URBANO: VARIACIÓN DEL ÍNDICE PROMEDIO ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2000 - 2015
(Porcentaje)

ÁMBITO / RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	VARIACIÓN PROMEDIO ANUAL 1/															
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
PERÚ URBANO	-2,6	-1,9	0,0	1,7	2,7	4,5	7,2	8,3	8,3	1,3	4,2	5,4	4,0	2,8	1,9	0,9
Extractiva 2/	0,8	5,4	-4,8	7,6	11,3	10,3	8,3	1,8	7,0	-1,9	7,2	3,2	4,8	-0,9	3,0	0,5
Industria manufacturera	-2,4	-1,4	-0,1	-0,1	2,9	5,2	8,2	9,3	4,3	-5,8	3,3	6,1	0,1	-0,1	-1,5	-2,0
Comercio	-6,6	-4,9	1,2	4,6	-1,1	3,0	6,4	8,8	14,5	5,2	6,0	6,9	3,3	5,2	2,6	0,5
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-0,7	-1,1	-1,5	1,3	0,9	2,9	4,3	6,8	8,8	3,4	0,7	3,1	5,0	2,5	2,7	1,5
Servicios 3/	-2,0	-2,0	0,5	1,4	3,1	3,8	7,4	8,3	9,2	5,3	4,0	5,2	6,1	4,0	3,1	2,6
LIMA METROPOLITANA	-2,8	-1,6	0,4	1,9	2,4	3,8	7,1	8,6	8,6	1,6	4,0	5,4	4,2	3,5	1,9	0,8
Extractiva 2/	-8,4	7,3	-0,6	0,4	7,6	3,4	5,3	-1,4	5,8	2,0	15,6	5,1	7,1	-0,3	-1,7	-3,4
Industria manufacturera	-2,4	-1,0	0,6	1,2	2,9	4,7	7,2	9,4	4,0	-6,0	2,7	6,7	1,2	1,3	-1,0	-1,9
Comercio	-5,7	-4,2	1,3	5,3	-0,5	3,6	7,1	8,5	14,6	5,1	6,5	6,2	3,0	5,4	3,1	0,7
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,9	0,4	-0,8	1,0	0,8	2,2	5,1	6,8	7,7	2,4	0,3	2,9	4,7	2,4	2,8	1,6
Servicios 3/	-2,4	-1,8	0,1	1,2	3,4	3,6	7,6	8,6	9,9	5,3	4,1	4,9	6,1	4,2	2,9	2,3
PRINCIPALES CIUDADES	-2,1	-3,0	-2,2	1,3	3,6	6,4	8,3	7,2	7,6	0,7	4,4	5,2	2,9	0,8	1,8	1,1
Extractiva 2/	8,4	4,6	-7,5	11,3	12,8	12,6	9,9	2,4	7,3	-3,1	3,1	2,2	3,9	-1,2	4,9	1,9
Industria manufacturera	-2,5	-2,6	-3,0	-4,3	2,5	7,0	11,4	9,1	5,2	-5,1	5,1	4,2	-2,8	-4,2	-3,0	-2,5
Comercio	-9,9	-7,6	0,1	1,1	-3,7	0,7	3,2	10,1	14,0	5,4	3,7	10,0	4,3	4,3	0,9	-0,2
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-6,3	-6,9	-4,9	2,2	1,2	5,7	1,6	7,1	12,6	6,7	1,9	3,5	6,1	2,9	2,1	1,2
Servicios 3/	-0,5	-2,9	1,8	2,4	2,2	4,1	7,3	7,0	7,6	5,0	4,6	5,8	6,0	3,1	4,0	3,5

1/ La variación porcentual del año (enero - diciembre) respecto al año anterior (enero - diciembre).

2/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

3/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

2. PERÚ URBANO: ÍNDICE Y VARIACIÓN MENSUAL, ACUMULADA Y ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES POR ÁMBITO GEOGRÁFICO,
 ABRIL 2014 - ABRIL 2016
 (Base: octubre 2010 = 100)

AÑO Y MES	ÍNDICE			VARIACIÓN MENSUAL 1/			VARIACIÓN ACUMULADA 2/			VARIACIÓN ANUAL 3/			
	PERÚ URBANO	LIMA METROPOLITANA	PRINCIPALES CIUDADES	PERÚ URBANO	LIMA METROPOLITANA	PRINCIPALES CIUDADES	PERÚ URBANO	LIMA METROPOLITANA	PRINCIPALES CIUDADES	PERÚ URBANO	LIMA METROPOLITANA	PRINCIPALES CIUDADES	
2014	A	110,0	112,6	101,8	2,3	2,0	3,3	-2,8	-1,5	-6,5	1,8	1,9	1,5
	M	111,1	113,4	103,8	1,0	0,7	2,0	-1,8	-0,9	-4,7	2,3	2,1	2,6
	J	112,2	114,3	105,3	1,0	0,9	1,4	-0,9	0,0	-3,3	2,4	2,2	2,8
	J	111,9	114,0	105,3	-0,2	-0,3	0,0	-1,1	-0,3	-3,3	1,9	1,8	2,2
	A	111,1	113,6	103,3	-0,7	-0,4	-1,9	-1,8	-0,7	-5,2	1,4	1,9	0,2
	S	112,3	114,1	106,4	1,1	0,5	3,0	-0,7	-0,2	-2,3	2,2	2,3	1,6
	O	113,5	114,9	108,9	1,1	0,7	2,4	0,4	0,5	0,0	1,5	1,5	1,5
	N	114,4	115,7	110,1	0,8	0,7	1,1	1,1	1,1	1,1	1,5	1,5	1,6
	D	115,1	116,2	111,0	0,6	0,5	0,8	1,7	1,6	1,9	1,7	1,6	1,9
	E	108,9	111,2	101,7	-5,4	-4,3	-8,4	-5,4	-4,3	-8,4	1,1	1,3	0,6
	F	107,6	110,5	98,8	-1,2	-0,6	-2,8	-6,5	-4,9	-11,0	1,0	1,4	0,2
	M	108,6	111,7	99,3	0,9	1,1	0,5	-5,6	-3,9	-10,5	1,0	1,2	0,7
2015	A	111,2	113,8	103,4	2,4	1,9	4,1	-3,3	-2,1	-6,9	1,1	1,0	1,5
	M	112,0	114,3	104,9	0,7	0,5	1,5	-2,6	-1,6	-5,5	0,9	0,9	1,0
	J	112,7	114,9	105,8	0,6	0,5	0,9	-2,1	-1,2	-4,7	0,5	0,5	0,5
	J	112,7	114,8	106,2	0,1	-0,1	0,4	-2,0	-1,2	-4,3	0,7	0,7	0,9
	A	112,2	114,5	105,0	-0,5	-0,3	-1,2	-2,5	-1,5	-5,4	1,0	0,8	1,6
	S	113,1	114,8	107,6	0,9	0,3	2,5	-1,7	-1,2	-3,1	0,7	0,6	1,1
	O	115,1	116,2	111,2	1,8	1,2	3,4	0,0	0,0	0,2	1,4	1,1	2,1
	N	115,3	116,4	111,4	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,3	0,8	0,7	1,1
	D	115,5	116,3	112,3	0,1	-0,1	0,8	0,3	0,0	1,1	0,3	0,0	1,1
	E	109,7	111,6	103,6	-5,0	-4,0	-7,8	-5,0	-4,0	-7,8	0,8	0,4	1,8
	F	108,2	110,9	100,0	-1,4	-0,7	-3,4	-6,3	-4,6	-10,9	0,6	0,4	1,2
	M	109,4	112,5	100,0	1,1	1,4	0,0	-5,3	-3,3	-10,9	0,7	0,7	0,7
A	111,2	113,8	103,1	1,7	1,2	3,1	-3,7	-2,1	-8,2	0,0	0,1	-0,3	

1/ Variación porcentual respecto al mes anterior.

2/ Variación porcentual respecto a diciembre del año anterior.

3/ Variación porcentual respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

3. PERÚ URBANO: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA,
 ABRIL 2014 - ABRIL 2016
 (Base: octubre 2010 = 100)

ÁMBITO / RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	2014										2015										2016				
	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A
PERÚ URBANO																									
TOTAL	110,0	111,1	112,2	111,9	111,1	112,3	113,5	114,4	115,1	108,9	107,6	108,6	111,2	112,0	112,7	112,7	112,2	113,1	115,1	115,3	115,5	109,7	108,2	109,4	111,2
Extractiva 1/	96,3	95,9	98,6	100,5	102,1	105,3	106,6	107,3	112,9	110,6	107,8	100,0	96,6	96,8	98,8	101,0	104,2	105,5	108,0	107,9	110,5	110,2	103,8	97,0	94,4
Industria manufacturera	99,2	99,5	100,6	99,6	99,2	100,7	101,7	103,4	103,2	98,0	98,2	98,0	98,0	97,6	97,0	97,1	96,5	98,5	100,5	100,8	101,0	96,1	96,5	95,6	94,7
Comercio	116,7	116,3	117,0	116,3	115,8	116,4	115,8	115,8	117,6	117,3	116,1	116,2	116,4	116,2	117,2	116,7	116,6	115,9	117,6	118,2	119,2	118,9	118,2	118,9	119,3
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	111,9	112,5	112,5	112,7	113,5	113,6	114,3	114,7	114,8	112,9	112,5	113,0	112,7	112,7	112,6	112,5	112,7	118,4	119,2	119,6	116,2	114,4	114,0	114,3	114,9
Servicios 2/	114,9	117,3	118,6	118,6	116,7	117,9	120,2	121,0	121,2	110,5	108,4	111,8	118,6	120,8	122,0	122,0	120,5	120,5	122,8	122,7	122,8	112,8	110,3	114,2	119,2
LIMA METROPOLITANA																									
TOTAL	112,6	113,4	114,3	114,0	113,6	114,1	114,9	115,7	116,2	111,2	110,5	111,7	113,8	114,3	114,9	114,8	114,5	114,8	116,2	116,4	116,3	111,6	110,9	112,5	113,8
Extractiva 1/	104,4	105,9	106,8	105,8	106,5	105,5	105,9	106,1	105,7	103,9	103,1	102,4	101,4	103,9	103,6	103,7	102,8	102,0	101,4	99,9	101,1	99,7	99,1	98,1	97,4
Industria manufacturera	104,9	105,7	106,7	106,2	105,3	105,7	106,2	107,6	108,3	104,2	104,6	104,2	104,1	104,2	103,5	103,8	102,7	103,4	103,7	104,7	104,7	101,2	101,4	101,2	101,1
Comercio	116,3	115,8	116,8	115,8	115,4	116,2	115,5	115,5	116,8	116,8	115,2	115,5	115,7	115,4	116,9	116,5	116,6	115,6	117,9	118,9	119,8	119,6	118,9	119,4	120,3
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	111,3	112,2	112,3	112,7	113,5	113,4	113,9	114,3	114,3	112,2	111,8	112,2	112,1	112,3	112,1	112,1	112,0	119,3	120,1	120,5	115,6	113,5	112,8	113,1	113,9
Servicios 2/	115,8	117,0	118,1	118,0	117,6	118,3	119,9	120,8	121,0	112,7	111,8	114,4	119,2	120,3	121,2	121,0	120,9	120,4	122,2	121,8	122,0	114,3	113,0	116,3	118,9
PRINCIPALES CIUDADES																									
TOTAL	101,8	103,8	105,3	105,3	103,3	106,4	108,9	110,1	111,0	101,7	98,8	99,3	103,4	104,9	105,8	106,2	105,0	107,6	111,2	111,4	112,3	103,6	100,0	100,0	103,1
Extractiva 1/	93,2	92,2	95,5	98,5	100,4	105,1	106,8	107,6	115,5	113,0	109,4	98,9	94,6	94,0	96,9	99,8	104,6	106,6	110,3	110,8	113,8	114,0	105,5	96,3	93,1
Industria manufacturera	84,2	83,4	84,8	82,7	83,3	87,5	89,6	92,2	89,6	81,8	81,6	82,1	82,3	80,6	80,1	80,0	80,5	85,6	91,6	90,4	90,9	82,8	83,4	80,9	78,1
Comercio	118,7	118,9	118,4	118,7	117,7	118,0	117,4	117,9	120,8	119,7	119,7	119,3	119,3	119,5	119,1	118,1	117,4	117,7	117,0	116,8	118,3	117,3	116,4	117,7	116,7
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	113,8	113,6	113,1	112,7	113,5	114,3	115,7	115,9	116,7	115,2	114,9	115,6	114,9	114,0	114,2	113,6	115,0	115,6	116,3	116,6	118,2	117,5	117,9	117,9	117,9
Servicios 2/	111,5	118,7	120,4	120,7	113,3	116,6	121,5	122,1	121,7	102,0	95,3	101,8	116,4	123,0	124,9	125,4	118,7	120,9	125,1	126,4	126,2	107,0	100,1	106,4	120,4

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

4. PERÚ URBANO: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, ABRIL 2014 - ABRIL 2016
(Porcentaje)

ÁMBITO / RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	2014										2015										2016				
	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A
PERÚ URBANO																									
TOTAL	2,3	1,0	1,0	-0,2	-0,7	1,1	1,1	0,8	0,6	-5,4	-1,2	0,9	2,4	0,7	0,6	0,1	-0,5	0,9	1,8	0,2	0,1	-5,0	-1,4	1,1	1,7
Extractiva 1/	-3,8	-0,3	2,8	1,9	1,6	3,1	1,3	0,6	5,2	-2,0	-2,5	-7,3	-3,4	0,3	2,1	2,2	3,2	1,2	2,3	-0,1	2,4	-0,2	-5,8	-6,6	-2,6
Industria manufacturera	-0,5	0,3	1,1	-1,0	-0,5	1,6	0,9	1,7	-0,2	-5,1	0,2	-0,2	0,0	-0,4	-0,6	0,2	-0,6	2,1	2,0	0,3	0,1	-4,8	0,4	-0,9	-1,0
Comercio	0,4	-0,3	0,6	-0,6	-0,5	0,6	-0,6	0,1	1,5	-0,2	-1,0	0,1	0,2	-0,2	0,9	-0,4	-0,1	-0,6	1,4	0,6	0,8	-0,3	-0,6	0,6	0,3
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,1	0,6	0,0	0,2	0,7	0,1	0,6	0,3	0,2	-1,7	-0,4	0,4	-0,2	0,0	-0,1	-0,1	0,2	5,0	0,6	0,3	-2,8	-1,6	-0,4	0,2	0,5
Servicios 2/	6,0	2,1	1,1	0,0	-1,6	1,1	1,9	0,7	0,1	-8,8	-1,9	3,2	6,0	1,9	1,0	0,0	-1,2	0,0	1,9	0,0	0,1	-8,2	-2,2	3,5	4,4
LIMA METROPOLITANA																									
TOTAL	2,0	0,7	0,9	-0,3	-0,4	0,5	0,7	0,7	0,5	-4,3	-0,6	1,1	1,9	0,5	0,5	-0,1	-0,3	0,3	1,2	0,2	-0,1	-4,0	-0,7	1,4	1,2
Extractiva 1/	-1,4	1,4	0,8	-0,9	0,7	-0,9	0,4	0,1	-0,4	-1,7	-0,7	-0,7	-1,0	2,5	-0,3	0,2	-0,9	-0,7	-0,6	-1,5	1,2	-1,3	-0,6	-0,9	-0,8
Industria manufacturera	-0,3	0,7	0,9	-0,5	-0,9	0,4	0,4	1,3	0,7	-3,8	0,3	-0,4	-0,1	0,1	-0,6	0,2	-1,0	0,7	0,3	0,9	0,0	-3,3	0,2	-0,2	-0,1
Comercio	0,6	-0,5	0,9	-0,9	-0,4	0,7	-0,6	0,0	1,2	-0,1	-1,3	0,2	0,2	-0,3	1,3	-0,3	0,1	-0,8	2,0	0,8	0,7	-0,1	-0,6	0,4	0,7
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,3	0,8	0,1	0,4	0,7	-0,1	0,4	0,3	0,0	-1,8	-0,4	0,4	-0,1	0,2	-0,2	0,0	-0,1	6,5	0,6	0,4	-4,0	-1,8	-0,6	0,3	0,7
Servicios 2/	4,3	1,0	1,0	-0,1	-0,4	0,6	1,3	0,7	0,2	-6,9	-0,8	2,4	4,1	0,9	0,8	-0,1	-0,1	-0,4	1,5	-0,3	0,2	-6,3	-1,1	2,9	2,3
PRINCIPALES CIUDADES																									
TOTAL	3,3	2,0	1,4	0,0	-1,9	3,0	2,4	1,1	0,8	-8,4	-2,8	0,5	4,1	1,5	0,9	0,4	-1,2	2,5	3,4	0,1	0,8	-7,8	-3,4	0,0	3,1
Extractiva 1/	-4,8	-1,1	3,6	3,1	2,0	4,7	1,7	0,7	7,3	-2,1	-3,2	-9,6	-4,3	-0,7	3,1	3,1	4,8	1,9	3,4	0,4	2,8	0,1	-7,5	-8,7	-3,3
Industria manufacturera	-1,2	-1,0	1,7	-2,5	0,8	5,0	2,5	2,9	-2,8	-8,7	-0,2	0,5	0,2	-2,0	-0,7	0,0	0,5	6,4	7,0	-1,3	0,5	-8,9	0,7	-3,0	-3,4
Comercio	-0,3	0,2	-0,4	0,2	-0,8	0,2	-0,5	0,4	2,5	-0,9	0,0	-0,3	0,0	0,2	-0,3	-0,8	-0,6	0,3	-0,5	-0,2	1,2	-0,8	-0,8	1,1	-0,9
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-0,5	-0,2	-0,5	-0,4	0,7	0,7	1,2	0,2	0,6	-1,3	-0,2	0,6	-0,6	-0,8	0,2	-0,5	1,2	0,5	0,6	0,2	1,5	-0,6	0,4	-0,1	0,0
Servicios 2/	13,5	6,5	1,4	0,2	-6,1	2,9	4,2	0,5	-0,3	-16,2	-6,6	6,8	14,3	5,6	1,5	0,4	-5,3	1,8	3,5	1,0	-0,2	-15,2	-6,4	6,2	13,1

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

5. PERÚ URBANO: VARIACIÓN ACUMULADA DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, ABRIL 2014 - ABRIL 2016
(Base: octubre 2010 = 100)

ÁMBITO / RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	2014										2015										2016				
	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A
PERÚ URBANO																									
TOTAL	-2,8	-1,8	-0,9	-1,1	-1,8	-0,7	0,4	1,1	1,7	-5,4	-6,5	-5,6	-3,3	-2,6	-2,1	-2,0	-2,5	-1,7	0,0	0,2	0,3	-5,0	-6,3	-5,3	-3,7
Extractiva 1/	-12,1	-12,4	-10,0	-8,3	-6,8	-3,9	-2,6	-2,1	3,0	-2,0	-4,5	-11,4	-14,4	-14,2	-12,4	-10,5	-7,7	-6,5	-4,4	-4,4	-2,1	-0,2	-6,0	-12,2	-14,6
Industria manufacturera	-5,2	-4,9	-3,9	-4,8	-5,2	-3,8	-2,9	-1,2	-1,4	-5,1	-4,9	-5,0	-5,1	-5,5	-6,0	-5,9	-6,5	-4,5	-2,6	-2,3	-2,1	-4,8	-4,5	-5,3	-6,2
Comercio	-0,7	-1,0	-0,4	-1,1	-1,5	-0,9	-1,5	-1,5	0,0	-0,2	-1,3	-1,2	-1,0	-1,2	-0,3	-0,7	-0,8	-1,4	0,0	0,6	1,4	-0,3	-0,9	-0,3	0,0
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-0,7	-0,1	-0,1	0,1	0,8	0,9	1,5	1,8	1,9	-1,7	-2,0	-1,6	-1,8	-1,8	-1,9	-2,0	-1,8	3,1	3,8	4,1	1,2	-1,6	-1,9	-1,7	-1,2
Servicios 2/	-1,4	0,7	1,7	1,7	0,1	1,2	3,1	3,8	3,9	-8,8	-10,6	-7,7	-2,1	-0,3	0,7	0,7	-0,6	-0,6	1,3	1,3	1,4	-8,2	-10,2	-7,0	-3,0
LIMA METROPOLITANA																									
TOTAL	-1,5	-0,9	0,0	-0,3	-0,7	-0,2	0,5	1,1	1,6	-4,3	-4,9	-3,9	-2,1	-1,6	-1,2	-1,2	-1,5	-1,2	0,0	0,2	0,0	-4,0	-4,6	-3,3	-2,1
Extractiva 1/	-3,8	-2,4	-1,6	-2,5	-1,8	-2,7	-2,3	-2,2	-2,6	-1,7	-2,4	-3,1	-4,1	-1,7	-2,0	-1,9	-2,8	-3,5	-4,1	-5,5	-4,4	-1,3	-2,0	-2,9	-3,7
Industria manufacturera	-3,9	-3,2	-2,3	-2,8	-3,6	-3,2	-2,8	-1,5	-0,8	-3,8	-3,5	-3,8	-4,0	-3,9	-4,4	-4,2	-5,2	-4,5	-4,3	-3,4	-3,4	-3,3	-3,1	-3,3	-3,4
Comercio	-0,5	-1,0	-0,1	-1,0	-1,3	-0,7	-1,3	-1,3	-0,1	-0,1	-1,4	-1,2	-1,0	-1,2	0,0	-0,3	-0,2	-1,0	0,9	1,7	2,5	-0,1	-0,7	-0,3	0,4
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-1,0	-0,2	-0,1	0,2	0,9	0,8	1,3	1,6	1,6	-1,8	-2,2	-1,8	-1,9	-1,7	-1,9	-1,9	-2,0	4,4	5,1	5,4	1,2	-1,8	-2,4	-2,1	-1,5
Servicios 2/	-0,7	0,3	1,3	1,2	0,8	1,5	2,8	3,6	3,8	-6,9	-7,6	-5,4	-1,6	-0,6	0,2	0,0	-0,1	-0,5	0,9	0,6	0,8	-6,3	-7,4	-4,7	-2,5
PRINCIPALES CIUDADES																									
TOTAL	-6,5	-4,7	-3,3	-3,3	-5,2	-2,3	0,0	1,1	1,9	-8,4	-11,0	-10,5	-6,9	-5,5	-4,7	-4,3	-5,4	-3,1	0,2	0,3	1,1	-7,8	-10,9	-10,9	-8,2
Extractiva 1/	-15,1	-16,0	-13,0	-10,3	-8,6	-4,3	-2,7	-2,0	5,2	-2,1	-5,2	-14,4	-18,1	-18,6	-16,1	-13,5	-9,4	-7,6	-4,5	-4,1	-1,4	0,1	-7,3	-15,4	-18,2
Industria manufacturera	-9,1	-10,0	-8,4	-10,7	-10,0	-5,6	-3,2	-0,4	-3,2	-8,7	-8,9	-8,4	-8,2	-10,0	-10,6	-10,7	-10,2	-4,5	2,2	0,9	1,4	-8,9	-8,2	-11,0	-14,0
Comercio	-1,3	-1,2	-1,5	-1,3	-2,1	-1,9	-2,4	-2,0	0,4	-0,9	-0,9	-1,2	-1,2	-1,0	-1,3	-2,2	-2,8	-2,6	-3,1	-3,3	-2,0	-0,8	-1,6	-0,5	-1,3
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,5	0,3	-0,2	-0,5	0,2	0,9	2,1	2,4	3,0	-1,3	-1,5	-0,9	-1,5	-2,3	-2,1	-2,6	-1,4	-0,9	-0,3	-0,1	1,4	-0,6	-0,3	-0,3	-0,3
Servicios 2/	-4,4	1,8	3,3	3,5	-2,9	-0,1	4,2	4,7	4,3	-16,2	-21,7	-16,3	-4,3	1,1	2,6	3,0	-2,5	-0,7	2,8	3,9	3,7	-15,2	-20,6	-15,7	-4,6

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

6. PERÚ URBANO: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, ABRIL 2014 - ABRIL 2016
(Porcentaje)

ÁMBITO / RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	2014										2015										2016				
	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A
PERÚ URBANO																									
TOTAL	1,8	2,3	2,4	1,9	1,4	2,2	1,5	1,5	1,7	1,1	1,0	1,0	1,1	0,9	0,5	0,7	1,0	0,7	1,4	0,8	0,3	0,8	0,6	0,7	0,0
Extractiva 1/	4,0	3,7	3,2	3,4	3,1	2,8	2,3	1,5	3,0	1,2	0,7	-0,1	0,3	0,9	0,2	0,5	2,1	0,2	1,2	0,6	-2,1	-0,4	-3,7	-3,0	-2,3
Industria manufacturera	-1,7	-0,5	0,0	-1,5	-2,6	-2,1	-2,1	-1,4	-1,4	-1,6	-1,2	-1,7	-1,2	-1,9	-3,6	-2,5	-2,7	-2,1	-1,1	-2,5	-2,1	-1,9	-1,7	-2,5	-3,4
Comercio	4,2	3,4	3,0	2,5	2,5	2,6	0,8	0,2	0,0	0,3	0,3	-0,1	-0,3	-0,1	0,2	0,4	0,7	-0,4	1,6	2,1	1,4	1,4	1,8	2,3	2,5
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	3,3	3,5	3,1	2,5	2,6	1,9	1,5	1,6	1,9	1,6	1,3	1,1	0,8	0,2	0,1	-0,2	-0,7	4,2	4,3	4,3	1,2	1,4	1,3	1,1	1,9
Servicios 2/	2,3	2,9	3,1	3,3	2,8	4,3	3,6	3,7	3,9	3,0	2,7	3,2	3,2	3,0	2,9	2,9	3,2	2,2	2,1	1,4	1,4	2,1	1,8	2,1	0,5
LIMA METROPOLITANA																									
TOTAL	1,9	2,1	2,2	1,8	1,9	2,3	1,5	1,5	1,6	1,3	1,4	1,2	1,0	0,9	0,5	0,7	0,8	0,6	1,1	0,7	0,0	0,4	0,4	0,7	0,1
Extractiva 1/	-1,9	-0,6	-1,2	-2,5	-1,0	-1,1	-1,4	-1,0	-2,6	-3,8	-3,1	-3,3	-2,9	-1,9	-3,0	-2,0	-3,5	-3,3	-4,3	-5,9	-4,4	-4,0	-3,9	-4,2	-4,0
Industria manufacturera	-1,2	-0,3	-0,1	-1,1	-1,4	-1,3	-1,6	-1,3	-0,8	-0,5	-0,3	-1,0	-0,8	-1,5	-3,0	-2,3	-2,4	-2,2	-2,3	-2,7	-3,4	-2,9	-3,0	-2,8	-2,8
Comercio	4,9	4,0	3,5	2,7	3,0	3,5	1,4	0,6	-0,1	0,5	0,1	-0,1	-0,6	-0,3	0,0	0,6	1,1	-0,5	2,1	3,0	2,5	2,4	3,2	3,4	3,9
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	3,5	3,7	3,4	2,8	3,4	2,2	1,4	1,2	1,6	1,1	1,1	1,1	0,7	0,1	-0,2	-0,5	-1,3	5,2	5,4	5,5	1,2	1,1	0,9	0,8	1,7
Servicios 2/	2,3	2,5	2,8	3,0	2,9	4,0	3,2	3,4	3,8	3,0	3,0	3,1	2,9	2,8	2,6	2,6	2,9	1,8	1,9	0,8	0,8	1,4	1,1	1,6	-0,2
PRINCIPALES CIUDADES																									
TOTAL	1,5	2,6	2,8	2,2	0,2	1,6	1,5	1,6	1,9	0,6	0,2	0,7	1,5	1,0	0,5	0,9	1,6	1,1	2,1	1,1	1,1	1,8	1,2	0,7	-0,3
Extractiva 1/	6,6	5,5	5,1	5,9	4,8	4,4	3,8	2,5	5,2	3,1	2,1	1,0	1,5	2,0	1,4	1,4	4,2	1,5	3,2	2,9	-1,4	0,9	-3,6	-2,6	-1,6
Industria manufacturera	-3,1	-1,2	0,3	-2,8	-6,0	-4,8	-3,7	-2,1	-3,2	-4,7	-4,1	-3,8	-2,3	-3,3	-5,6	-3,2	-3,4	-2,1	2,2	-2,0	1,4	1,2	2,1	-1,4	-5,1
Comercio	1,6	1,4	1,5	1,8	0,6	-0,2	-1,0	-0,9	0,4	-0,5	0,7	0,2	0,5	0,5	0,6	-0,5	-0,3	-0,3	-0,3	-0,9	-2,0	-2,0	-2,7	-1,3	-2,2
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	2,6	2,7	1,8	1,3	-0,3	0,8	2,0	3,2	3,0	2,9	1,8	1,1	1,0	0,3	1,0	0,9	1,4	1,1	0,6	0,5	1,4	2,0	2,6	1,9	2,6
Servicios 2/	2,2	4,5	4,2	4,1	2,2	5,8	5,0	4,5	4,3	2,9	1,2	3,7	4,4	3,6	3,7	3,9	4,7	3,7	3,0	3,5	3,7	4,9	5,1	4,5	3,4

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

7. LIMA METROPOLITANA: ÍNDICE Y VARIACIÓN MENSUAL, ACUMULADA Y ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, ABRIL 2014 - ABRIL 2016

(Base: octubre 2010 = 100)

AÑO	MES	ÍNDICE				VARIACIÓN MENSUAL 1/				VARIACIÓN ACUMULADA 2/				VARIACIÓN ANUAL 3/			
		TOTAL	INDUSTRIA	COMERCIO	SERVICIOS	TOTAL	INDUSTRIA	COMERCIO	SERVICIOS	TOTAL	INDUSTRIA	COMERCIO	SERVICIOS	TOTAL	INDUSTRIA	COMERCIO	SERVICIOS
2014	A	115,6	104,9	122,5	120,1	2,3	-0,4	0,0	5,0	-1,4	-3,5	-0,8	-0,4	2,7	-0,9	5,2	3,9
	M	116,3	105,3	121,6	121,6	0,6	0,3	-0,7	1,3	-0,9	-3,2	-1,5	0,8	2,7	-0,4	4,0	4,0
	J	117,4	105,7	122,0	123,3	0,9	0,4	0,4	1,4	0,1	-2,8	-1,1	2,3	3,0	-0,2	4,0	4,6
	J	117,4	105,3	122,9	123,3	0,0	-0,4	0,7	0,0	0,1	-3,2	-0,4	2,3	3,0	-1,1	4,5	4,9
	A	116,3	104,2	122,0	122,2	-0,9	-1,0	-0,8	-0,9	-0,8	-4,2	-1,2	1,3	2,5	-1,7	3,9	4,6
	S	117,0	105,0	123,0	122,6	0,6	0,8	0,8	0,4	-0,2	-3,4	-0,3	1,7	3,4	-1,3	4,2	6,0
	O	118,7	105,9	122,6	125,7	1,4	0,8	-0,3	2,5	1,2	-2,6	-0,7	4,2	2,7	-1,2	2,9	4,9
	N	119,5	106,5	122,5	126,9	0,7	0,6	0,0	1,0	1,9	-2,0	-0,7	5,3	2,6	-1,5	1,8	5,3
	D	120,6	107,0	125,2	127,8	0,9	0,4	2,2	0,7	2,8	-1,6	1,5	6,0	2,8	-1,6	1,5	6,0
	E	115,8	103,6	126,1	120,0	-3,9	-3,2	0,7	-6,1	-3,9	-3,2	0,7	-6,1	2,0	-1,4	1,8	4,2
	F	114,5	104,3	124,0	117,6	-1,1	0,7	-1,6	-2,0	-5,0	-2,5	-0,9	-8,0	2,0	-1,1	1,8	4,0
	M	115,4	104,2	123,9	119,6	0,8	-0,1	-0,1	1,7	-4,3	-2,7	-1,1	-6,5	2,1	-1,1	1,1	4,6
2015	A	117,4	103,7	124,0	124,0	1,8	-0,4	0,1	3,7	-2,6	-3,1	-0,9	-3,0	1,6	-1,2	1,3	3,3
	M	118,5	103,8	124,3	126,0	0,9	0,1	0,2	1,6	-1,7	-3,0	-0,7	-1,4	1,9	-1,4	2,3	3,7
	J	119,0	103,2	124,3	127,5	0,4	-0,6	0,0	1,1	-1,3	-3,6	-0,7	-0,3	1,4	-2,4	1,8	3,4
	J	118,4	102,9	123,7	126,7	-0,5	-0,2	-0,5	-0,6	-1,8	-3,8	-1,2	-0,9	0,9	-2,2	0,6	2,8
	A	117,9	101,9	123,9	126,2	-0,5	-1,1	0,2	-0,4	-2,3	-4,8	-1,0	-1,3	1,3	-2,2	1,6	3,3
	S	117,8	102,8	124,4	125,2	-0,1	0,9	0,4	-0,7	-2,3	-4,0	-0,7	-2,0	0,7	-2,2	1,1	2,1
	O	119,8	103,1	123,8	129,3	1,7	0,3	-0,4	3,2	-0,7	-3,7	-1,1	1,1	0,9	-2,7	1,0	2,9
	N	120,0	103,9	124,6	128,8	0,2	0,8	0,6	-0,3	-0,5	-2,9	-0,5	0,8	0,4	-2,5	1,7	1,5
	D	120,4	104,3	126,0	129,0	0,4	0,3	1,1	0,1	-0,1	-2,6	0,7	0,9	-0,1	-2,6	0,7	0,9
	E	116,5	101,2	127,1	122,5	-3,3	-3,0	0,9	-5,1	-3,3	-3,0	0,9	-5,1	0,6	-2,4	0,8	2,1
	F	115,1	101,7	124,7	120,2	-1,2	0,6	-1,9	-1,9	-4,4	-2,4	-1,0	-6,8	0,5	-2,5	0,6	2,3
	M	116,2	102,2	125,8	121,8	1,0	0,4	0,9	1,3	-3,5	-2,0	-0,1	-5,6	0,7	-1,9	1,6	1,9
A	117,5	102,2	125,0	124,8	1,1	0,0	-0,7	2,5	-2,4	-2,0	-0,8	-3,3	0,1	-1,5	0,8	0,6	

Nota: La información corresponde al primer día de cada mes.

1/ Variación porcentual respecto al mes anterior.

2/ Variación porcentual respecto a diciembre del año anterior.

3/ Variación porcentual respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

8. LIMA METROPOLITANA: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, ABRIL 2014 - ABRIL 2016
(Base: octubre 2010 = 100)

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	2014										2015										2016				
	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A
T O T A L	115,6	116,3	117,4	117,4	116,3	117,0	118,7	119,5	120,6	115,8	114,5	115,4	117,4	118,5	119,0	118,4	117,9	117,8	119,8	120,0	120,4	116,5	115,1	116,2	117,5
INDUSTRIA MANUFACTURERA	104,9	105,3	105,7	105,3	104,2	105,0	105,9	106,5	107,0	103,6	104,3	104,2	103,7	103,8	103,2	102,9	101,9	102,8	103,1	103,9	104,3	101,2	101,7	102,2	102,2
Producción de alimentos, bebidas y tabaco	116,0	118,7	120,0	119,0	118,9	121,6	123,5	124,2	123,5	117,1	116,8	115,7	116,5	117,8	117,4	118,1	117,0	119,7	120,6	123,1	123,5	119,0	119,6	118,5	119,7
Textiles, confecciones e industria de cuero	81,7	81,2	81,3	81,1	78,7	78,3	78,3	78,8	78,7	75,6	77,5	77,2	77,6	78,0	78,0	77,4	75,8	75,3	75,2	75,4	76,1	72,9	73,8	73,9	73,0
Industria maderera, fabricación de papel, edición e imprenta	111,0	111,4	111,2	111,6	112,0	113,5	114,0	114,2	115,4	112,5	112,8	114,5	112,9	113,2	112,0	112,0	111,8	116,6	117,6	118,5	117,0	116,3	119,5	120,1	119,8
Fabricación de sustancias químicas	114,0	114,9	115,9	115,2	115,0	115,2	116,4	116,7	117,4	115,3	115,6	116,7	115,6	115,3	114,5	114,3	114,4	114,8	115,0	115,5	115,8	113,0	113,4	115,2	114,6
Fabricación de productos minerales, industria metálica y no metálica	125,5	125,2	125,3	125,9	124,0	125,3	125,9	126,2	126,6	125,1	125,5	126,7	126,3	125,8	125,6	125,8	124,9	124,2	124,7	124,9	125,5	122,7	121,0	121,7	120,6
Fabricación de maquinaria y equipo	117,1	115,4	115,1	113,6	112,5	114,2	115,9	117,8	120,7	117,3	117,9	115,3	112,4	110,6	108,5	107,2	104,8	105,5	105,8	106,5	107,2	103,8	103,5	104,9	107,1
COMERCIO	122,5	121,6	122,0	122,9	122,0	123,0	122,6	122,5	125,2	126,1	124,0	123,9	124,0	124,3	124,3	123,7	123,9	124,4	123,8	124,6	126,0	127,1	124,7	125,8	125,0
Comercio al por mayor	116,5	116,1	116,4	116,2	115,6	115,1	115,0	114,8	115,7	113,9	113,1	113,1	113,7	113,9	114,2	114,8	115,2	115,6	115,7	115,4	116,1	113,6	113,5	113,8	114,7
Comercio al por menor	125,1	124,0	124,5	125,9	124,8	126,5	125,9	126,0	129,4	131,6	129,0	128,7	128,7	129,0	128,8	127,7	127,8	128,3	127,5	128,7	130,4	133,2	129,8	131,3	129,6
SERVICIOS	120,1	121,6	123,3	123,3	122,2	122,6	125,7	126,9	127,8	120,0	117,6	119,6	124,0	126,0	127,5	126,7	126,2	125,2	129,3	128,8	129,0	122,5	120,2	121,8	124,8
Restaurantes y hoteles	130,5	131,4	133,6	135,6	134,6	135,0	136,0	136,9	139,9	136,8	134,9	139,4	137,8	137,3	138,9	138,4	138,0	138,3	138,1	136,7	138,3	138,8	136,6	135,6	136,9
Establecimientos financieros	126,2	126,1	126,1	127,2	127,5	128,4	129,6	129,8	130,1	129,3	129,1	130,1	130,1	130,0	131,2	131,4	131,3	131,4	131,9	132,0	131,1	130,5	130,6	130,3	129,8
Seguros	123,2	123,8	124,2	123,4	123,1	123,7	123,8	124,4	125,7	125,5	125,7	124,7	125,5	125,9	127,1	127,3	127,9	127,8	128,7	129,1	130,4	130,7	129,1	128,5	127,7
Bienes inmuebles, servicios a empresas y dotación de personal	118,1	118,6	120,7	121,3	122,2	122,4	123,0	125,0	128,9	124,7	123,3	123,6	122,7	122,5	123,4	122,9	123,9	123,7	125,1	125,8	127,4	123,3	121,7	122,1	121,5
Servicios de saneamiento y sociales	119,1	122,4	125,0	123,5	119,8	120,4	127,8	129,2	127,5	110,2	104,8	108,5	122,1	128,0	130,4	129,0	126,5	124,2	134,4	132,6	131,5	117,0	112,7	116,9	126,1
Servicios de diversión y esparcimiento	109,5	110,7	111,2	112,1	111,8	111,5	110,6	111,1	110,6	109,9	112,8	113,8	113,0	113,4	114,9	114,8	115,8	115,9	113,9	114,3	115,3	114,9	114,4	115,8	114,3
Servicios personales	93,0	95,1	94,5	93,8	92,2	91,5	92,9	93,6	95,2	93,3	93,1	94,1	93,8	92,8	85,7	78,4	76,4	71,6	74,4	74,8	75,5	73,4	71,8	72,9	71,7

Nota: La información corresponde al primer día de cada mes.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

9. LIMA METROPOLITANA: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES
 POR CATEGORÍA OCUPACIONAL, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, ABRIL 2016
 (Porcentaje)

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	CATEGORÍA OCUPACIONAL		TOTAL
	EMPLEADOS	OBREROS	
TOTAL	1,3	0,2	1,1
INDUSTRIA MANUFACTURERA	-0,7	0,5	0,0
Producción de alimentos, bebidas y tabaco	0,4	1,6	1,1
Textiles, confecciones e industria de cuero	-1,4	-1,1	-1,2
Industria maderera, fabricación de papel, edición e imprenta	-0,8	0,3	-0,3
Fabricación de sustancias químicas	-1,4	0,3	-0,5
Fabricación de productos minerales, industria metálica y no metálica	-0,3	-1,2	-0,9
Fabricación de maquinaria y equipo	-0,4	4,3	2,1
COMERCIO	-0,7	0,5	-0,7
Comercio al por mayor	0,8	0,7	0,8
Comercio al por menor	-1,3	0,3	-1,2
SERVICIOS	2,7	-1,1	2,5
Restaurantes y hoteles	0,9	1,3	0,9
Establecimientos financieros	-0,4	0,2	-0,4
Seguros	-0,6	0,0	-0,6
Bienes inmuebles, servicios a empresas, dotación de personal	-0,5	-1,1	-0,5
Servicios de saneamiento y sociales	8,7	-0,6	7,9
Servicios de diversión y esparcimiento	-0,5	-10,3	-1,2
Servicios personales	-1,6	-2,0	-1,6

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).
 Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

10. LIMA METROPOLITANA: VARIACIÓN MENSUAL, ACUMULADA Y ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, ABRIL 2016
(Porcentaje)

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS EMPRESAS	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE TRABAJADORES	VARIACIÓN		
			MENSUAL 1/	ACUMULADA 2/	ANUAL 3/
TOTAL	100,0	100,0	1,1	-2,4	0,1
INDUSTRIA MANUFACTURERA	33,6	27,9	0,0	-2,0	-1,5
Producción de alimentos, bebidas y tabaco	5,5	6,4	1,1	-3,1	2,7
Textiles, confecciones e industria de cuero	7,2	6,3	-1,2	-4,0	-5,9
Industria maderera, fabricación de papel, edición e imprenta	3,6	2,9	-0,3	2,4	6,1
Fabricación de sustancias químicas	8,2	6,2	-0,5	-1,1	-0,9
Fabricación de productos minerales, industria metálica y no metálica	3,0	2,6	-0,9	-3,9	-4,5
Fabricación de maquinaria y equipo	6,1	3,5	2,1	0,0	-4,7
COMERCIO	20,5	20,7	-0,7	-0,8	0,8
Comercio al por mayor	10,8	6,0	0,8	-1,2	0,9
Comercio al por menor	9,7	14,7	-1,2	-0,6	0,7
SERVICIOS	45,8	51,5	2,5	-3,3	0,6
Restaurantes y hoteles	5,4	4,8	0,9	-1,0	-0,6
Establecimientos financieros	3,0	7,8	-0,4	-1,0	-0,3
Seguros	1,6	2,1	-0,6	-2,1	1,7
Bienes inmuebles, servicios a empresas y dotación de personal	13,1	14,8	-0,5	-4,6	-1,0
Servicios de saneamiento y sociales	17,6	18,6	7,9	-4,1	3,3
Servicios de diversión y esparcimiento	4,2	2,9	-1,2	-0,8	1,1
Servicios personales	0,9	0,4	-1,6	-5,0	-23,5

1/ Variación porcentual respecto del mes anterior.

2/ Variación porcentual respecto de diciembre del año anterior.

3/ Variación porcentual respecto del mismo mes del año anterior.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

11. LIMA METROPOLITANA: DISTRIBUCIÓN Y VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA, ABRIL 2016
(Porcentaje)

TAMAÑO DE EMPRESA	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE EMPRESAS	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE TRABAJADORES	VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO (ABR. 2016 / MAR. 2016)
TOTAL	100,0	100,0	1,1
100 - 149	29,6	7,0	-1,1
150 - 199	16,6	6,0	1,1
200 - 299	16,6	8,4	0,4
300 - 499	15,4	12,6	1,6
500 a más	22,0	65,9	1,3

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

12. MARCO MUESTRAL: DISTRIBUCIÓN DE TRABAJADORES EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, SEGÚN PRINCIPALES CIUDADES, MARZO DE 2009
(Porcentaje)

PRINCIPALES CIUDADES	ACTIVIDAD ECONÓMICA					TOTAL RELATIVO
	EXTRACTIVA 1/	INDUSTRIA	COMERCIO	TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	SERVICIOS 2/	
Abancay	0,0	0,0	3,0	1,0	96,0	100,0
Arequipa	7,4	27,9	15,8	10,9	38,0	100,0
Ayacucho	0,0	1,8	9,5	5,6	83,1	100,0
Cajamarca	30,9	10,6	11,2	7,2	40,1	100,0
Cerro de Pasco	61,7	1,0	1,1	3,0	33,3	100,0
Chachapoyas	0,0	7,1	0,0	19,4	73,5	100,0
Chiclayo	6,5	34,3	19,3	5,7	34,1	100,0
Chimbote	5,6	55,7	8,0	5,7	25,0	100,0
Chincha	42,6	47,9	2,6	0,5	6,4	100,0
Cusco	0,0	4,9	17,4	10,2	67,5	100,0
Huancavelica	3,8	0,0	3,8	0,0	92,4	100,0
Huancayo	0,1	5,0	21,9	9,6	63,4	100,0
Huánuco	0,0	3,0	25,7	13,2	58,2	100,0
Huaraz	27,7	0,4	18,6	4,0	49,2	100,0
Ica	60,7	18,2	5,9	1,3	14,0	100,0
Iquitos	20,3	19,7	18,9	12,3	28,9	100,0
Moquegua	13,5	4,4	7,2	3,7	71,2	100,0
Paíta	6,7	79,9	2,2	6,2	4,9	100,0
Pisco	17,6	59,1	2,9	6,1	14,3	100,0
Piura	4,2	28,7	20,6	5,1	41,5	100,0
Pucallpa	14,0	37,9	18,4	5,7	24,0	100,0
Puerto Maldonado	6,2	22,6	9,9	16,7	44,7	100,0
Puno - Juliaca	2,0	10,2	14,7	7,4	65,7	100,0
Sullana	25,3	41,9	11,5	2,0	19,3	100,0
Tacna	1,4	17,5	11,9	16,9	52,2	100,0
Talara	50,2	7,2	3,3	16,7	22,5	100,0
Tarapoto	10,8	8,9	28,0	3,5	48,7	100,0
Trujillo	12,9	20,9	18,9	11,6	35,6	100,0
Tumbes	25,4	0,0	14,1	7,1	53,4	100,0

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

13. PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, ABRIL 2016
(Porcentaje)

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	PERÚ URBANO	LIMA METROP.	PRINCIPALES CIUDADES	ABANCAY	AREQUIPA	AYACUCHO	CAJAMA.	CERRO DE PASCO	CHACHAP.	CHICLAYO	CHIMBOTE	CHINCHA	CUSCO	HUANCAV.	HUANCAYO	HUÁNUCO
EMPRESAS 10 Y MÁS TRABAJADORES																
TOTAL	1,7	1,2	3,1	4,1	3,5	22,6	2,5	1,2	1,1	0,7	7,3	2,4	6,3	9,6	6,5	19,1
Extractiva 1/	-2,6	-0,8	-3,3	-	-1,3	-	-1,4	-1,2	-	-5,5	-8,4	2,9	-	-	-	-
Industria manufacturera	-1,0	-0,1	-3,4	-	-0,8	0,0	-0,7	-	0,0	-4,4	1,6	-3,2	-0,7	-	-2,3	-3,4
Comercio	0,3	0,7	-0,9	-1,8	0,3	-2,3	-2,2	-2,1	-	-1,3	-3,5	-0,7	-1,3	9,1	-1,4	-1,7
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,5	0,7	0,0	0,0	0,8	-4,3	-3,1	3,6	0,0	0,7	-0,1	1,1	0,1	-	0,9	-2,3
Servicios 2/	4,4	2,3	13,1	4,8	10,9	34,2	8,2	6,0	1,3	6,6	27,0	34,9	10,7	9,7	10,9	40,2
EMPRESAS 10 A 49 TRABAJADORES																
TOTAL	2,1	1,5	4,7	8,4	2,9	12,1	3,0	-0,6	1,1	0,1	10,0	9,2	4,4	9,6	4,1	5,0
Extractiva 1/	-0,1	-0,9	2,4	-	0,0	-	14,3	-2,4	-	3,8	-1,6	9,0	-	-	-	-
Industria manufacturera	-0,3	-0,5	0,5	-	-0,5	0,0	6,0	-	0,0	-1,6	-2,4	4,7	-1,7	-	0,5	-3,4
Comercio	2,4	3,4	-0,6	-1,8	0,2	-2,6	-2,1	-2,1	-	-1,3	-2,6	0,3	1,2	9,1	-0,7	-0,4
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1,0	1,2	0,4	0,0	2,0	-4,3	-6,8	3,6	0,0	0,8	0,0	2,5	0,6	-	0,3	-2,9
Servicios 2/	3,2	1,6	10,9	11,5	6,6	25,1	7,0	-1,7	1,3	1,2	32,2	20,9	7,2	9,7	8,5	13,4
EMPRESAS 50 Y MÁS TRABAJADORES																
TOTAL	1,5	1,1	2,5	0,0	3,6	32,5	2,3	1,5	-	0,8	6,4	1,6	7,3	-	7,5	34,6
Extractiva 1/	-3,3	-0,7	-3,7	-	-1,4	-	-1,6	-1,2	-	-5,8	-10,9	2,7	-	-	-	-
Industria manufacturera	-1,1	0,0	-4,0	-	-0,8	0,0	-5,5	-	-	-4,6	2,1	-3,3	-0,2	-	-6,6	-
Comercio	-0,7	-0,6	-1,1	-	0,3	-1,7	-2,2	-	-	-1,4	-4,2	-2,3	-2,8	-	-1,9	-3,7
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,3	0,4	-0,2	-	0,3	-	0,4	-	-	0,7	-0,2	-1,5	-0,2	-	1,2	-1,5
Servicios 2/	4,9	2,6	14,1	0,0	12,5	39,8	8,9	9,4	-	8,2	24,6	49,9	12,4	-	11,6	61,9

Continúa...

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

13. PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, ABRIL 2016
(Porcentaje)

Conclusión.

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	HUARAZ	ICA	IQUITOS	MOQUE.	PAITA	PISCO	PIURA	PUCALLPA	PUERTO MALDONA.	PUNO - JULIACA	SULLANA	TACNA	TALARA	TARAPOTO	TRUJILLO	TUMBES
EMPRESAS 10 Y MÁS TRABAJADORES																
TOTAL	12,3	-3,1	-0,2	-0,3	-0,2	0,5	0,2	5,9	10,6	16,3	2,1	7,5	0,5	2,7	2,2	3,1
Extractiva 1/	0,5	-10,3	-0,6	0,0	-1,1	-1,1	-1,3	-1,2	0,0	1,0	-1,1	0,0	-2,2	0,0	-1,1	-2,3
Industria manufacturera	-	-5,8	-4,9	7,3	-2,9	-0,3	-18,1	-0,2	1,4	5,4	2,4	-0,2	0,3	0,0	-5,7	-
Comercio	-0,5	-0,4	1,4	-3,7	-0,7	-2,4	-0,8	-0,3	-1,0	-1,4	-0,7	-1,5	9,6	0,2	-1,9	-0,4
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	3,4	1,4	-0,5	1,2	-2,2	2,7	1,7	-2,9	4,1	1,9	7,5	-0,1	-1,9	-4,3	-0,7	-2,8
Servicios 2/	24,5	22,3	1,2	-0,4	56,1	11,0	10,2	36,5	20,8	26,6	7,1	15,6	3,6	6,1	11,3	10,2
EMPRESAS 10 A 49 TRABAJADORES																
TOTAL	6,4	6,5	1,9	1,3	7,3	4,9	3,7	5,2	2,1	20,5	6,3	1,3	2,5	-0,2	5,8	3,4
Extractiva 1/	-1,0	12,9	5,6	6,3	-1,1	20,8	-1,7	2,4	-	-	-0,7	-	-0,4	-0,6	-1,0	-4,6
Industria manufacturera	-	17,7	0,4	7,3	0,7	8,1	0,7	1,3	3,2	9,3	0,0	-0,3	1,4	0,0	-0,9	-
Comercio	-0,2	1,9	1,4	-3,7	0,7	-5,1	-0,1	-1,0	-1,0	-2,4	-0,2	-3,1	-5,6	-1,3	0,0	0,3
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	3,4	0,0	-0,4	-	0,7	3,8	2,3	1,0	-4,7	2,8	2,2	-0,8	1,8	-4,3	0,6	-2,8
Servicios 2/	11,7	6,2	3,8	2,6	56,2	10,2	7,8	19,8	7,2	41,4	20,8	4,0	9,1	1,3	14,2	13,6
EMPRESAS 50 Y MÁS TRABAJADORES																
TOTAL	18,0	-4,2	-1,3	-0,9	-1,8	-0,1	-0,7	6,5	19,0	14,4	1,1	10,5	-0,3	6,6	1,5	2,8
Extractiva 1/	0,7	-11,2	-0,7	-1,1	-	-2,1	-1,1	-4,6	0,0	1,0	-1,2	0,0	-2,6	0,3	-1,1	-0,6
Industria manufacturera	-	-6,4	-6,8	-	-3,1	-0,5	-19,5	-1,0	0,0	2,8	2,6	-0,1	-0,6	0,0	-6,2	-
Comercio	-0,9	-1,2	1,4	-	-1,7	1,8	-1,1	0,8	-	-0,8	-1,0	-0,3	35,1	2,4	-2,5	-2,3
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	1,8	-0,6	1,2	-3,9	-1,8	1,4	-4,1	24,7	0,0	14,3	0,0	-2,3	-	-1,2	-
Servicios 2/	38,7	28,8	-0,4	-1,1	56,0	11,5	10,9	67,3	31,7	21,8	1,8	22,0	-0,2	12,4	10,6	7,0

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

14. PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, ABRIL 2016
(Porcentaje)

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	PERÚ URBANO	LIMA METROP.	PRINCIPALES CIUDADES	ABANCAY	AREQUIPA	AYACUCHO	CAJAMA.	CERRO DE PASCO	CHACHAP.	CHICLAYO	CHIMBOTE	CHINCHA	CUSCO	HUANCAV.	HUANCAYO	HUÁNUCO
EMPRESAS 10 Y MÁS TRABAJADORES																
TOTAL	0,0	0,1	-0,3	28,0	-0,5	2,4	-3,6	-6,7	2,1	1,0	-3,8	11,4	-1,4	2,3	-0,3	13,1
Extractiva 1/	-2,3	-4,0	-1,6	-	2,5	-	-11,7	3,2	-	-0,7	-19,7	5,0	-	-	-	-
Industria manufacturera	-3,4	-2,8	-5,1	-	-6,8	81,3	-8,1	-	0,0	3,9	-1,8	23,4	0,0	-	-22,7	18,8
Comercio	2,5	3,9	-2,2	-6,1	-1,4	-9,6	-5,7	-6,9	-	-3,5	-4,3	-8,0	-6,5	-16,1	-0,8	0,4
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1,9	1,7	2,6	25,0	15,0	1,5	-1,0	-0,8	9,1	-8,0	-1,5	5,0	3,5	-	-5,4	-6,8
Servicios 2/	0,5	-0,2	3,4	32,2	-0,3	2,2	1,5	-21,8	1,1	4,6	-2,5	7,9	-0,6	3,8	1,7	25,2
EMPRESAS 10 A 49 TRABAJADORES																
TOTAL	-0,2	-0,4	0,3	16,3	0,0	3,0	2,8	-11,6	2,1	-6,6	-3,1	7,7	-2,7	4,5	-2,8	2,3
Extractiva 1/	-2,0	-2,2	-2,3	-	-31,3	-	-15,8	-4,8	-	1,3	-22,8	13,1	-	-	-	-
Industria manufacturera	-6,4	-7,1	-2,0	-	-6,4	78,7	16,7	-	0,0	-5,5	3,1	4,3	-5,7	-	-20,3	18,8
Comercio	6,9	10,1	-2,5	-6,1	0,6	-18,4	-11,9	-6,9	-	-3,2	0,2	4,6	-10,3	-16,1	-2,0	0,9
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,3	0,1	0,4	25,0	6,0	1,5	-1,5	-0,8	9,1	-0,7	-15,1	5,0	6,9	-	-5,6	-7,6
Servicios 2/	-1,4	-2,3	2,6	21,8	1,1	6,4	8,2	-16,7	1,1	-11,2	-4,1	8,3	-1,6	6,3	-0,8	3,5
EMPRESAS 50 Y MÁS TRABAJADORES																
TOTAL	0,0	0,2	-0,5	49,3	-0,6	-0,1	-6,4	-5,8	-	3,2	-4,0	11,8	-0,7	-	0,6	25,2
Extractiva 1/	-2,3	-6,1	-1,5	-	3,2	-	-11,6	3,3	-	-0,8	-23,7	4,4	-	-	-	-
Industria manufacturera	-2,6	-1,5	-5,5	-	-6,9	-	-21,3	-	-	4,6	-2,4	23,8	3,0	-	-25,3	-
Comercio	0,2	0,8	-2,0	-	-2,3	14,2	-2,1	-	-	-3,7	-8,0	-25,7	-3,9	-	-0,2	-1,1
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	2,6	2,3	3,8	-	19,2	-	-0,8	-	-	-12,2	7,5	-	1,1	-	-5,6	-5,8
Servicios 2/	1,4	0,8	3,4	49,3	-0,9	-1,6	-2,6	-23,3	-	9,9	-2,5	6,4	-0,3	-	2,5	46,4

Continúa...

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

14. PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, ABRIL 2016
(Porcentaje)

Conclusión.

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	HUARAZ	ICA	IQUITOS	MOQUE.	PAITA	PISCO	PIURA	PUCALLPA	PUERTO MALDONA.	PUNO - JULIACA	SULLANA	TACNA	TALARA	TARAPOTO	TRUJILLO	TUMBES
EMPRESAS 10 Y MÁS TRABAJADORES																
TOTAL	3,7	2,9	-16,2	4,9	-19,3	-3,5	-2,3	-1,5	7,7	7,5	-12,9	-1,2	-9,5	1,6	5,6	-2,4
Extractiva 1/	19,8	9,4	-55,9	-12,5	7,1	-16,2	9,2	-8,8	-1,3	11,6	-28,7	-1,7	-18,1	9,8	8,0	-15,7
Industria manufacturera	-	-11,4	-22,3	3,0	-25,4	0,0	-17,5	-6,2	12,1	7,0	-7,1	-5,4	5,1	1,7	-1,4	-
Comercio	4,9	-2,8	-8,2	-40,5	-8,1	-6,4	-0,4	-0,2	92,3	5,1	-1,0	-9,4	27,1	-4,6	-0,6	-2,9
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-7,2	6,2	-8,9	-9,9	-3,1	-14,0	5,3	29,9	-9,5	0,6	6,6	-1,9	-9,3	-3,9	3,6	-12,5
Servicios 2/	0,6	4,2	0,2	8,6	20,8	3,3	2,2	-5,1	-3,2	9,5	-12,7	3,2	-3,0	4,8	12,6	12,2
EMPRESAS 10 A 49 TRABAJADORES																
TOTAL	4,1	2,2	-2,4	-13,4	-5,3	-9,2	0,2	-0,2	13,9	18,1	-5,2	-2,0	1,6	-2,1	5,6	-5,3
Extractiva 1/	6,3	30,4	-61,2	-5,6	7,1	-54,3	-17,8	-2,3	-	-	3,8	-	4,1	0,3	12,6	-19,1
Industria manufacturera	-	-7,0	-11,7	3,0	-23,5	-0,1	-5,2	-4,9	6,7	5,3	12,0	-3,3	-9,9	1,6	12,4	-
Comercio	5,7	-10,4	-8,5	-40,5	-0,4	-11,8	1,2	1,3	92,3	-1,9	-8,1	-6,0	13,6	-9,9	-1,5	-4,0
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-7,2	-2,9	-9,7	-	-0,8	8,8	10,2	8,6	-5,8	6,3	-6,2	-13,4	-23,8	-3,9	1,9	-12,5
Servicios 2/	5,1	-1,2	13,1	-1,9	3,4	-2,4	0,5	0,4	0,4	32,5	-10,2	2,8	1,4	3,1	8,4	6,5
EMPRESAS 50 Y MÁS TRABAJADORES																
TOTAL	2,6	3,2	-22,4	12,8	-21,8	-2,6	-2,9	-2,5	0,6	2,6	-14,7	-1,0	-12,8	6,5	5,5	0,8
Extractiva 1/	23,2	8,8	-56,0	-13,7	-	-11,9	48,5	-14,7	15,1	11,6	-32,5	1,3	-20,9	14,5	7,8	-13,4
Industria manufacturera	-	-11,4	-25,7	-	-25,6	0,0	-18,6	-6,9	33,3	8,4	-7,9	-6,4	21,6	3,7	-3,1	-
Comercio	3,7	0,6	-8,1	-	-12,3	1,8	-1,1	-3,5	-	9,0	3,0	-11,8	53,5	3,1	-0,3	-6,9
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	9,9	-8,6	-	-4,4	-50,5	2,5	40,7	-16,2	-9,1	26,3	1,0	-7,4	-	4,2	-
Servicios 2/	-5,7	5,9	-7,6	11,3	48,2	10,4	2,5	-13,2	-6,3	0,8	-13,6	2,8	-6,0	6,3	13,5	19,1

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

15. PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN ACUMULADA DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, ABRIL 2016
(Porcentaje)

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	PERÚ URBANO	LIMA METROP.	PRINCIPALES CIUDADES	ABANCAY	AREQUIPA	AYACUCHO	CAJAMA.	CERRO DE PASCO	CHACHAP.	CHICLAYO	CHIMBOTE	CHINCHA	CUSCO	HUANCAV.	HUANCAYO	HUÁNUCO
EMPRESAS 10 Y MÁS TRABAJADORES																
TOTAL	-3,7	-2,1	-8,2	-8,1	-3,1	-2,6	-6,0	-7,1	-2,3	-2,7	-6,3	2,6	-3,2	-4,3	-8,3	-2,2
Extractiva 1/	-14,6	-3,7	-18,2	-	-4,9	-	-6,4	0,4	-	2,0	-33,4	10,3	-	-	-	-
Industria manufacturera	-6,2	-3,4	-14,0	-	-5,8	13,1	-2,5	-	0,0	-4,1	-5,5	-4,0	-1,2	-	-15,4	1,8
Comercio	0,0	0,4	-1,3	-11,9	-0,6	-5,0	-1,8	3,3	-	-2,7	-4,2	-8,0	-2,6	-7,7	-1,2	0,8
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-1,2	-1,5	-0,3	25,0	1,3	1,5	-0,8	2,2	0,0	-2,9	0,6	5,6	2,6	-	-1,1	-3,6
Servicios 2/	-3,0	-2,5	-4,6	-8,2	-3,0	-3,5	-9,0	-19,8	-2,8	-3,0	-2,1	-1,9	-4,5	-4,1	-11,3	-3,7
EMPRESAS 10 A 49 TRABAJADORES																
TOTAL	-1,5	-1,8	-0,7	7,2	-1,2	-0,5	-3,0	-7,2	-2,3	-6,2	-5,9	-1,3	-1,5	-4,3	-2,3	-1,2
Extractiva 1/	-4,6	-3,2	-9,2	-	-8,0	-	-3,0	2,6	-	-1,2	-56,3	-1,4	-	-	-	-
Industria manufacturera	-6,5	-7,4	-1,0	-	-4,9	11,4	16,2	-	0,0	2,9	-6,3	-2,5	-4,6	-	-12,7	1,8
Comercio	2,1	3,0	-0,7	-11,9	0,1	-1,3	-2,1	3,3	-	-1,8	-2,8	-3,9	-4,1	-7,7	0,6	4,7
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-3,2	-3,6	-1,9	25,0	-3,8	1,5	-4,4	2,2	0,0	-0,7	-2,1	5,0	6,3	-	-0,3	-4,9
Servicios 2/	-1,0	-1,4	0,4	11,8	0,4	-2,1	-6,5	-13,2	-2,8	-12,7	3,9	1,1	-2,1	-4,1	-3,3	-6,1
EMPRESAS 50 Y MÁS TRABAJADORES																
TOTAL	-4,6	-2,2	-10,4	-20,1	-3,6	-7,3	-7,4	-7,0	-	-1,8	-6,4	3,0	-4,1	-	-10,5	-3,2
Extractiva 1/	-16,8	-4,3	-18,8	-	-4,9	-	-6,5	0,4	-	2,0	-23,5	10,7	-	-	-	-
Industria manufacturera	-6,2	-2,1	-15,5	-	-6,0	-	-13,3	-	-	-4,6	-5,4	-4,1	0,7	-	-19,5	-
Comercio	-1,1	-0,9	-1,7	-	-0,9	-10,8	-1,6	-	-	-3,0	-5,4	-14,7	-1,6	-	-2,4	-5,1
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-0,1	-0,4	0,6	-	3,4	-	2,4	-	-	-4,3	2,7	-	-0,2	-	-1,6	-2,0
Servicios 2/	-3,9	-3,1	-6,8	-20,1	-4,2	-6,4	-10,7	-21,6	-	0,2	-5,5	-4,8	-5,6	-	-13,4	-1,3

Continúa...

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

15. PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN ACUMULADA DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, ABRIL 2016
(Porcentaje)

Conclusión.

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	HUARAZ	ICA	IQUITOS	MOQUE.	PAITA	PISCO	PIURA	PUCALLPA	PUERTO MALDONA.	PUNO - JULIACA	SULLANA	TACNA	TALARA	TARAPOTO	TRUJILLO	TUMBES
EMPRESAS 10 Y MÁS TRABAJADORES																
TOTAL	-5,5	-28,0	-7,1	-23,7	-7,3	-4,4	-28,3	-4,2	1,8	-6,9	-11,3	-1,8	-0,4	-1,2	-1,7	-3,6
Extractiva 1/	2,5	-42,4	-14,0	-9,5	-11,6	3,4	-27,8	-16,9	10,5	5,0	-41,5	-14,3	-1,4	-1,6	-3,7	-8,2
Industria manufacturera	-	-9,7	-24,0	7,3	-10,0	-5,1	-65,1	-7,5	-41,0	4,7	22,3	-3,0	-1,3	4,4	-2,1	-
Comercio	-0,6	-0,7	-2,7	-20,1	1,2	1,5	-3,4	3,1	87,9	4,3	2,9	-1,1	23,9	-2,7	-2,6	-5,0
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1,1	9,5	-4,2	5,1	-5,0	-4,9	-2,6	21,1	-4,0	2,8	-13,2	-1,3	-2,8	-4,3	-1,7	-2,8
Servicios 2/	-10,0	-3,1	0,6	-28,5	17,5	-13,4	-4,0	-11,1	-5,8	-10,9	-18,6	-1,3	-3,3	-0,4	-0,5	0,9
EMPRESAS 10 A 49 TRABAJADORES																
TOTAL	-1,3	0,3	4,5	-5,3	-3,6	-3,6	-3,1	-0,8	9,4	16,9	-2,1	-3,3	-0,5	0,7	3,5	-4,0
Extractiva 1/	2,0	11,9	11,1	21,4	-11,6	0,0	-15,9	-21,5	-	-	2,3	-	1,6	1,2	0,6	-14,2
Industria manufacturera	-	-3,2	-8,0	7,3	-1,9	-3,8	-1,0	-0,3	-	6,2	14,3	-0,9	-11,5	8,2	10,4	-
Comercio	0,2	1,4	0,0	-20,1	0,4	3,4	-3,6	4,2	87,9	-0,1	7,1	-4,3	0,7	-4,1	-4,6	-4,8
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1,1	2,6	-2,2	-	-2,7	-2,7	-0,8	8,6	-6,7	3,7	-18,0	-9,3	-2,6	-4,3	-5,3	-2,8
Servicios 2/	-2,8	-5,2	15,0	-1,9	-3,1	-9,7	-2,2	-1,6	-4,8	30,0	-11,7	-2,1	0,0	4,1	9,8	4,1
EMPRESAS 50 Y MÁS TRABAJADORES																
TOTAL	-9,2	-30,5	-12,6	-28,9	-8,1	-4,5	-33,1	-7,0	-6,2	-16,2	-13,3	-1,2	-0,5	-3,4	-2,9	-3,0
Extractiva 1/	2,6	-43,8	-14,7	-13,7	-	3,6	-34,8	-11,7	10,5	5,0	-45,6	-14,3	-2,0	-2,7	-3,8	-3,9
Industria manufacturera	-	-9,9	-28,7	-	-10,5	-5,1	-67,1	-10,9	-37,5	3,7	22,8	-3,9	9,0	-1,8	-3,5	-
Comercio	-1,6	-1,5	-4,9	-	1,8	-1,0	-3,4	0,9	-	6,7	1,1	1,4	92,8	-0,6	-2,1	-5,8
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	12,1	-5,2	5,1	-6,3	-12,9	-3,6	26,9	2,2	0,8	-7,0	0,6	-2,9	-	-0,2	-
Servicios 2/	-17,6	-2,5	-7,8	-33,4	51,6	-16,1	-4,5	-23,3	-7,1	-23,0	-21,7	-1,6	-5,8	-5,6	-3,3	-1,2

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

16. PRINCIPALES CIUDADES: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, ABRIL 2016

(Base: octubre 2010 = 100)

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	PERÚ URBANO	LIMA METROP.	PRINCIPALES CIUDADES	ABANCA Y	AREQUIPA	AYACUCHO	CAJAMA.	CERRO DE PASCO	CHACHAP.	CHICLAYO	CHIMBOTE	CHINCHA	CUSCO	HUANCAV.	HUANCAYO	HUÁNUCO
EMPRESAS 10 Y MÁS TRABAJADORES																
TOTAL	111,2	113,8	103,1	113,1	122,2	119,9	81,6	73,4	99,2	105,2	95,2	75,1	121,2	83,2	106,9	139,0
Extractiva 1/	94,4	97,4	93,1	-	192,4	-	54,3	77,5	-	147,3	157,1	90,5	-	-	-	-
Industria manufacturera	94,7	101,1	78,1	-	103,8	231,5	51,0	-	72,7	95,9	74,3	58,2	101,7	-	78,3	92,4
Comercio	119,3	120,3	116,7	86,6	118,5	140,4	117,8	126,9	-	104,9	111,2	93,7	132,2	89,3	109,5	119,4
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	114,9	113,9	117,9	200,0	133,2	135,2	104,1	63,7	115,7	98,9	80,3	135,5	120,1	-	125,3	124,6
Servicios 2/	119,2	118,9	120,4	116,1	122,9	112,9	97,5	65,7	101,2	103,4	123,6	106,3	119,6	87,3	104,1	160,1
EMPRESAS 10 A 49 TRABAJADORES																
TOTAL	108,0	107,0	112,0	120,4	113,8	124,8	113,7	72,4	99,2	91,4	112,6	138,4	111,1	114,4	106,0	153,9
Extractiva 1/	97,2	93,9	104,7	-	111,8	-	93,1	83,3	-	204,9	110,6	284,1	-	-	-	-
Industria manufacturera	93,9	93,5	96,1	-	88,2	228,2	108,5	-	72,7	87,6	78,9	101,9	70,3	-	78,6	92,4
Comercio	111,8	114,5	104,1	86,6	110,4	122,6	104,5	126,9	-	92,7	104,3	112,9	109,9	89,3	90,5	123,5
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	105,1	103,4	110,0	200,0	103,3	135,2	120,7	69,6	115,7	85,8	142,5	124,9	117,0	-	120,3	120,8
Servicios 2/	112,4	110,2	121,7	126,1	133,2	117,0	115,8	65,4	101,2	87,9	116,9	108,3	112,5	122,3	115,5	191,2
EMPRESAS 50 Y MÁS TRABAJADORES																
TOTAL	112,4	117,6	99,8	92,8	125,7	108,6	70,7	73,6	-	109,3	89,1	70,3	127,7	-	106,1	111,1
Extractiva 1/	93,3	101,5	91,8	-	194,2	-	53,9	77,4	-	143,2	155,4	84,5	-	-	-	-
Industria manufacturera	94,7	103,5	76,1	-	107,4	100,0	35,2	-	-	96,0	73,9	57,8	125,2	-	71,2	-
Comercio	125,2	124,7	128,8	-	127,9	114,2	132,4	-	-	114,1	130,0	69,6	158,6	-	123,2	115,1
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	121,5	120,9	123,3	-	156,5	-	92,4	-	-	115,3	60,7	-	122,3	-	125,9	133,8
Servicios 2/	122,7	123,9	117,7	92,8	117,3	105,6	86,3	62,7	-	108,5	113,6	106,5	122,7	-	98,9	126,7

Continúa...

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

16. PRINCIPALES CIUDADES: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, ABRIL 2016
(Base: octubre 2010 = 100)

Conclusión.

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	HUARAZ	ICA	IQUITOS	MOQUE.	PAITA	PISCO	PIURA	PUCALLPA	PUERTO MALDONA.	PUNO - JULIACA	SULLANA	TACNA	TALARA	TARAPOTO	TRUJILLO	TUMBES
EMPRESAS 10 Y MÁS TRABAJADORES																
TOTAL	98,1	87,3	86,9	125,2	86,2	88,2	90,3	86,0	84,1	146,2	134,0	112,5	75,7	128,9	123,5	104,8
Extractiva 1/	56,0	86,5	40,0	92,1	76,8	74,8	55,7	51,9	92,0	201,0	86,4	79,7	71,9	127,2	123,7	113,6
Industria manufacturera	-	63,1	72,4	171,7	76,1	88,4	25,6	83,9	40,0	99,7	187,9	66,3	63,0	85,0	104,2	-
Comercio	109,0	105,0	112,1	62,1	148,6	118,4	128,7	99,2	154,8	174,0	130,3	147,8	141,1	136,5	109,6	104,0
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	149,2	180,6	96,4	182,2	149,4	56,3	136,1	128,8	70,9	129,0	140,2	121,8	66,1	141,3	128,3	108,1
Servicios 2/	117,9	111,5	106,9	122,5	122,4	111,8	144,7	81,4	97,7	147,6	132,7	120,1	82,9	133,0	143,8	97,5
EMPRESAS 10 A 49 TRABAJADORES																
TOTAL	132,5	101,9	98,0	121,3	136,2	76,0	110,1	84,9	105,8	176,0	108,7	110,9	104,7	129,5	115,9	97,3
Extractiva 1/	139,1	155,7	26,9	154,5	77,4	13,2	59,7	44,4	-	-	103,2	-	114,3	57,7	107,5	85,6
Industria manufacturera	-	131,8	84,9	171,7	160,4	100,6	83,3	80,1	426,7	90,8	174,1	56,3	63,3	99,7	121,8	-
Comercio	121,4	75,3	92,4	62,1	114,9	78,4	101,4	91,4	154,8	116,6	108,8	106,1	136,7	131,5	99,3	104,3
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	149,2	72,6	80,2	-	148,7	76,5	153,2	102,5	75,8	123,9	100,2	127,4	81,2	145,3	110,3	108,1
Servicios 2/	133,4	100,1	123,7	115,0	104,3	109,8	119,5	93,3	105,7	237,0	90,0	128,9	97,7	145,2	124,6	102,1
EMPRESAS 50 Y MÁS TRABAJADORES																
TOTAL	73,1	84,8	81,7	112,1	79,0	90,1	84,3	86,5	64,0	133,8	141,9	112,3	69,1	128,0	126,1	116,0
Extractiva 1/	54,3	83,6	40,5	85,4	-	92,7	56,9	57,0	77,7	201,0	83,7	100,0	67,9	212,9	125,3	145,0
Industria manufacturera	-	62,1	67,8	-	71,3	87,6	22,7	84,7	22,5	107,1	187,4	71,6	72,6	62,6	101,8	-
Comercio	80,0	127,5	139,3	-	194,5	172,7	146,0	111,4	-	263,0	153,7	211,8	182,9	124,6	113,6	90,6
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	320,2	107,1	106,5	147,5	43,4	126,1	143,4	69,4	128,5	240,0	116,8	63,9	-	137,9	-
Servicios 2/	90,5	115,5	97,2	108,1	139,7	108,6	152,3	63,2	81,7	120,9	164,5	110,7	73,8	122,8	151,1	91,4

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

17. PRINCIPALES CIUDADES: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, ABRIL 2014 - ABRIL 2016
(Base: octubre 2010 = 100)

AÑO	MES	ABANCAY	AREQUIPA	AYACUCHO	CAJAMARCA	CERRO DE PASCO	CHACHAP.	CHICLAYO	CHIMBOTE	CHINCHA	CUSCO	HUANCAV.	HUANCAYO	HUÁNUCO	HUARAZ	ICA
2014	A	81,5	117,1	113,5	86,4	77,6	106,6	106,7	99,3	72,4	113,8	76,0	101,4	125,3	98,1	82,9
	M	101,3	118,8	116,3	87,9	80,1	102,7	107,7	103,7	75,6	120,4	77,5	110,1	125,6	103,9	80,6
	J	107,6	120,4	116,4	88,0	81,9	102,7	106,5	105,1	77,9	120,3	80,3	112,0	127,3	105,1	87,1
	J	114,0	120,8	116,7	88,2	82,4	99,7	106,6	106,1	77,7	121,7	74,7	111,9	128,4	104,6	90,2
	A	115,7	118,1	108,0	87,6	83,4	101,5	102,5	99,4	79,4	114,0	78,1	110,1	110,3	103,2	86,2
	S	100,3	120,4	116,7	86,8	82,9	103,9	106,4	96,2	80,0	115,6	78,9	103,4	130,0	100,3	103,2
	O	103,9	121,0	118,1	89,2	82,8	105,6	108,9	95,1	81,8	121,8	77,4	113,1	130,7	103,7	112,1
	N	113,6	121,2	119,5	88,4	83,3	105,0	109,1	94,9	82,6	122,6	78,2	115,0	130,5	104,9	109,3
	D	114,4	121,7	120,3	88,1	84,3	102,6	111,1	94,1	78,1	124,2	79,5	114,0	129,1	105,4	117,9
	E	105,2	114,4	94,7	82,4	81,4	98,3	100,8	88,3	65,4	107,8	66,3	104,0	97,1	94,4	117,0
	F	77,9	114,2	93,1	79,4	77,7	97,2	98,7	85,1	64,2	108,2	69,4	94,8	98,0	80,9	109,0
	M	84,9	116,4	96,9	80,0	74,6	97,7	100,2	88,8	66,5	115,8	74,1	98,3	108,4	83,2	90,9
2015	A	88,3	122,8	117,0	84,6	78,7	97,2	104,1	99,0	67,5	122,9	81,4	107,3	122,9	94,7	84,8
	M	116,5	123,2	121,1	86,1	78,3	95,5	106,0	102,2	68,8	124,6	81,0	115,3	137,8	100,2	81,7
	J	122,3	123,7	120,5	87,5	77,6	103,1	107,0	101,3	71,2	121,3	81,0	117,4	139,5	102,9	86,8
	J	123,0	123,9	121,7	88,1	77,2	103,6	105,0	98,3	72,9	124,8	80,3	116,6	138,5	103,3	90,0
	A	122,6	121,5	110,7	88,3	78,9	105,2	105,2	94,6	74,1	119,8	81,4	113,0	121,1	101,7	89,3
	S	102,1	124,0	120,9	85,9	78,3	106,3	105,6	94,2	75,6	123,5	85,6	107,5	138,6	93,4	100,5
	O	120,4	125,2	121,0	85,7	79,0	105,8	107,5	96,4	75,7	120,1	83,8	116,9	139,5	102,8	119,7
	N	123,4	125,3	121,9	85,9	80,4	103,1	108,6	96,2	76,1	120,8	84,8	117,7	140,4	103,8	116,4
	D	123,1	126,1	123,0	86,8	79,1	101,5	108,1	101,6	73,3	125,2	87,0	116,5	142,1	103,8	121,1
	E	112,1	117,7	97,6	81,8	73,3	82,2	104,0	95,1	67,0	119,5	75,7	102,8	106,4	95,0	122,2
	F	76,3	116,1	90,1	78,2	70,9	82,7	100,8	86,7	69,8	119,1	76,8	96,2	107,7	83,7	107,8
	M	108,6	118,1	97,8	79,6	72,6	98,1	104,5	88,7	73,4	114,1	75,9	100,3	116,8	87,4	90,0
A	113,1	122,2	119,9	81,6	73,4	99,2	105,2	95,2	75,1	121,2	83,2	106,9	139,0	98,1	87,3	

Continúa...

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

17. PRINCIPALES CIUDADES: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, ABRIL 2014 - ABRIL 2016

(Base: octubre 2010 = 100)

Conclusión.

AÑO	MES	IQUITOS	MOQUEG.	PAITA	PISCO	PIURA	PUCALLPA	PUERTO MALDONA.	PUNO - JULIACA	SULLANA	TACNA	TALARA	TARAPOTO	TRUJILLO	TUMBES
2014	A	105,5	108,0	98,0	94,5	97,1	91,3	74,4	128,4	134,6	111,9	94,6	119,0	111,8	110,1
	M	105,7	139,9	100,4	95,4	98,2	92,4	80,4	143,9	128,7	113,6	93,4	125,3	112,6	108,6
	J	106,0	141,8	101,4	94,6	99,0	89,9	80,6	148,9	130,8	108,4	94,1	124,9	114,7	107,5
	J	104,5	141,2	89,2	98,1	95,1	90,7	82,1	146,4	134,5	113,9	94,9	122,0	114,3	108,1
	A	104,6	82,7	93,2	101,1	100,1	88,3	81,1	127,2	142,1	112,9	95,5	124,5	112,3	105,6
	S	104,3	132,3	97,3	99,6	105,5	89,4	79,9	135,6	146,9	113,8	94,1	127,8	113,3	109,2
	O	104,6	139,0	96,3	101,2	105,7	90,0	85,2	144,8	145,2	113,9	94,5	128,3	117,1	110,2
	N	104,5	140,8	94,8	96,3	114,1	90,5	83,4	149,3	172,0	109,7	94,1	128,8	118,9	110,3
	D	105,3	140,9	98,5	95,9	112,2	90,7	82,7	149,1	175,2	115,5	94,0	127,9	119,9	110,6
	E	102,4	72,5	91,4	90,8	94,8	84,5	69,6	110,1	167,9	101,9	92,2	117,9	113,6	100,8
	F	103,2	102,1	101,9	90,9	90,2	81,6	71,3	111,0	144,3	96,0	90,1	120,2	110,1	97,1
	M	103,4	114,8	106,9	90,3	88,7	82,2	73,9	118,4	147,3	111,9	88,1	118,5	112,0	100,8
2015	A	103,8	119,3	106,8	91,4	92,5	87,3	78,0	136,0	153,9	113,9	83,6	126,9	117,0	107,4
	M	103,0	160,2	107,5	87,2	94,4	86,6	78,7	153,3	144,6	114,5	82,9	129,0	119,4	112,8
	J	102,5	162,8	103,4	89,0	94,2	88,9	77,5	156,1	140,5	114,0	82,6	129,2	121,2	112,5
	J	101,0	163,5	95,4	89,5	99,7	89,3	81,4	154,2	145,3	113,2	82,5	130,2	120,7	111,9
	A	100,2	98,6	93,8	91,7	106,3	85,5	82,3	132,6	151,6	113,1	81,3	129,0	119,3	107,1
	S	96,4	161,7	91,9	91,3	118,8	88,1	82,7	147,8	148,3	113,6	76,8	127,3	119,6	108,1
	O	94,1	162,5	92,3	93,8	124,3	88,4	79,3	156,3	148,0	109,3	75,3	130,9	125,1	110,2
	N	93,9	162,6	88,5	94,0	125,0	89,8	79,9	158,3	145,4	113,3	76,0	131,2	126,4	109,3
	D	93,6	164,2	92,9	92,2	125,9	89,7	82,6	157,1	151,0	114,6	76,0	130,5	125,7	108,7
	E	89,6	82,3	89,4	85,4	99,1	82,0	75,7	112,9	146,6	100,3	76,9	122,3	120,1	96,4
	F	85,6	114,4	89,1	86,4	95,2	81,5	70,9	115,1	133,2	96,1	76,4	122,3	118,1	94,5
	M	87,1	125,5	86,4	87,8	90,1	81,2	76,0	125,7	131,3	104,7	75,3	125,5	120,8	101,6
A	86,9	125,2	86,2	88,2	90,3	86,0	84,1	146,2	134,0	112,5	75,7	128,9	123,5	104,8	

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

18. EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES INDICADORES DE MOVILIDAD LABORAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, ABRIL 2014 - ABRIL 2016
(Porcentaje)

AÑO	MES	TASA DE ENTRADA 1/			TASA DE SALIDA 2/			TASA DE ROTACIÓN		
		PERÚ URBANO	LIMA METROPOLITANA	PRINCIPALES CIUDADES	PERÚ URBANO	LIMA METROPOLITANA	PRINCIPALES CIUDADES	PERÚ URBANO	LIMA METROPOLITANA	PRINCIPALES CIUDADES
2014	A	4,5	3,6	7,1	2,2	1,6	3,8	3,3	2,6	5,4
	M	2,8	2,1	4,8	1,8	1,5	2,8	2,3	1,8	3,8
	J	2,4	2,0	3,4	1,4	1,2	2,1	1,9	1,6	2,8
	J	1,9	1,5	3,0	2,1	1,8	3,0	2,0	1,6	3,0
	A	2,0	1,6	3,1	2,8	2,0	5,0	2,4	1,8	4,1
	S	3,0	2,1	6,0	1,9	1,6	3,0	2,5	1,8	4,5
	O	2,6	2,0	4,6	1,5	1,3	2,2	2,1	1,6	3,4
	N	2,3	1,9	3,5	1,5	1,2	2,4	1,9	1,6	3,0
	D	2,2	1,8	3,3	1,6	1,3	2,5	1,9	1,5	2,9
	E	1,2	1,0	1,7	6,6	5,3	10,1	3,9	3,1	5,9
	F	2,7	2,3	3,8	3,9	2,9	6,6	3,3	2,6	5,2
	M	3,4	2,7	5,4	2,5	1,7	4,9	2,9	2,2	5,2
2015	A	4,5	3,6	7,2	2,1	1,7	3,2	3,3	2,7	5,2
	M	2,7	2,1	4,4	1,9	1,6	2,9	2,3	1,9	3,6
	J	2,2	1,9	3,3	1,7	1,4	2,5	1,9	1,6	2,9
	J	1,9	1,5	3,3	1,9	1,6	2,9	1,9	1,5	3,1
	A	1,7	1,3	3,0	2,2	1,6	4,2	2,0	1,4	3,6
	S	3,3	2,4	5,9	2,4	2,1	3,4	2,8	2,2	4,6
	O	3,7	3,0	5,7	2,0	1,9	2,3	2,9	2,4	4,0
	N	1,7	1,4	2,5	1,5	1,2	2,4	1,6	1,3	2,4
	D	2,0	1,5	3,3	1,9	1,6	2,4	1,9	1,6	2,8
	E	1,3	1,0	2,1	6,3	5,0	9,8	3,8	3,0	5,9
	F	2,6	2,4	3,4	4,0	3,0	6,8	3,3	2,7	5,1
	M	3,6	3,1	5,3	2,6	1,7	5,3	3,1	2,4	5,3
A	3,7	2,7	6,5	2,0	1,5	3,5	2,8	2,1	5,0	

1/ Tasa de entrada: relación porcentual entre la cantidad de ingresos de trabajadores registrados durante el mes y la cantidad de ocupados a fin del mes anterior.

2/ Tasa de salida: relación porcentual entre la cantidad de reducción de trabajadores registrados durante el mes y la cantidad de ocupados a fin del mes anterior.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ENCUESTA NACIONAL DE VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO (ENVME) FICHA TÉCNICA

1. Objetivos de la encuesta:

Conocer el comportamiento de la demanda de mano de obra del sector privado en empresas de 10 y más trabajadores, en todas las ramas de actividad económica (excepto construcción).

Determinar las causas que inciden en el aumento o disminución de trabajadores por ramas de actividad y categoría ocupacional (empleados y obreros).

2. Temas investigados:

- Volumen de la fuerza laboral en la empresa.
- Causas de aumento y de disminución en el volumen de la fuerza laboral entre los períodos de referencia.

3. Cobertura:

Lima Metropolitana y el área urbana de 29 Principales Ciudades del país: Arequipa, Trujillo, Chiclayo, Chimbote, Piura, Cusco, Iquitos, Cajamarca, Paita, Pisco, Tacna, Pucallpa, Ica, Huancayo, Puno-Juliaca, Chincha, Tarapoto, Huaraz, Sullana, Talara, Ayacucho, Huánuco, Cerro de Pasco, Huancavelica, Chachapoyas, Abancay, Puerto Maldonado, Moquegua y Tumbes.

4. Población objetivo:

Comprende las empresas de 10 y más trabajadores del sector privado de todas las ramas de actividad económica (excepto construcción), del área urbana de las Principales Ciudades del país.

5. Diseño de la muestra:

Marco muestral: Hasta el año 2009 se empleó el directorio de la Hoja Resumen de Planillas del MTPE de 2007 para seleccionar y actualizar las muestras de la Encuesta. En enero de 2010 el marco muestral se ha actualizado con el registro de empresas de la Planilla Electrónica marzo 2009 (última base disponible), del cual se ha tomado a todas las empresas con 10 y más trabajadores del sector privado.

Tipo de muestreo: La muestra es probabilística (muestreo aleatorio simple) para el grupo de empresas con 10 a 49 trabajadores de cada rama de actividad económica de las ciudades de Lima Metropolitana, Arequipa, Trujillo y Chiclayo. Las empresas con 50 y más trabajadores de estas ciudades son censadas. En las 26 ciudades restantes, se aplica un censo a todas las empresas de la población objetivo.

La selección de la muestra es sistemática. Las empresas son ordenadas en función al número de trabajadores por establecimiento, en forma ascendente; respeta el arranque aleatorio y el intervalo de selección.

Tamaño de la muestra: El tamaño de la muestra es 6 910 empresas de 10 y más trabajadores (2 772 empresas corresponden a Lima Metropolitana y 4 138 a las Principales Ciudades).

6. Periodicidad: mensual.

7. Formulario:

La encuesta recoge información a través de 2 tipos de formularios: F-1 y F-2.

- F-1, que es para todas las empresas, excepto las especiales de servicios y/o cooperativas de trabajadores.
- F-2, que es solo para las empresas especiales de servicios y/o cooperativas de trabajadores.

Nota: La muestra se actualizó en enero de 2010.

ENCUESTA MENSUAL DEL EMPLEO EN EL SECTOR CONSTRUCCIÓN (EMESC) FICHA TÉCNICA

8. Objetivos de la encuesta:

- Conocer la tendencia de los cambios en el volumen de la demanda de mano de obra en el sector construcción, por categoría ocupacional (empleados y obreros).
- Conocer el comportamiento del sector a través de la elaboración de estadísticas referidas a tipo de obra, valor de la producción, capacidad de planta, maquinaria y equipo.

9. Temas investigados:

- Información por tipo de obra
- Volumen de la fuerza laboral en la empresa
- Valor de la producción
- Maquinaria y equipo
- Capacidad de planta

10. Cobertura:

La encuesta se realiza en Lima Metropolitana, constituida por 43 distritos en la provincia de Lima y 6 distritos en la Provincia Constitucional del Callao.

11. Población objetivo:

Comprende las empresas de 10 y más trabajadores del sector privado del sector construcción de Lima Metropolitana.

12. Diseño de la muestra:

- **Marco muestral:** Se construye a nivel de empresas de Lima Metropolitana, basándose en el registro de la Planilla Electrónica que la SUNAT remite al Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, del cual se toma como referencia aquellas con 10 y más trabajadores a nivel nacional del sector privado.
- **Tipo de muestreo:** La encuesta realiza un **censo**; es decir, estudia a todas las empresas con 10 y más trabajadores que conforman su marco muestral.
- **Tamaño poblacional:** Está conformada por 895 empresas.
- **Niveles de inferencia:** Lima Metropolitana.

13. Periodicidad: mensual.

GLOSARIO

1. **Variación mensual del empleo:** Mide la variación del número de trabajadores asalariados de un mes determinado respecto al mes anterior. La fórmula de cálculo es:

$$VM_t = \left(\frac{L_t}{L_{t-1}} - 1 \right) \times 100$$

Donde:

- VM_t : Variación mensual del empleo en el mes t
- L_t : Total de trabajadores en las empresas en el mes t
- L_{t-1} : Total de trabajadores en las empresas en el mes $t - 1$

2. **Variación acumulada del empleo:** Mide la variación porcentual respecto a diciembre del año anterior.
3. **Variación anual del empleo:** Mide la variación porcentual respecto al mismo mes del año anterior.
4. **Variación promedio anual:** Mide la variación porcentual de un periodo respecto al mismo periodo del año anterior.
5. **Índice de empleo:** Permite observar cómo se comporta el empleo asalariado en las empresas de 10 y más trabajadores en el conjunto de sectores económicos en estudio, en un periodo de tiempo en relación con otro definido como base. La fórmula de cálculo es:

$$IE_t = IE_{t-1} \times \left(1 + \left(\frac{VM_t}{100} \right) \right)$$

Donde:

- IE_t : Índice de empleo del mes t
- VM_t : Variación del empleo del mes t (en porcentaje)

6. **Incidencia:** Es un coeficiente que calcula la contribución de cada sector económico sobre la variación anual del empleo en un ámbito geográfico determinado (Perú Urbano, Lima Metropolitana o Principales Ciudades). Se descompone en dos factores: la variación anual del empleo y el peso del sector en la muestra.

Matemáticamente, la contribución del sector x a la variación anual del empleo en la ciudad M se descompone en el peso del sector x sobre la muestra total y la variación porcentual anual del empleo en el sector x . La fórmula de cálculo es:

$$Incidencia_x = \frac{VE_x}{100} \times \frac{L_x}{L_{total}}$$

Donde:

- VE_x : Variación del empleo
- L_x : Número de empleados en el sector x
- L_{total} : Número total de empleados (todos los sectores)
- $\frac{L_x}{L_{total}}$: Peso del sector x sobre la muestra total

7. **Tasa de entrada:** Es el porcentaje de trabajadores que entran a un puesto de trabajo respecto al total de trabajadores del mes anterior.

$$TE_t = \frac{I_t}{T_{t-1}}$$

Donde:

TE_t : Tasa de entrada en el mes t

I_t : Número de trabajadores que entran a un puesto de trabajo en el mes t

T_{t-1} : Número total de trabajadores en el mes $t - 1$

8. **Tasa de salida:** Es el porcentaje de trabajadores que salen de un puesto de trabajo respecto al total de trabajadores del mes anterior.

$$TS_t = \frac{S_t}{T_{t-1}}$$

Donde:

TS_t : Tasa de salida en el mes t

S_t : Número de trabajadores que salen de un puesto de trabajo en el mes t

T_{t-1} : Número total de trabajadores en el mes $t - 1$

9. **Rotación laboral o tasa de rotación:** Es un indicador de movilidad laboral, que se calcula como el promedio simple de la tasa de entrada y la tasa de salida.

2016

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

Dirección General de Promoción del Empleo

Av. Salaverry N° 655, Lima 11 - Perú

Teléfono: 630-6000

Página web: www.mintra.gob.pe

E-mail: iencarnacion@trabajo.gob.pe

